



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES PLENO

Año 2022

X Legislatura

Número 109

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2022

ORDEN DEL DÍA

- I. Debate de la comunicación del Consejo de Gobierno sobre Pacto por las Infraestructuras del Transporte de la Región de Murcia, a los efectos del artículo 176 del Reglamento (10L/CI15-0001).
 - II. Debate de toma en consideración de la Proposición de ley de declaración del parque regional del Mar Menor y de las reservas naturales de las Encañizadas e isla Mayor, formulada por el Grupo Parlamentario Mixto (10L/PPL-0028).
 - III. Preguntas orales dirigidas al presidente del Consejo de Gobierno.
-

SUMARIO

Primera reunión.

Se abre la sesión a las 9 horas y 5 minutos.

I. Debate de la comunicación del Consejo de Gobierno sobre Pacto por las Infraestructuras del Transporte de la Región de Murcia, a los efectos del artículo 176 del Reglamento (10L/CI15-0001).

Expone el documento objeto del debate el señor [Díez de Revenga Albacete](#), consejero de Fomento e Infraestructuras.....4960

En el turno general interviene:

El señor [López Hernández](#), del G.P. Socialista.....4963
 El señor [Esteban Palazón](#), del G.P. Mixto.....4966
 La señora [Martínez Vidal](#), del G.P. Mixto.....4968
 El señor [Liarde Pedreño](#), del G.P. Vox.....4969
 El señor [Álvarez García](#), del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.....4971
 La señora [Guardiola Salmerón](#), del G.P. Popular.....4973

El señor [Díez de Revenga Albacete](#) contesta a los portavoces de los grupos parlamentarios.....4975

En el turno de réplica interviene:

El señor [López Hernández](#).....4979
 El señor [Esteban Palazón](#).....4981
 La señora [Martínez Vidal](#).....4982
 El señor [Liarde Pedreño](#).....4982
 El señor [Álvarez García](#).....4984
 La señora [Guardiola Salmerón](#).....4985

En el turno final interviene el señor [Díez de Revenga](#).....4986

El señor [López Hernández](#) defiende las propuestas de resolución formuladas por el G. P. Socialista.....4988

El señor [Esteban Palazón](#) defiende las propuestas de resolución formuladas por el del G.P. Mixto. 4989

La señora [Guardiola Salmerón](#) defiende la propuesta de resolución formulada por los grupos parlamentarios Popular, Vox y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.....4991

Votación de las propuestas de resolución.....4992

Interviene el señor [Díez de Revenga Albacete](#), consejero de Fomento e Infraestructuras.....4992

II. Debate de toma en consideración de la Proposición de ley de declaración del parque regional del Mar Menor y de las reservas naturales de las Encañizadas e isla Mayor, formulada por el Grupo Parlamentario Mixto (10L/PPL-0028).

Defiende la proposición de ley la señora [Marín Martínez](#), del G.P. Mixto.....4993

En el turno general interviene:

El señor [Sevilla Nicolás](#), del G.P. Socialista.....4996
 El señor [Carrera de la Fuente](#), del G.P. Vox.....4998
 El señor [Álvarez García](#), del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.....5000
 El señor [Mata Tamboleo](#), del G.P. Popular.....5002

En el turno para cerrar el debate interviene la señora [Marín Martínez](#).....5004

Votación de la toma en consideración de la Proposición de ley.....5005

Se suspende la sesión a las 13 horas.

Segunda reunión.

Se reanuda la sesión a las 16 horas y 40 minutos.

III. Preguntas orales dirigidas al presidente del Consejo de Gobierno.

*** Pregunta oral dirigida al presidente del Consejo de Gobierno sobre cómo afectará a los ciudadanos de la Región de Murcia la subida de los precios (10L/POCG-0092).**

Formula la pregunta el señor [Segado Martínez](#), del G.P. Popular.....5006

Le contesta el señor [López Miras](#), presidente del Consejo de Gobierno.....5007

*** Pregunta oral dirigida al presidente del Consejo de Gobierno sobre cómo valora su Gobierno que el Gobierno de España niegue, en contra de criterios técnicos, el trasvase de agua necesario para el regadío (10L/POCG-0095).**

Formula la pregunta el señor [Álvarez García](#), del G. P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía5008

Le contesta el señor [López Miras](#), presidente del Consejo de Gobierno.....5009

*** Pregunta oral dirigida al presidente del Consejo de Gobierno sobre qué medidas va a adoptar el Gobierno para regular las macroplantas fotovoltaicas y el impacto medioambiental que suponen en la comarca de Cartagena (10L/POCG-0096).**

Formula la pregunta el señor [Liarte Pedreño](#), del G.P. Vox.....5010

Le contesta el señor [López Miras](#), presidente del Consejo de Gobierno.....5011

*** Pregunta oral dirigida al presidente del Consejo de Gobierno sobre adopción de medidas para ayudar a las familias y empresas de la Región de Murcia en el actual contexto económico marcado por la inflación (10L/POCG-0094).**

Formula la pregunta la señora [Marín Martínez](#), del G.P. Mixto.....5012

Le contesta el señor [López Miras](#), presidente del Consejo de Gobierno.....5013

En el turno de réplica interviene la señora [Marín Martínez](#).....5013

En el turno de réplica interviene el señor [López Miras](#).....5014

*** Pregunta oral dirigida al presidente del Consejo de Gobierno sobre medidas adoptadas por el Gobierno regional para garantizar la movilidad segura, sostenible y conectada (10L/POCG-0093).**

Formula la pregunta el señor [Lucas Ayala](#), del G.P. Socialista.....5016

Le contesta el señor [López Miras](#), presidente del Consejo de Gobierno.....5016

En el turno de réplica interviene el señor [Lucas Ayala](#).....5017

En el turno de réplica interviene el señor [López Miras](#).....5018

Se levanta la sesión a las 17 horas y 30 minutos.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Señorías, se abre la sesión.

Primer punto del orden del día: [debate de la comunicación del Consejo de Gobierno sobre el Pacto por las Infraestructuras del Transporte de la Región de Murcia, a los efectos del artículo 176 del Reglamento de la Cámara.](#)

Comenzamos con la exposición por el representante del Consejo de Gobierno sobre el documento que es objeto del presente debate por un tiempo máximo de quince minutos.

Tiene la palabra el señor consejero, don José Ramón Díez de Revenga.

SR. DÍEZ DE REVENGA ALBACETE (CONSEJERO DE FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS):

Buenos días, señor presidente, muchísimas gracias.

Señorías, señor Miralles, buenos días.

Hoy, si me lo permiten, señorías, vengo a pedirles o me gustaría pedirles con toda humildad que hagan un ejercicio de visualización. Me gustaría, si fuera posible, que hoy intentaran que a quien les habla lo vean solo como un representante del Gobierno de todos los murcianos, un ingeniero que ha venido esta mañana aquí simple y llanamente a tratar de defender el interés general de todos los habitantes de la Región de Murcia. Porque, señorías, hoy vengo exclusivamente a traerles un mensaje de la sociedad civil, un mensaje de la sociedad civil materializado en los cuarenta y un colectivos más representativos, que nos han hablado fuerte y claro y me han pedido que les traiga a esta Cámara el Pacto por las Infraestructuras de la Región de Murcia.

Estos colectivos que, como digo, son de toda naturaleza, los más representativos de toda la diversidad de la sociedad civil de la Región de Murcia, han hecho un intenso trabajo a lo largo de más de un año con un objetivo claro: decidir cuáles son las infraestructuras imprescindibles para garantizar que esta región tenga un futuro próspero en las próximas décadas. Tras numerosas conversaciones, intercambios, debates..., han ido enriqueciendo la propuesta inicial hasta culminar este pacto que se firmó, como todos ustedes saben, el pasado mes de junio. Un proceso que es histórico en esta región, porque ha conseguido poner de acuerdo a este amplísimo número de colectivos que tienen detrás, como digo, a la práctica totalidad de la diversidad de la sociedad de la Región de Murcia.

Señorías, toda esta sociedad civil ahora pide, nos pide, que los legítimos representantes democráticos de la diversidad política y social de la Región de Murcia hagamos o hagan lo propio. Lo que se ha firmado es un pacto social por las infraestructuras. La sociedad civil se ha puesto de acuerdo y ha firmado un pacto con una hoja de ruta muy clara, que además les he entregado a los integrantes de los grupos para que lo tengan presente en toda su integridad. Lo que piden o lo que solicitan, que no es ni más ni menos que lo que solicitan los ciudadanos, es que ese pacto social se convierta también en un pacto político.

Esta es la Cámara que representa a la sociedad de la Región de Murcia, es la Cámara que representa la diversidad política de la Región de Murcia. Lo que nos solicitan los representantes de la sociedad civil es que también los representantes políticos seamos capaces de alcanzar un pacto similar y de tratar de poner de acuerdo a todo el mundo en avanzar unidos en una hoja de ruta clara hacia el futuro de la Región de Murcia.

Es legítima la diferenciación dentro de las distintas opciones políticas, pero la sociedad civil nos está pidiendo que hagamos un esfuerzo en aparcar durante un rato esas legítimas diferencias políticas. Es normal que cada partido político tenga su propia visión de cómo se hacen las cosas, pero también es verdad que hay un montón de puntos de encuentro, y lo único que nos están pidiendo es que seamos capaces durante un rato de aparcar esa diferenciación y pongamos el foco en las cosas que nos unen y no en las que nos separan, y buscando un bien común, un beneficio superior, que no es ni más ni menos que la generación de oportunidades para que el futuro de la Región de Murcia sea próspero, y con ello para que la vida del millón y medio de personas que habitan en esta tierra puedan mejorar su calidad de vida.

Señorías, las infraestructuras son las arterias por las que fluyen las oportunidades, y en estos tiempos tan convulsos son más necesarias que nunca para que la región no se frene. Vivimos una situación endiablada. Ahora más que nunca necesitamos despejar todos aquellos frenos, todos aquellos obstáculos que nos permitan alcanzar el futuro que nos merecemos. Y tenemos todos los ingredientes necesarios para hacerle caso a esta demanda que nos hace la sociedad civil. Señorías, yo creo que estarán todos de acuerdo conmigo en que las infraestructuras per se no son ideológicas, las infraestructuras son más bien tecnológicas. Quizá no sean una condición suficiente para garantizar ese futuro de prosperidad, pero lo que sí es seguro es que son una condición necesaria. Sin infraestructuras nuestro crecimiento, nuestras oportunidades, nuestro desarrollo se ve lastrado, mermado y frenado. Tenemos que ser capaces de eliminar esos obstáculos y además hacerlo de la mejor manera posible.

Los habitantes de la Región de Murcia queremos ser dueños de nuestro propio destino, que no se tomen las decisiones que más nos afectan a cientos de kilómetros de aquí por personas que quizá no tienen toda la sensibilidad necesaria para saber qué es lo que necesitamos los ciudadanos de esta tierra. Nuestra voz debe ser escuchada en todas partes, y se escuchará de una forma mucho más potente si está respaldada por amplios consensos y amplios conjuntos de la sociedad civil.

Señorías, todos ustedes saben tan bien como yo que las infraestructuras tienen tiempos de maduración que son superiores a los tiempos políticos. Desde que se decide hacer una infraestructura o desde que se idea esa infraestructura hasta que realmente se materializa suelen pasar bastantes más años de los que ocupa una legislatura, por eso es más que necesario tratar de cimentarlas sobre amplios acuerdos para que no esté sometido ese procedimiento, que ya de por sí es largo y farragoso, a distintos volantazos, cambios de opinión, acelerones y frenazos que en lo único que se traducen es en demoras innecesarias que los ciudadanos nunca terminan de entender.

Todos ustedes saben que la sociedad nos está demandando que tengamos altura de miras, nos está demandando que hagamos políticas de Estado, políticas de región en este caso, que de vez en cuando –sobre todo para los asuntos de más importancia– superemos el cortoplacismo político, superemos el oportunismo y seamos capaces de establecer grandes líneas que den certeza y seguridad a los ciudadanos de que realmente estamos trabajando en base a su bienestar. Para ello les propongo lo que me ha propuesto la sociedad civil, que es un conjunto de condiciones que sirvan para cimentar ese acuerdo que hoy les solicito. Las bases para ese acuerdo son:

Partimos de un punto de partida, el punto de partida no es ni más ni menos que un listado de infraestructuras, simplemente un listado (vamos a ir construyendo el consenso paso a paso), un listado consensuado de las infraestructuras que todos sabemos que necesita esta región para garantizar un futuro próspero, para que las vayamos ordenando en una hoja de ruta clara y las vayamos impulsando desde todos los estamentos sociales y políticos.

Una vez acordado este listado –como digo, el primer paso es simplemente un listado– podremos elaborar un marco estratégico, un plan de infraestructuras donde ya se desarrollen las prioridades, los plazos y los presupuestos, pero eso lo dejamos para un momento posterior. Las prioridades y los plazos pueden ser objeto de controversia, vamos a centrarnos en aquello en lo que estamos de acuerdo.

Además, otra de las condiciones de contorno para este gran consenso tiene que ser, como no puede ser de otra manera, el enfoque que les hacemos a las infraestructuras, y con el enfoque me refiero a basarlas en el Pacto Verde Europeo. El Pacto Verde, como saben, es ese gran pacto europeo que enfoca esas infraestructuras desde una perspectiva sostenible, desde una perspectiva que, sin limitar el desarrollo, reduzca el consumo de recursos y las haga sostenibles a largo plazo. Es la revolución verde que, por supuesto, en el Gobierno regional estamos impulsando, en la que yo creo que todos ustedes están de acuerdo y que se basa fundamentalmente en no ser tan invasivos con el territorio, no ser tan invasivos con los recursos, sino contemplar las infraestructuras en toda su vida útil y hacerlas sostenibles a largo plazo, incluyendo su mantenimiento. Se trata de construir a favor de la naturaleza en lugar de enfrentarnos a ella.

Ese enfoque pensamos que es básico, lo tiene asumido la Unión Europea con su Pacto Verde, lo tiene asumido el Gobierno de España, en fin, el Estado con su Agenda 2030, y lo tiene asumido la

Región de Murcia también.

Otra condición de contorno es por dónde cortamos. En principio, planteamos solo infraestructuras de transporte. Podríamos hablar de más infraestructuras (energéticas, de telecomunicaciones, de otras cuestiones), pero las infraestructuras de transportes son en las que más de acuerdo estamos todos. Vamos a empezar por aquí. Si somos capaces de verdad de construir este consenso entre todos, luego podremos ampliarlo a otros ámbitos (a infraestructuras de agua, de energía, de telecomunicaciones..., de cualquier otra naturaleza). En principio lo que proponemos son infraestructuras de transporte por tierra, mar y aire, no solo terrestres, por tierra, mar y aire, todas las de transporte (bastante ambicioso es esto ya). Si conseguimos, como digo, cimentar este acuerdo, luego lo podremos ampliar, y eso sería lo deseable, sería dar un buen ejemplo a los ciudadanos.

Y por último, el ámbito. ¿Por dónde cortamos en cuanto al ámbito? Por supuesto, estamos hablando de un plan estratégico de región, un plan de modelo de región. Tenemos que tirar de las infraestructuras que conectan esta región con el resto de España y del mundo. Son infraestructuras independientemente de su ámbito de competencia, son las infraestructuras que nos conectan con el resto del mundo, que muchas de ellas son de ámbito estatal pero también muchas son de ámbito autonómico, me refiero de competencia autonómica. Las incluimos todas, las incluimos todas sin mirar a quién le corresponde hacerlo, porque, como digo, tenemos que superar los tiempos políticos: hoy estarán unos en el Gobierno, mañana estarán otros. Tenemos que superar eso, y lo que planteamos son las infraestructuras de carácter estratégico.

En principio hemos dejado fuera las infraestructuras locales, pero por un motivo muy sencillo, por no meternos en tensiones territoriales internas de la Región de Murcia. No obstante, las infraestructuras de comunicación locales están incluidas en este pacto por las infraestructuras, están incluidas en la estrategia «Más cerca», que es una estrategia que estamos elaborando desde la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, que presentaremos en breve y que, por supuesto, se abrirá a debate con todas las corporaciones locales pero también con todos los grupos políticos. Por tanto, las infraestructuras locales están incluidas en el pacto por las infraestructuras, no explícitamente, porque yo creo que estarán de acuerdo conmigo en que si queremos hacer un plan estratégico de región, un plan de infraestructuras estratégico de región, no podemos pararnos en el semáforo de Calabardina o en los caminos rurales de Bullas, tenemos que ir a cosas estratégicas de región. No obstante, si en el pacto político ustedes quieren debatir hasta el microdetalle de la acera de no sé qué pueblo, oiga, a mí me parecerá bien, pero creo que es más interesante no distorsionarnos con eso.

Créanme si les digo que aquí no se trata de culpar a una administración o a otra, eso es cortoplacismo político. Como digo, durante el tiempo de maduración de estas infraestructuras cambiarán los gobiernos en las distintas administraciones, por tanto sería poco inteligente centrarnos en las críticas a una administración, y además hay infraestructuras de corto, medio y largo plazo. En este pacto, en este listado, hay infraestructuras que ya se están haciendo y alguna incluso que ya se ha hecho, porque en el tiempo de maduración del propio pacto nos ha dado tiempo a hacerla. Hay infraestructuras de medio plazo y por supuesto de largo plazo. No queremos meter solo las de largo plazo, porque, si no, caeríamos todos en la melancolía de ver que las cosas se demoran demasiado tiempo y tampoco queremos desesperarnos ni nosotros ni a todos los ciudadanos. Y además hay infraestructuras en distintos grados de maduración, hay muchas de ellas que ya están bastante maduras, hay muchas de ellas que ya están encarriladas y que será difícil que se salgan de ahí, y en cambio hay otras que están en sus primeros compases, y lo que tenemos que hacer es ponernos de acuerdo para que no se demoren más de la cuenta.

La idea es tomar decisiones basadas en datos y no en opiniones: tecnología en lugar de ideología. Hacer un análisis coste/beneficio a todas estas infraestructuras. Este listado es un listado que no tiene por qué estar cerrado para siempre, es un listado en el que luego tendremos que evaluar, conforme se va madurando, su impacto ambiental, y habrá alguna cuyo impacto ambiental impida que se haga esa infraestructura. Habrá que evaluar, por supuesto, el análisis coste/beneficio, que incluya, por supuesto, los beneficios sociales también, y en ese coste/beneficio, si se demuestra que no es suficientemente beneficiosa para la sociedad en su conjunto habrá que abandonar alguna de estas infraestructuras y también incluir otras.

Además, el propio pacto –y esto ha sido una sugerencia de distintos organismos de la sociedad civil– propone herramientas para el seguimiento y la participación ciudadana. Este pacto fue sometido a un proceso de participación ciudadana, y también prevé herramientas para seguir con esa participación. Prevé organismos, un plenario donde todo el mundo pueda participar y puedan hacerse seguimientos periódicos de cómo avanzan estas infraestructuras. Esto, como digo, es solo el principio de un largo camino, es un planteamiento de partida que debe ir evolucionando, que tenemos que llevar entre todos, y la idea es que vayamos todos en la misma dirección, en el mismo barco, remando en el mismo camino, y debemos hacerle un cuidadoso seguimiento.

Sobre estos cimientos, señorías, la sociedad de la Región de Murcia ha construido este pacto, ha firmado este pacto. Es una realidad, un pacto social, ahora queremos un pacto político. Muchísimo trabajo, muchísimo esfuerzo, no mío, de todos estos organismos sociales, hay detrás de estas páginas. Muchísimo trabajo, muchísimo debate, muchísimo esfuerzo por el acuerdo. Les pido como mínimo respeto por ese trabajo. Ya digo, no respeto a mí, no respeto al Gobierno de la Región de Murcia, respeto a esas cuarenta y una entidades sociales (empresarios, sindicatos, colegios profesionales, universidades, asociaciones de consumidores...) de toda naturaleza, de todas las ideologías, que están incluidas en este pacto. No es habitual, desgraciadamente esto no es habitual. Tenemos que abrir este camino, y es una llamada que desde mi punto de vista estamos obligados a escuchar. Por eso, señorías, hoy, con toda sinceridad, con toda honestidad, les planteo que por favor construyan ustedes ese pacto político. Yo hoy voy a hacer un esfuerzo en no entrar en ningún tipo de descalificación, en no contestar a ningún tipo de pelea, ningún tipo de... Vamos a intentar tener altura de miras, por favor se lo pido a ustedes. Visualicen...

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Finalice, señor consejero.

SR. DÍEZ DE REVENGA ALBACETE (CONSEJERO DE FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS):

Acabo.

Visualicen conmigo, señorías, observen, traten de observar qué Región de Murcia deseamos tener dentro de los próximos veinte, treinta o cuarenta años y pongamos rumbo a esa imagen. La sociedad civil de la Región de Murcia ya lo ha hecho, ahora nos toca a nosotros, a los que estamos hoy en esta sala. Aprueben, señorías, por favor, el pacto de las infraestructuras por unanimidad.

Muchas gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señor consejero.

Abrimos el turno general de intervenciones para los grupos parlamentarios.

Tendrán los grupos parlamentarios un tiempo máximo de diez minutos.

En primer lugar, en representación del Grupo Parlamentario Socialista, interviene don Pedro López Hernández.

Tiene la palabra, señoría.

SR. LÓPEZ HERNÁNDEZ:

Gracias, presidente.

Señorías, buenos días.

Señor consejero, usted casi siempre que comparece en esta Cámara para presentar un proyecto dice que hagamos un esfuerzo de visibilización de lo que representa, que representa al Gobierno regional, a la sociedad civil, y le puedo garantizar que así lo hacemos, lo que pasa es que no siempre

estamos de acuerdo.

Hay otra cosa en la que no estoy de acuerdo de lo que usted ha planteado, y lo quiero poner en primer lugar, porque ha hecho usted hincapié en eso, y es en el tema de que esta Cámara representa lo que decidió la sociedad murciana. Y yo le tengo que corregir, esta Cámara, desgraciadamente, ya no representa lo que votó la sociedad murciana, ya no lo representa. Las muchas idas y venidas, cambios de partidos de Gobierno, transfuguismo..., han cambiado la voluntad popular, y eso es importante decirlo. Esta Cámara representa a todos los murcianos pero no representa la voluntad que salió de las urnas.

Señor presidente, mire, nos trae un pacto por las infraestructuras, y es verdad, viene refrendado o firmado por un grupo muy significativo de la sociedad civil. Yo echo de menos, por ejemplo, que no haya habido un proceso de debate o de inclusión en este procedimiento con los partidos políticos, se sumaran o no estos son los grupos políticos. Sí, sí, aquí estamos los grupos políticos, lo iba a decir después, no aparecen los partidos políticos. Lo vamos a discutir los grupos parlamentarios, pero los grupos parlamentarios es diferente a los partidos políticos. Habría que haber hablado con los partidos políticos, porque incluso hay partidos políticos en esta sociedad murciana que no tienen representación en la Cámara y tienen derecho a participar en este proceso.

De entrada, le diré que como en cualquier región y especialmente en esta, por las dificultades que tiene, cualquier pacto o planificación de las infraestructuras siempre es bienvenido. Son fundamentales para el desarrollo social y económico de la región, para la cohesión territorial, son imprescindibles para garantizar el derecho a la movilidad de los ciudadanos, y desde luego esta en principio es una iniciativa que evidentemente nos parece adecuada, nos parece necesaria.

Si entramos a analizar, pues ya tenemos algunas pegas. Básicamente se centra en infraestructuras de competencia nacional. En la relación de actuaciones que ustedes proponen, el 80% de las actuaciones que proponen son competencia del Gobierno de España, y mire, está bien, a nosotros nos parece bien que se le pida al Gobierno de España, cuanto más para la región, mejor, pero si analizamos la inversión de los últimos años vemos que de cada 100 euros que se invierten en esta región 90 son del Gobierno central y 7 del Gobierno regional, esa es la media de los últimos años. Está bien, podemos seguir pidiendo pero tenemos que tener en cuenta que esto es así.

Pero es que, además, si analizamos las propuestas que vienen en el pacto, el 90% de estas actuaciones están muy avanzadas, están desarrollándose o están planificadas para iniciarlas muy pronto. Sin embargo echamos de menos que se incluyan propuestas que son necesarias. Usted hablaba de que estamos hablando de conectar la región con el resto de España y del mundo. Perfecto, pero no minimice la importancia que tiene conectar unas poblaciones con otras, porque eso es lo que cada día hace la mayoría de los ciudadanos de esta región, fuera de la región salen de vez en cuando y fuera de España algunas veces. Y de eso aquí no aparece absolutamente nada, además de que ustedes... bueno, alguno aparece, además de que ustedes saben que esto lo vienen pidiendo de manera reiterada por parte de los ayuntamientos. Echamos de menos eso, por eso lo proponemos en nuestra propuesta, en nuestro pacto.

Mire, no es realista esto, no es realista porque el Gobierno ha demostrado que no tiene capacidad de gestión ni dispone de recursos para ejecutar las obras que son de su competencia. Analizamos el documento y, como le digo, casi todo es del Gobierno de España, pero incluso en las principales que ustedes proponen, como puede ser la autovía del Norte, la autovía Lorca-Caravaca, el desdoblamiento de la carretera Mazarrón-Puerto de Mazarrón o la autovía Santomera-San Javier, si nos fijamos solo en esas, que son imprescindibles, que las están pidiendo, que las llevan ustedes prometiendo y sin desarrollar en los últimos quince años, mire, no hay recursos para atender eso. O sea, fijándonos exclusivamente en los presupuestos de 2022, mire, tenemos tres partidas de inversión: la de planificación y mejora de la red viaria, 35,29 millones de euros; la de conservación de la red viaria, 29,25 millones; seguridad vial, 3,27 millones. 66,86 millones de euros. Bajamos el presupuesto con respecto a 2021 en 15,44 millones de euros. Mire, con lo presupuestado en el año 2022 y con lo que hemos venido presupuestando en ejercicios anteriores es materialmente imposible siquiera abordar solo estas infraestructuras, no todas las demás que habría que aportar para que esto fuera creíble. No aparecen, no salen las cuentas. Lo he dicho, solo con estas no nos salen las cuentas.

Pero luego, si nos sentamos en el análisis de la ejecución del presupuesto, mire, en 2021 de 82,25

millones ejecutaron 63,15, que es el año que más se ha ejecutado en los últimos años. Yo recuerdo que en el debate de presupuestos usted me decía a mí que nos íbamos a invitar a comer el que perdiera si cumplía el 100%. ¿Era este? Bueno, luego lo vemos, porque ahí voy. Si hacemos el análisis de este presupuesto, tenemos esto; si vamos a los anteriores, no llegamos ni al 50%, ¿vale? Y en concreto, a fecha actual de este presupuesto llevamos escasamente ejecutado (a fecha de mayo) el 28% de lo presupuestado. Es evidente que el compromiso presupuestario de este Gobierno este año y en los años anteriores hace que sea imposible acometer incluso las pocas infraestructuras que ustedes proponen que son de su competencia.

Pero además nos parece que este es un documento pobre. Usted lo ha dicho porque sabe que tiene esa debilidad. Aquí proponemos actuaciones pero no priorizamos, no hacemos un calendario de actuaciones, no fijamos una estrategia de evaluación. Proponemos actuaciones... Bueno, es un primer paso, proponemos actuaciones. Yo invito, que otro paga. Mire, lo razonable sería indicar las actuaciones, pero además de eso habría que incorporarle calendario, priorización y, muy importante, buscar las vías para hacer posible que se puedan desarrollar estas actuaciones, porque, como le he dicho, esto no es posible con los recursos que viene aportando la Comunidad Autónoma.

Nosotros proponemos un anexo en el que incluimos infraestructuras que consideramos que no solo son importantes, tanto como la conexión fuera de España o con otras regiones de España, que es la conexión en nuestro territorio. Nuestras carreteras, señor consejero, y usted lo sabe, son un caos. Hay carreteras que llevamos anunciando que vamos a corregir durante diez, quince años, presupuesto tras presupuesto, y esto hace que nadie se crea nada.

Mire, este documento nosotros creemos que es un documento político que responde a una estrategia de confrontación con el Gobierno de España. Sí, es así, nosotros pensamos que es así. Y, además, nosotros agradecemos a los colectivos, a las asociaciones que han firmado este pacto, sinceramente creo que lo hacen de buena fe, creo que ellos piensan que con su adhesión contribuyen a que se mejore y a que se resuelvan problemas, pero se van a dar cuenta de que esto es una estrategia política. Solo hay que revisar el cumplimiento de otros pactos que ha firmado este Gobierno regional. Si se revisa, se ve que no cumplen, no cumplen porque cuando tienen que hacer inversión no hay recursos para esa inversión. Y ahí vamos, no contempla previsión de financiación y la deuda del Gobierno regional no permite abordarlo.

Señor consejero, hacemos presupuestos, inflamos los ingresos para poner espacio para inversiones que no podemos ejecutar porque el presupuesto no da. Mire, con los gastos ordinarios, con levantar la persiana, como se dice en el lenguaje comercial, con abordar los compromisos clientelares que tienen y con abordar los gastos de los intereses de los 11.600 millones de euros que tenemos de deuda (por cierto, 446.000 euros al día), con todo eso no queda dinero para abordar la situación que hay. Tendríamos que pensar muy seriamente qué otras vías de financiación hay para hacer posible esto y no seguir engañando en los presupuestos a los ciudadanos.

Mire, la participación de la sociedad civil es muy significativa, a nosotros nos lo parece, es muy importante y agradecemos a los colectivos que se prestan de buena fe a firmar este pacto y a trabajar para que esto se lleve a la práctica, pero vemos que el perfil en la mayoría de los casos es de carácter económico y técnico, y nos parece bien, no estamos criticando eso, ni mucho menos, pero echamos de menos una mayor representación de la sociedad civil. Las infraestructuras son para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, y es importante que puedan participar también las asociaciones de vecinos, las asociaciones estudiantiles. No están participando, al menos no nos consta, no sé si lo habrán hecho. ¿Sabe por qué? Porque si no al final hacemos obras que los vecinos entienden como una agresión. Tenemos el ejemplo del soterramiento. Era importante que el AVE llegara en superficie pero genera un conflicto porque los vecinos lo sufren.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Acabe, señoría.

SR. LÓPEZ HERNÁNDEZ:

Estoy terminando, señor presidente.

Y luego hay una cosa que echamos de menos –la anuncio y en mi próxima intervención, si procede, la desarrollaré–, y es que no hay un compromiso en relación con el transporte público. El transporte público es uno de los grandes problemas que tienen las sociedades del futuro y las grandes ciudades en el futuro, y ustedes lo único que hace es relacionar lo que nos vienen relacionando de manera sistemática: un plan director, un mapa de movilidad cotidiana y las áreas metropolitanas. Cosas que yo llevo escuchando diez, doce años, y eso no llega nunca, lo que llega es que cada vez hay menos autobuses, cada vez hay más recortes, cada vez hay más dificultades, y además no se innova absolutamente nada, hacia dónde van las grandes ciudades, para organizar el transporte público, atender el acceso a las grandes infraestructuras, hospitales, universidades, a los centros de trabajo, a los polígonos industriales... Esta es una gran asignatura pendiente también de este pacto.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Termine, señor López.

SR. LÓPEZ HERNÁNDEZ:

Gracias, presidente, termino. Ya he terminado.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Muchas gracias.

A continuación corresponde el turno de intervención al Grupo Parlamentario Mixto, que parte sus tiempos de intervención entre el señor Esteban y la señora Martínez Vidal.

Tiene la palabra don Rafael Esteban durante cinco minutos.

SR. ESTEBAN PALAZÓN:

Muchas gracias, señor Castillo.

Señorías, buenos días, después del periodo estival.

Señor consejero, de verdad que se me abren las carnes cuando oigo hablar de políticas de Estado al partido que lleva tres años, durante toda la pandemia, votando en contra de todas las políticas de Estado que ha puesto sobre la mesa el Gobierno central progresista: votando en contra de los ERTE, de las medidas de alivio al precio de la gasolina, las energéticas, etcétera. Ustedes son incapaces de entender lo que es eso de la política de Estado. Por eso nos traen aquí un pacto por las infraestructuras, que dice llamarse así, y que viene referido a un conjunto de actuaciones que ustedes consideran prioritarias para la región, que el Gobierno, su Consejería enumera, expone, exhibe, exhorta y, eso sí, el Gobierno central es el que debe ejecutar y pagar. Un gran pacto, sí señor, eso es hacer política de Estado.

A mí este pacto, que me suena muy bien, me suena a carta a los Reyes Magos eméritos, o sea, quiero decir, claro, ¿quién no va a querer todo lo que pueda venir para esta región? Ahora, de lo que se trata no es de eso, es de concretar, porque, como muy bien decía el señor López, este pacto no ha sido consensuado ni con las fuerzas políticas, ni con los grupos parlamentarios de esta Cámara, ni con el Gobierno central, ni con el Ministerio de Fomento, ni con la Delegación de Gobierno, por tanto no puede ser otra cosa que un globo sonda pseudoelectoral de mal estilo y de peor desarrollo político, y por lo tanto se lo deben comprar aquellos que se lo han ordenado, la patronal, y luego otros colectivos que firman con ustedes, a los que ustedes subvencionan, y otros que gratuitamente han venido a hacer de agentes salvíficos de su pésima gestión como consejero, como peor consejero del periodo democrático, el peor consejero de Fomento que ha tenido sin duda esta región.

Bien. Este pacto, a nuestro juicio, no aguanta el mínimo análisis serio: ni posee rigor, ni determina plazos de ejecución, ni lleva coste asociado a cada infraestructura, ni determina qué administración debe ejecutarla y qué administración debe pagarla. ¿Qué clase de pacto es ese? Lllaman pacto ya aquí

a cualquier cosa. Al Partido Popular, desde luego, le vale cualquier cosa para definirla como pacto.

Detrás de este pacto lo que hay y lo que a ustedes les duele, y es a lo que intentan reaccionar, no es ni más ni menos a que el Gobierno central progresista esté ejecutando nada menos que 3.000 millones de euros solo en infraestructuras ferroviarias, que van a modernizar la red ferroviaria de la Región de Murcia como nunca antes se había dado en esta región... corredor mediterráneo, red de mercancías, alta velocidad a Murcia y a Cartagena. Y, además, lo que les duele es que se haya cumplido con los compromisos mantenidos en materia de soterramiento del tren a la ciudad de Murcia y llegada del AVE. ¿Mientras, cuál es su gestión? ¿De qué puede alardear usted? ¿Qué es lo que ha sufrido para traernos aquí este presunto pacto? Pues muy bien, un ataque de cráneo ornamentado con astado, por decirlo finamente. Eso es lo que le hace traer aquí este pacto.

Porque analicemos brevemente algunas de las infraestructuras que propone. El aeropuerto de Corvera: «Vamos a potenciar el aeropuerto de Corvera, a crear vuelos, a crear...». ¡Pero si se acaban de suprimir las líneas de autobús hasta el próximo verano! ¿Esa es la movilidad que va a traer un pacto por las infraestructuras, un aeropuerto que entre septiembre y junio no tiene línea de autobús y solo puedes coger el taxi? ¿De verdad quiere que le tomemos en serio? O sea, es que causa sonrojo.

Bueno, nos trae como medida estrella el puerto del Gorguel. Mire, nosotros siempre, en Podemos, estuvimos en contra de ese puerto por motivos puramente económicos de oferta y demanda. ¿Cómo un puerto, el de Cartagena, que apenas recoge 100.000 TEU al año va de repente a llamar la atención de 3,5 millones de TEU, que es lo que ustedes proponen para el Gorguel? Pero es que ahora ya no se trata de una cuestión económica. Tenemos un estudio del Instituto Oceanográfico que dice que esa infraestructura es inviable, salvo que ustedes quieran remover los suelos contaminados de la sierra minera, cosa que no me extrañaría, dado el desprecio que le caracteriza al Partido Popular, especialmente a usted por el medio ambiente.

Tenemos también carreteras. Claro, aparecen todas las que debe ejecutar el Gobierno central y anecdóticamente alguna del autonómico. Pero díganos usted, si va a hacer la autovía Lorca-Cartagena, con qué fondos, con qué recursos, cómo piensa activar esa autovía y que no vuelva a convertirse en la autovía del Noroeste, presupuestada en 70 y ejecutada en 420 y lo que queda –de millones de euros hablo, ¡eh!–.

Por tanto, tampoco aparecen aquí todas las infraestructuras de carácter municipal que son necesarias, y, bueno, tampoco he visto que aparezca el arreglo de los indecentes baches de la «autovía del bancal», uno de sus hitos de gestión. Eso es a lo que estamos expuestos.

Y muy rápidamente diré, como ya se ha dicho, que en materia de movilidad interior usted trajo aquí un plan director de transporte y dijo: «ya está arreglado el problema de movilidad en la región, aquí está el plan». Ni se ejecuta ni se cumple, cada día cuesta más desplazarse en esta región, cada día hay más coches en la carretera, menos transporte público...

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Acabe, señor Esteban.

SR. ESTEBAN PALAZÓN:

Acabo, voy acabando.

...fruto de su gestión en la transmisión a los distintos municipios de las áreas metropolitanas, de la gestión del transporte que hace la Comunidad Autónoma, que ha sido un desastre.

En definitiva, no hay por donde coger este pacto, como no hay por donde coger su gestión, señor consejero.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Señora Martínez Vidal, tiene usted la palabra.

SRA. MARTÍNEZ VIDAL:

Buenos días, señorías.

Señor consejero.

Hoy venimos a debatir la adhesión de los grupos parlamentarios al Pacto por las Infraestructuras de Transporte de la Región de Murcia, un pacto que consideramos debería ser imprescindible como punto de partida para que nuestra región pueda salir de una vez por todas del furgón de cola de las infraestructuras.

Sorprende que sean precisamente ustedes los que lo promuevan, cuando llevan tres décadas gobernando sin mover un dedo y cuando siempre han antepuesto los intereses de sus jefes en Madrid a las necesidades reales de los ciudadanos de nuestra región.

A muchos nos sorprendió que no fueran ni siquiera capaces de matizar las palabras del señor Feijóo, ante lo que fue o bien una tremenda metedura de pata, impropia de alguien que se supone que aspira a ser presidente del Gobierno, o bien le traicionó el subconsciente y su intención es no invertir ni un kilómetro en infraestructuras viarias o ferroviarias en nuestra región, porque al parecer no les resultan demasiado rentables. No se atrevieron ni a rechistarle, como tampoco lo hicieron cuando afirmó que modificar el sistema de financiación autonómica no era algo prioritario. ¿Qué podemos esperar entonces de un Gobierno del Partido Popular que nunca será capaz de defender una reclamación histórica, como lo es la llegada del AVE a Cartagena o a Lorca, ante los intereses personales del señor Feijóo? ¿Qué se supone que harán ustedes a partir de ahora? ¿Defender únicamente las inversiones para Galicia? La realidad es que el señor Feijóo va a hacer bueno al señor Rajoy, que apenas invirtió en un kilómetro de vía ferroviaria, o al señor Valcárcel, que firmó nuestra sentencia de muerte, con un acuerdo que condenaba a la región a un trazado interminable, priorizando a otras comunidades autónomas y aislando a municipios como Cieza; todo por plegarse a los intereses de Madrid.

Su desesperación por quitarse de encima a un Vox que le pisa los talones es tal que prefieren apostar todo a la agricultura, renunciando a demandas históricas de los murcianos que con ustedes no llegarán nunca. No han llegado en 30 años, ¿que nos hace pensar que lo harán en los próximos cuatro?

El señor Miras no le ha debido explicar a su jefe que en la Región de Murcia no tenemos ni un kilómetro de AVE operativo ni trenes de cercanías. Mal futuro le auguro al Partido Popular como siga haciendo ese tipo de declaraciones cada vez que visita nuestra región.

¿Cómo pueden reclamar ustedes las infraestructuras de competencia estatal si no son capaces de acometer aquellas que son de su competencia? Las autovías que unen, por ejemplo, Lorca y Caravaca o Santomera y San Javier llevan años en un cajón. Ustedes son los menos indicados para dar ejemplo, no hay más que ver la nula capacidad inversora de la Consejería de Fomento, a la que le han venido recortando año tras año su ya de por sí escaso presupuesto, concretamente un 33% en los últimos tres años, para tapar los agujeros de su nefasta gestión económica, que ya eleva la deuda regional a más de 11.513 millones de euros; una deuda que ni con fondos covid ni con fondos no covid van a ser capaces de tapar.

Me sorprende que den lecciones al Partido Socialista cuando llevan desde el año 99, siendo presidente el señor Aznar, anunciando un AVE que iba a llegar en 2006. Los murcianos llevan esperando la friolera de 23 años para poder coger el AVE para ir a tomarse las uvas a la Puerta del Sol, señor consejero, 23 años, y estamos dejando de ganar por ello 300 millones de euros anuales de aportación al PIB regional y 2.350 puestos de trabajo. Pues no lo retrotraigan al 2019, háganlo al 2006 y calculen cuántos puestos de trabajo se han dejado de crear en la Región de Murcia, también por culpa del Partido Popular.

A esto es a lo que nos tiene acostumbrados el bipartidismo, a pelear por ver quién hace menos, mientras los murcianos seguimos esperando a que algún día se nos deje de tratar como ciudadanos de segunda. Confío en que ya que no lo hicieron en el debate del estado de la Región, esta vez sí apoyen nuestras propuestas de resolución que hemos presentado desde Ciudadanos y demuestren por una vez que les preocupa algo más que mantener sus sillones. De lo contrario no apoyaremos este listado de infraestructuras, como usted mismo lo ha llamado, por ser papel mojado.

Muchísimas gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Siguiendo con el turno general de intervenciones, corresponde ahora al Grupo Parlamentario Vox. Señor Liarte Pedreño, tiene la palabra, señoría.

SR. LIARTE PEDREÑO:

Señor presidente, señorías, señoras y señores consejeros:

Comenzamos este periodo ordinario, con el que muy probablemente es el más importante de los debates que vamos a afrontar en el resto de la legislatura conjuntamente con el de presupuestos. No puedo evitar mencionar que cualquier economía que pretenda ser desarrollada ha de basarse necesariamente en una vasta, completa, compleja infraestructura, desde carreteras hasta trenes de carga, puertos, redes eléctricas, suministro de internet. Una infraestructura deficiente supone grandes costes, a menudo insalvables, para cualquier economía –estamos hablando, naturalmente, de la murciana también–. Las carreteras, los trenes, las infraestructuras en general con un mantenimiento no adecuado cuestan al final millones de euros en pérdida de productividad económica.

El economista de nacionalidad norteamericana doctor Petrosky cifró en 120.000 millones de dólares al año las pérdidas de la economía estadounidense simplemente por los problemas generales de la congestión del tráfico. Esto, ya lo sé, no es Hawai ni Wyoming, pero las pérdidas que sufrimos en la región en términos estrictamente económicos a causa de la deficiencia en unos casos, insuficiencia en otros, de nuestras infraestructuras no me parece necesario glosarlas detalladamente aquí, porque todos las sufrimos a diario y las conocemos por tanto. Si el daño emergente, señorías, ya es difícil de determinar, imagínense cuánto más no lo será el lucro cesante.

Tengo sobre mi mesa, en mi escaño, el Pacto de las Infraestructuras del Transporte de la Región de Murcia, que refleja en su portada no tanto nuestros logros, señor consejero, sino, como las pinturas rupestres de Altamira, nuestros deseos más urgentes e inmediatos. Quisiera felicitar sinceramente al Gobierno y especialmente a todas las personas que han trabajado directamente en la preparación y negociación del Pacto por las Infraestructuras del Transporte. Es verdad que el documento no está libre de las consabidas menciones a los objetivos de desarrollo sostenible y a la Agenda 2030, pero, bueno, a estas alturas ya sabemos todos que eso es simplemente un programa político que tampoco va a cumplirse, válido solo para vender pines a los más incautos y malgastar muchos millones de dinero público. Su mención en el pacto es políticamente muy correcta, pero francamente, señorías, francamente, señor consejero, no alcanza a estropear un documento que por lo demás está lleno de consideraciones absolutamente razonables y necesarias para la región.

El Pacto por las Infraestructuras del Transporte que debatimos es un documento muy ambicioso en cuanto a sus propuestas –no puedo decir previsiones, a ello se ha referido profusamente, además, el señor consejero–. Tiene tal naturaleza que resultaría prácticamente imposible no apoyarlo, porque no apoyarlo equivaldría a decir que no deseamos que nuestras infraestructuras mejoren exponencialmente. Claro que deseamos que mejoren, como todos los que estamos presentes en esta sala.

Sin embargo, señorías, si creen que no lo digo con ánimo de crítica, tanto como con ánimo de poner los pies en el suelo todos juntos y darnos cuenta de que estamos soñando con volar y no hemos sido capaces todavía siquiera de ponernos en pie para caminar, el consejero ha venido, no estoy diciendo ninguna cosa, creo, sorpresiva, el propio consejero ha venido a reconocerlo implícitamente, quizá de forma un poco más suave, pero él mismo ha reconocido las importantes limitaciones a las que nos enfrentamos –creo que todos las conocemos–. Yo lo único que voy a hacer va a ser abundar un poquitín más sobre ese concepto.

Yo quisiera recordarles, señorías, -esto es una espina clavada en nuestro costado, quisiera pensar que al menos en el de todos los diputados que integramos los grupos parlamentarios que sustentan al

Gobierno—, quisiera recordarles, decía, que el primer acuerdo presupuestario de esta legislatura contemplaba el arreglo de la carretera de Benizar, que es un acuerdo al que llegamos los tres grupos parlamentarios que sustentamos al Gobierno y que conjuntamente formamos una mayoría absoluta que debería permitirnos cumplir con nuestros públicos compromisos, y pese a todo, pese a nuestra común voluntad de arreglar esa carretera, y pese a habernos comprometido públicamente a hacerlo hace tres años, lo cierto y verdad es que a día de hoy nada de nada.

No quisiera, ya lo he dicho antes y abundaré sobre ello, no quisiera, decía, que esto se entienda como una crítica descarnada ni al Gobierno ni a la directora general que actualmente tiene la responsabilidad sobre esta cuestión; estamos seguros de que ella ha intentado con todas sus fuerzas cumplir lo pactado. La mayor dificultad, señorías, y es interesante que lo sepan los ciudadanos de la región, la mayor dificultad que nos hemos encontrado, que hasta el momento resulta insalvable, es que un tramo de esta carretera pasa por una comunidad gobernada por el Partido Socialista Obrero Español, que posiblemente daría igual si fuera otro partido quien la gobernara, pero lo cierto es que ese Gobierno ya nos ha manifestado expresamente por escrito, negro sobre blanco, que no tiene el más mínimo interés en colaborar para que esa carretera se arregle, salvo que haya alguna noticia de última hora que la Dirección General no nos haya transmitido. Ya veo que no la hay, bien.

Repito que no pretendo más que que ponernos a todos con los pies en el suelo y entender que está muy bien esta lista que se nos propone, pero que los obstáculos a los que nos enfrentamos no son pequeños y, por supuesto, resultan insuperables, si no somos capaces de ponernos todos de acuerdo en ello.

Se le dice a los ciudadanos que gozamos de un gran nivel de autonomía. Estamos ahora todos muy ufanos celebrando los cuarenta años del Estatuto de Autonomía, pero lo cierto y verdad es que no podemos arreglar ni un trozo de carretera ni darle a nuestro aeropuerto el nombre que acordemos libremente, ni conseguimos que se ponga en marcha definitivamente ese proyecto del puerto del Gorguel, que es verdad que se ha encontrado con algunas trabas administrativas, pero que serían perfectamente superables; no conseguimos que se dispongan los terrenos de la zona de actividad logística de Cartagena... Y no lo conseguimos, señorías, porque son cosas que no dependen exclusivamente de nosotros.

El representante del Partido Socialista nos decía hace unos minutos que este es un pacto que se propone para la confrontación con el Estado. No es así. Lo que sí es es un pacto que, como otras muchas iniciativas que podamos adoptar en la Región de Murcia y que tengan cierto calado, lo que viene a hacer es poner de manifiesto los fallos del sistema de organización territorial del Estado en España. Desde el comienzo de la legislatura —señorías, discúlpenme, sé que soy pesado con este asunto; miren, es mi deber—, desde el comienzo de la legislatura, decía, hemos sostenido que el modelo territorial del Estado hace aguas y siempre se nos ha acusado de extremistas, de ideologizados, de poner la ideología por delante del sentido común. Estamos viendo que no. La carretera de Benizar lleva ya tres años sin arreglar, después de que los tres partidos que sostenemos al Gobierno nos comprometiéramos públicamente a arreglarla, y está así por cuestiones que exceden la capacidad de la gestión de una comunidad autónoma, simplemente porque la de al lado no confluye. Si ustedes creen que eso puede integrarse dentro de un modelo de organización territorial del Estado razonable y que nos lleve al progreso en España, pues les agradecería que salgan aquí y se atrevan a decirlo públicamente, porque para nosotros no se sostiene.

Nos enfrentamos, decía, a importantísimas limitaciones de carácter político que no deberían estar ahí, y esa eliminación, la eliminación de esas dificultades, no es una cuestión de tener mejor o peor financiación autonómica, no es cuestión de tener o no mejor presupuesto, que por cierto no lo tenemos, como todos sabemos.

En este contexto, señorías, si lo pensamos un poquito, resulta absolutamente comprensible, no sé si razonable, personalmente creo que sí, creo que también es razonable, que el ministro Escrivá hablara ayer simplemente de la necesidad de recentralizar competencias, que es lo que nosotros hemos venido defendiendo desde el principio. No sé si el ministro Escrivá resulta que es que cenará algunas veces en privado con Santiago Abascal, pero lo cierto es que lo dijo. Es verdad que el Partido Socialista salió corriendo a desautorizarlo; consideró que debe prevalecer este sistema territorial, aunque es evidente que es imposible de coordinar en muchos aspectos. Las teorías políticas, señorías,

una vez más se pone de manifiesto que están muy bien, hasta que nos encontramos con que tenemos que resolver un problema real, ¿verdad?, señor ministro.

Ironías aparte, decía, no pretende este ser un discurso derrotista, les ruego que no me malinterpreten. No pretende tampoco ser un discurso destructivo, sino, por el contrario, lo que queremos es destacar que o alcanzamos acuerdos unánimes entre todos los aquí presentes, los trasladamos a la sociedad, o somos capaces de entender que la cuestión de las infraestructuras debe estar desde ya fuera del debate político –me refiero al debate político partidista o de confrontación, no del debate político en general, evidentemente–; si no lo hacemos así, todo el que no esté dispuesto a adoptar esa actitud no estará sino traicionando los intereses y los derechos de los ciudadanos de la Región de Murcia.

Resulta fundamental, una vez que debatamos y presumiblemente aprobemos este pacto por las infraestructuras, que entre todos los presentes seamos capaces de hablar, negociar y llegar a acuerdos en cuanto a las prioridades. En este sentido, la señora Martínez Vidal ya se ha pronunciado, se me ha adelantado en el discurso que yo pretendo sostener en los próximos minutos, pero nos parece fundamental que seamos capaces de establecer prioridades, porque la relación de infraestructuras del acuerdo es amplísima, es, efectivamente, lo que ahora un tanto cursi, se habla muy cursi, se utiliza mucho la expresión esta de ‘hoja de ruta’, pues creo que deberíamos considerarlo simplemente ni siquiera como una hoja de ruta, sino como un desiderátum global, al que sabemos que es imposible llegar, no en una, pero tampoco en dos legislaturas, y esto si fueran muy exitosas, y por tanto lo que entendemos, o dónde entendemos que debe centrarse el debate a partir de este punto, es en el establecimiento y en el pacto de una cosa que es para adultos, que se llama prioridades. Se trata de entender que por muy bien que esté –voy a terminar enseguida, señor presidente–, se trata de entender que por mucho que el conjunto del documento y de las infraestructuras que el documento recoge sean todas deseables, buenas, maravillosas, al final tenemos que adoptar un pensamiento adulto, realista y establecer prioridades. Sobre eso seguiremos hablando.

Muchísimas gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

A continuación, turno ahora para el Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Tiene la palabra don Francisco Álvarez García.

Señoría.

SR. ÁLVAREZ GARCÍA:

Muchas gracias, presidente.

Consejeras, consejero.

Este Pacto por las Infraestructuras del Transporte en la Región de Murcia es un proyecto común, amplio y sincero, y está abierto, como ya se ha visto, a todas las entidades que quieran adherirse o involucrarse en su desarrollo y en su futura implementación. Por ejemplo, el corredor mediterráneo, el puerto del Gorguel o la zona de actividades logísticas de Cartagena, entre otras muchas, son infraestructuras que nuestra región necesita para su progreso y para su futuro.

No se trata ya solo de incidir en los intereses comunes de los murcianos, puesto que no creo que a estas alturas nadie pueda negar la evidencia de la enorme importancia que tiene la consecución de todas estas infraestructuras, hablábamos también de las treinta y siete organizaciones económicas y sociales más trascendentes de nuestro tejido empresarial y comunitario, que han volcado en este documento lo que resulta más necesario para sus intereses, que son al fin y al cabo los intereses de nuestra región.

Si la enorme ronda de contactos que con estos colectivos se ha mantenido fuese poco, este Gobierno regional ha añadido una consulta pública a la ciudadanía, cuyos resultados se pueden ver ya en el informe desarrollado por la Oficina de Transparencia y Participación Ciudadana.

En definitiva, este pacto que hoy comunicamos reúne los compromisos de todas las partes para impulsar el papel de las infraestructuras del transporte como instrumento clave para la actividad económica y el turismo de nuestra región.

La conveniencia y necesidad de todos los puntos recogidos en este pacto queda fuera de toda duda para cualquier persona al margen de la política, porque estas infraestructuras son para el beneficio del millón y medio de murcianos, sin atender a ninguna ideología en concreto. Hablamos de líneas nacionales e internacionales para nuestro aeropuerto Juan de la Cierva, además de su apertura a las mercancías y a la creación de una zona de actividades aeronáuticas que permita potenciar las actividades logísticas y complementarias del comercio aéreo, abriendo la puerta a un nuevo vector de crecimiento para la economía regional, el corredor mediterráneo, la llegada del AVE a las tres principales ciudades (Murcia, Cartagena y Lorca), una línea Murcia-Cieza electrificada, y la mejora de las cercanías son nuestras principales necesidades en materia ferroviaria y su aceleración y finalización compensarían, al menos en parte, el agravio que nuestra región está padeciendo en esta materia, en la que somos aún una isla ferroviaria.

Hablamos de la mejora y la creación de nuevas carreteras, así como los arcos de Murcia y la tan demandada conexión interior con Andalucía en el eje Jumilla-Venta del Olivo, y también se impone implementar la estrategia para mejorar la seguridad de nuestras vías, así como la creación de un plan de carreteras verdes enfocado a terminar con la contaminación acústica y adecuarlas para prevenir las secuelas que dejan las inundaciones.

Ni que decir tiene que el puerto de Cartagena es una infraestructura decisiva por méritos propios. No se puede bloquear ni postergar su necesaria expansión, y por eso el pacto propone el nuevo puerto de contenedores con más de 3,5 millones de TEU de El Gorguel, así como favorecer la actividad de la industria *offshore* a través de la terminal polivalente de Barlomar, recientemente presentada.

La zona de actividades logísticas, ZAL de Cartagena, directamente vinculada a las actividades del puerto, es imprescindible para dar entrada a las mercancías transportadas a través del corredor mediterráneo.

También necesitamos la creación de la ciudad agroalimentaria y del transporte, para dar respuesta y una cobertura adecuada a dos de los sectores económicos más importantes de nuestra región.

Por su parte, este Gobierno regional se ha comprometido a incorporar en los presupuestos regionales las partidas económicas suficientes que propicien la financiación conjunta de los proyectos, siempre acorde con lo que la ley nos permite.

Tanto el Gobierno regional como las distintas organizaciones empresariales y civiles que han participado en el diseño de contenidos de este pacto han insistido en que la gran mayoría de las infraestructuras contemplan plazos de finalización muy largos, superiores a los períodos políticos, como ya ha adelantado el consejero, y nos dejan circunscritos a las legislaturas. Por eso tenemos la obligación de llegar a acuerdos y centrarnos en alejarlas de los posicionamientos ideológicos, reclamar estas infraestructuras a las que los ciudadanos de nuestra región tienen derecho, sin olvidarnos del resto de regiones españolas que, a través de sus empresas o actividades, tienen en la nuestra intereses presentes o de futuro.

Dentro de este enfoque despolitizado que sustenta el pacto, debemos plantear las necesidades, proyectos y ejecución de las distintas infraestructuras desde una perspectiva exclusivamente técnica. De manera tácita, dichas obras aportan una ventaja en los territorios donde se desarrollan, ya que ese es el objetivo que persiguen, pero precisamente este aspecto implica que se pueda caer en la tentación de premiar, por ejemplo, a una determinada localidad como pago a un resultado electoral pasado, o, peor, buscando uno en el futuro. Es por ello que es de suma importancia que todo lo relativo a estas infraestructuras quede apartado de las injerencias políticas, y por el correcto desarrollo de las mismas y por evitar suspicacias hacia la clase política, como a día de hoy sucede inevitablemente.

El pacto es, en resumen, una hoja de ruta que recoge las infraestructuras estratégicas que la sociedad murciana considera imprescindibles, por lo que serán reivindicadas independientemente de quien esté al frente del Gobierno regional o en el Gobierno de España. Este pacto por las infraestructuras de transporte es el mayor pacto social en materia de transporte de nuestro país. Las

razones que lo motivan son, como decía, el blindaje de las mismas ante cambios o posibles cambios de criterio que las retrasen o las eliminen, una vez demostrada su necesidad y aprobadas, en consecuencia. Hablamos de un blindaje revestido única y exclusivamente con material aportado por los especialistas y los técnicos, algo que los ciudadanos de esta región (y probablemente de todas) demandan desde hace ya mucho tiempo.

Es por ello que desde nuestro grupo parlamentario entendemos que, basándose en excusas peregrinas, este pacto por el desarrollo y el beneficio de toda nuestra sociedad murciana debe ser refrendado por todos los grupos de esta Asamblea. Produce tristeza ver que algunos se apartan una vez más de los deseos y los derechos de los ciudadanos con tal de aparentar o no aparentar insubordinación con Madrid.

Y la prosperidad de la Región de Murcia parece ser que sienta mal también en Madrid, en este caso concretamente en Moncloa. Por eso no debemos de dejar caer en nuestras mentes ese lema que ya se decía en tiempos de que «cuanto peor, mejor». Debemos de hacer por nosotros y por la Región de Murcia todo aquello que más necesitamos.

Muchas gracias, señorías.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra ahora doña Mirian Guardiola Salmerón.

SRA. GUARDIOLA SALMERÓN:

Muchas gracias, señor presidente.

Consejeros, señorías.

Bien, escuchar al Partido Socialista de la Región de Murcia hablar de infraestructuras es como escuchar a sus socios independentistas hablar de la unidad de España, o a sus socios filoetarras hablar de concordia, o a sus socios comunistas y podemitas hablar de libertad, es decir, no tienen ninguna credibilidad.

Miren, lo suyo con las infraestructuras en la Región de Murcia es de juzgado de guardia. Han condenado a esta región a ser una isla ferroviaria, sin tren directo a Madrid, sin trenes de cercanías, sin un kilómetro de trenes electrificados y desde luego perjudicando a los ciudadanos de esta Región de Murcia. Pero yo le reconozco que hay que tener un cuajo importante para venir a este atril a hablar de infraestructuras cuando el Partido Socialista ha sido el culpable del mayor atropello ferroviario de toda la historia de la región. Por primera vez después de 150 años la región no tiene trenes, y los hechos son demoledores. Antes de que gobernaran ustedes en la Moncloa esta región tenía trenes directos a Madrid, trenes de cercanías y la llegada del AVE y del corredor mediterráneo era inminente, pero desde que ustedes gobiernan en la Moncloa no tenemos trenes de cercanías ni trenes directos a Madrid, no se sabe cuándo va a llegar el AVE ni el corredor mediterráneo. Los hechos, repito, son demoledores. Y a todos los que están sentados aquí les voy a recordar una verdad un poco incómoda, y es que toda la bancada socialista está puesta ahí a dedo por uno que fue candidato y que prometió en campaña electoral que la alta velocidad llegaría en el año 2020. Por tanto, ustedes son cómplices de una gran estafa y de una gran mentira ferroviaria. Y lo peor es que el nuevo candidato del Partido Socialista lleva el mismo camino.

Miren, les voy a hacer la crónica del mayor atraco ferroviario a esta región. En octubre del año pasado el Partido Socialista nos quitó los trenes de cercanías, dejando tirados y en tierra a 1.200.000 usuarios, a razón de 1.800 usuarios que cogían los trenes de cercanías diariamente, la mayoría jubilados, la mayoría estudiantes universitarios y la mayoría trabajadores, y todavía no les han pedido perdón ni les han dado explicaciones. Tampoco lo comunicaban a los municipios afectados (ni a Águilas, ni a Lorca, ni a Alhama de Murcia, ni a Totana, ni a Librilla, ni a Alcantarilla, ni a Murcia). Nos tuvimos que enterar por la licitación de los autobuses que iban a sustituir a esos trenes de cercanías, autobuses que, por cierto, dejaban fuera a personas en silla de ruedas, porque no eran

accesibles, y tuvieron que ser el Partido Popular, junto con los colectivos, los que denunciaran esta injusticia para que ustedes rectificaran.

Mire, en febrero nos cortan la línea de Chinchilla, nos dejan sin tren directo de Cieza a Madrid y nos mienten diciendo que van a poner una estación en Archena. Meses después desaparece esta estación, esta supuesta estación en Archena. Esta es la realidad.

Miren, están condenando a los ciudadanos de esta región a coger trayectos infernales de cinco y seis horas, llegar a la estación de Albacete y aún así no parar siquiera en Atocha sino en Chamartín.

Esta es la gestión del Partido Socialista. ¿Las consecuencias? Más atascos, más contaminación, más congestión en las carreteras y más perjuicio para nuestros ciudadanos.

Por supuesto, no tenemos noticias de la alta velocidad ni del corredor mediterráneo, porque todo son mentiras.

Miren, la Universidad de Murcia, junto al Colegio de Economistas, en su último informe dijo que cada año que está la Región de Murcia sin alta velocidad pierde 300 millones de euros y perdemos 2.350 puestos de trabajo. Desde que están ustedes gobernando, por tanto, la Región de Murcia ha perdido 1.200 millones de euros y hemos perdido más de 10.000 puestos de trabajo, sin contar con los turistas que dejan de llegar a la Región de Murcia. Estamos perdiendo entre 150 y 300.000 turistas al año por culpa de esos retrasos de la alta velocidad.

Miren, sin infraestructuras no tendremos oportunidades, está claro. Nuestro presidente, Fernando López Miras, siempre dice que las infraestructuras son las arterias por las que discurren las oportunidades, y la Región de Murcia no tendrá oportunidades y no podremos crecer económicamente sin infraestructuras y no podremos competir con otras comunidades y otros destinos mejor posicionados si no estamos bien conectados. Por eso era tan importante este pacto por las infraestructuras, un pacto histórico, un pacto del mayor consenso social que se recuerda en infraestructuras en las últimas décadas, en el que se ha logrado llegar y poner de acuerdo a la patronal, a los sindicatos, a las cámaras de comercio y también a las universidades, a la sociedad civil en general y a los colegios profesionales, a todo el mundo. Un pacto, por tanto, al que yo calificaría de cualquier forma positiva menos de un pacto de la vergüenza, como hizo el delegado de Sánchez en la Región de Murcia, ese comisario político llamado Vélez, cuyo mayor atributo es ser amigo personal de Pedro Sánchez y haberlo alojado en su casa cuando nadie lo quería como secretario general del Partido Socialista.

Y, miren, lo peor es que llamando a este pacto pacto de la vergüenza no nos insultan a nosotros, no insultan al Partido Popular ni al Gobierno regional, porque este no es nuestro pacto, ni del Partido Popular ni del Gobierno regional, es de todos. Lo lamentable es que con ello están insultando a todos los colectivos que han trabajado durante tanto tiempo en este pacto por las infraestructuras, lo peor es que con esto están insultando a la patronal, a CROEM, a COEG, a CECLOR, a los sindicatos que también lo han firmado (UGT y Comisiones Obreras), a las universidades que lo han firmado (la Universidad de Murcia, la Universidad Politécnica de Cartagena, la Universidad Católica de San Antonio), a las cámaras de comercio que lo han firmado (la de Murcia, la de Cartagena, la de Lorca), a casi una veintena de colegios profesionales, a entidades como la Federación de Municipios de la Región de Murcia, la Autoridad Portuaria, Ucomur, la Unión de Cooperativas de la Región de Murcia, la Asociación de Trabajadores Autónomos de la Región de Murcia, FROET, FERMET (no sé si me dejo algo, consejero), las entidades como CERMI, Thader Consumo o Consumur, en general colectivos que representan a toda la sociedad civil. Y decir no a ese pacto es darles la espalda a ellos y al millón y medio de murcianos.

Mire, lo peor es que nadie del Partido Socialista me podría explicar razonadamente en qué no están de acuerdo con este pacto. ¿No están de acuerdo en que se impulse el puerto de Cartagena, ¿no están de acuerdo en que se impulse y comience cuanto antes el tercer carril de la A-7, el arco norte, el arco noroeste, el aeropuerto internacional de la Región de Murcia Juan de la Cierva (mal que les pese, porque ustedes pasarán y nosotros también, pero el nombre de este ilustre y universal murciano no pasará)? ¿No están de acuerdo en que llegue cuanto antes la alta velocidad o el corredor mediterráneo, o que se impulse la ZAL de Cartagena? Díganme ustedes en qué no están de acuerdo pero no se enroquen, por favor, en el «no es no».

Y si no estaban de acuerdo podrían haber presentado un texto alternativo hace meses, porque les

recuerdo que este pacto se firmó en junio. Han tenido todo el verano, en el que han estado todos de vacaciones y no han presentado ni un solo documento alternativo, han tenido que esperar a setenta y dos horas antes de que se debatiera hoy en el Pleno de la Asamblea Regional para presentar una cosa, un texto, una ocurrencia que ni siquiera saben bien cómo es ni lo que están diciendo.

Miren, llegan tarde y llegan mal y esto no es serio, y la sociedad no está para perder el tiempo ni para tonterías ni para que ustedes mareen la perdiz ni para que deshojen la margarita, esto es algo muy serio y la diferencia entre este pacto y su texto, su ocurrencia, es que este es un verdadero pacto firmado por la sociedad civil, y lo suyo es un monólogo, un «mi, me, conmigo». La diferencia es que este pacto está desprovisto de ideología y su texto apesta a sectarismo político. La diferencia es que este pacto responde a los intereses de los ciudadanos de la Región de Murcia y su pacto, su texto, solo responde a sus intereses políticos, esa es la verdad.

Miren, ha hablado usted de Feijóo y no nos sorprende, porque llevan todo el verano hablando de Feijóo. Los ministros, repito, los ministros, en lugar de gobernar y de gestionar lo que deberían de gestionar, como la subida de la luz, la subida del combustible, la subida del precio de la cesta de la compra o la inflación, estaban insultando al líder de la oposición. No me sorprende, pero una mentira repetida mil veces no se convierte en verdad, y lo único que hizo Feijóo es apoyar las infraestructuras hídricas, y desde luego lo que no dijo es lo que dijo Pedro Sánchez en 2019 en Albacete, que cerraría los trasvases, o lo que dice su ministra Ribera, que hay que acabar con los trasvases del Tajo-Segura. Eso jamás lo oirán del presidente del Partido Popular de España. Y yo les invito a tomar ejemplo de Page, del presidente de Castilla-La Mancha, compañero suyo del Partido Socialista, que dice lo que todos los españoles piensan y dice lo que muchos socialistas dicen en privado pero no se atreven a decir en público, que es que Feijóo es un presidente solvente.

Miren, nosotros no le vamos a contar cuentos ni mentiras como hacen los ministros diciendo que escuchamos a los ciudadanos en los trenes hablar del déficit de infraestructuras, pero básicamente porque aquí no tenemos trenes y entonces no podemos escucharlos en los trenes, pero sí les puedo asegurar que aquellos ciudadanos que van en autobús, en trasbordo infernal, cinco y seis horas, sí se acuerdan del Partido Socialista y no precisamente de manera positiva, y sí les puedo asegurar que los ciudadanos de esta Región de Murcia les van a lanzar un mensaje alto y claro y no lo van a hacer ni en autobús ni en el metro ni en el tren, se lo van a lanzar el próximo 28 de mayo en las urnas.

Muchas gracias.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (VICEPRESIDENTE PRIMERO):

Turno para intervención del Consejo de Gobierno.

Por un tiempo máximo de quince minutos tiene la palabra el señor Díez de Revenga.

SR. DÍEZ DE REVENGA ALBACETE (CONSEJERO DE FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS):

Muchas gracias, señor Miralles.

Después de escucharles con la máxima atención, agradezco a todos aquellos que han sido capaces, a todos aquellos portavoces de grupos o parlamentarios que han sido capaces de entender la importancia de este proceso, la relevancia de lo que estamos debatiendo hoy, a ratos en el debate es desolador ver cómo se vacían algunas bancadas, porque realmente parece, en fin, que es un tema poco interesante para los ciudadanos, cuando o creo que es una cuestión crucial y fundamental (sobre todo la ausencia de determinados portavoces), pero en cualquier caso no seré yo quien ponga el acento en estas cuestiones, sino tratemos de elevarnos y hacer, como decía, política de región, política de alto nivel.

Desgraciadamente algunos de los grupos parlamentarios han preferido centrarse en la crítica a mi gestión, lo cual está bien, yo en ningún momento he pensado que tenga una gestión impecable. Tendré mis fallos, como todo el mundo, pero estarán de acuerdo conmigo algunos en que creo que hay días mejores para hacer esa crítica. De hecho tienen muchas oportunidades y lo hacen con

frecuencia. Es una lástima que hayan tenido que venir hoy a contar estas cuestiones, pero, bueno, yo espero que recapaciten a lo largo del debate.

Yo sí quería matizar una cuestión de lo que he oído en las intervenciones de los grupos, y es que, no se confundan, este no es mi pacto, no es el pacto del Gobierno regional, no es el pacto de López Miras siquiera, este es el pacto de la sociedad civil, son treinta y siete colectivos que firmaron, se ha ampliado a cuarenta y uno. Entonces, lo ha dicho la portavoz del Partido Popular: critiquen el pacto, pues criticar el pacto no es criticarme a mí. No me importa que me critiquen a mí, pero no critiquen el pacto porque entonces están criticando a una amplísima representación de la sociedad civil.

Por entrar en algunas de las consideraciones que han dicho los grupos parlamentarios, yo, por ejemplo, de Podemos, sinceramente, la verdad es que no esperaba otra cosa que sus críticas, las acepto y las asumo. No les voy a contestar porque no he venido a esto hoy, y lo único que sí me da cierta lástima o cierta, en fin, un poco me deja un mal sabor de boca es que no han aportado absolutamente nada de valor al pacto, por tanto es una lástima. Yo solamente le vuelvo a pedir que respete a los firmantes, sobre todo porque entre los firmantes hay gente... usted ha dicho «los empresarios» y no sé qué, «y a los que usted subvenciona». Yo le pido respeto, y le pido respeto porque entre los firmantes están los sindicatos, están asociaciones de consumidores, están las organizaciones de discapacidad, está la propia Federación de Municipios, que representa a los cuarenta y cinco municipios de la Región de Murcia... En fin, yo creo que se merecen un poco más de respeto.

Al Partido Socialista sí quiero decirle un mensaje muy claro. Usted es una parte fundamental de este partido. Si queremos realmente conseguir que este sea un pacto político y que sea un pacto político sólido, ustedes son una parte fundamental, y son una parte fundamental porque son la alternativa que aspira a gobernar en esta Región de Murcia, son realmente el otro partido mayoritario. Por tanto creo que deberían ustedes estar a la altura de su responsabilidad y hacer una reflexión sobre si realmente lo que nos está separando en este pacto es tan importante como para apearse de él. Y en ese sentido tengo que decirles que cuando hemos estado trabajando en este pacto, yo me leí con muchísima atención este documento -les suena, supongo, este documento es su programa electoral-, pues su programa electoral..., bueno, el de este señor que era el candidato a presidente en aquel momento, en este programa electoral están contempladas..., o sea, todas las infraestructuras que se solicitaban en ese programa electoral están en el pacto por las infraestructuras, todas. Por tanto, no veo tanta diferencia y por tanto les invito a que realmente se lo replanteen y se que se sumen a este pacto, porque creo que pueden y porque, como les digo, creo que es fundamental que el mensaje sea lo más amplio posible, y que los dos partidos mayoritarios estén en este pacto creo que es fundamental.

Señor López, bueno, ha aprovechado usted también para criticarme, me parece bien... habla usted de que no hemos debatido con los grupos políticos. Es que este es el momento, es que yo lo que he dicho es que había un pacto social, que ya está, y ahora de lo que se trata es de construir este pacto político, y hoy es el inicio de ese pacto político. El pacto está abierto, este es el debate donde se deben debatir esas cuestiones, que me hubiera gustado que entremos, si quieren, en profundidad. No va a dar tiempo ahora pero lo podemos hacer después. Debatamos políticamente, y, por supuesto, les podemos dar entrada a todos los partidos que no estén representados en esta Cámara. Yo he preferido traerlo a la Cámara porque entiendo que es el órgano legítimo, es el órgano donde realmente se establece... Puede haber, en fin, partidos muy minoritarios, que no se les debe de dar el mismo protagonismo que a los partidos que están representados en esta Cámara. Yo creo que esta Cámara es el órgano de representación oficial de la diversidad política, pero, por supuesto, no estamos cerrados a eso, sino todo lo contrario, estamos totalmente abiertos.

También he explicado al principio que lo de los plazos, las prioridades, los calendarios y los presupuestos lo vamos a hacer a continuación. Y, entiéndame, es que si no somos capaces de pactar un listado, de tener un listado más o menos claro, empezar a meternos en plazos y en presupuestos pues al final lo que estamos haciendo es distorsionarnos, porque puede haber una infraestructura que nosotros queremos que esté en el listado y otros que no quieran. Si le metemos plazos y presupuestos estamos distorsionando. Pero que de eso no se preocupe, porque los órganos de seguimiento..., y sería bueno que hubiera un órgano de seguimiento en esta Cámara, que hubiera una comisión o, en

fin, lo que sea, ustedes son los diputados, yo no sé cómo funciona esto, pero sería bueno que hubiera un órgano de seguimiento, y lo que hay que hacer es: nosotros presentaremos una estrategia, un marco estratégico de estas infraestructuras con los plazos, los presupuestos y las prioridades, y que se haga seguimiento por el plenario de los firmantes del pacto social, o por una comisión, si así lo desean los firmantes, y también por el organismo político, que es la Asamblea Regional. Yo creo que ese es el procedimiento correcto. Si ustedes tienen otro mejor, yo encantado, porque, como les digo, aquí de lo que se trata es de construir entre todos.

El pacto está abierto. Usted decía: «se ha dejado a organizaciones estudiantiles, se ha dejado...». Bueno, ya le he dicho que el pacto social de las infraestructuras lo firmaron treinta y siete entidades, pero ya hay cuarenta y una, porque el pacto está abierto, está publicado, está publicado en el Portal de Transparencia, está publicado en la web de la Comunidad Autónoma, y se han dirigido a nosotros asociaciones o colectivos que han dicho: «oye, no han contado con nosotros hasta ahora pero queremos sumarnos». Y le pongo un ejemplo, CESIF, el sindicato de funcionarios. Le pongo otro ejemplo, AMUSAL. Ellos se han sumado después y, por tanto, por supuesto que puede sumarse todo aquel que lo desee, todo aquel que lo desee, que le parezca bien, que lo haya leído, que lo entienda, ya digo, asociaciones estudiantiles o quien sea. Nosotros, en nuestro intento, lo que hacíamos era intentar ser lo más amplios posible, y siempre nos dejaremos a alguien en el tintero. Yo he pedido disculpas a todo aquel que me ha dicho: «oye, tenías que haber contado con nosotros». Y digo: «pues es verdad». Pero al final los recursos son limitados y tratamos de llegar a todas partes.

Bueno, me ha hecho usted una crítica del transporte público, que me parece bien, pero sí quiero decirle que en el pacto por las infraestructuras está el Plan Director de Transportes, está el mapa de movilidad cotidiana, están las áreas metropolitanas... Y usted dice: «ya, es que hemos oído hablar mucho de esto». ¿Y qué quiere que le diga? Pues los autobuses verdes están circulando, los estamos implantando, pero aceptó la crítica de que diga usted: «pues tienen que hacerlo con más énfasis». Vale, pero el primer punto necesario es que lo pongamos en el pacto para que a nadie se le olvide que ese camino tiene que continuar. Imagínese usted, cosa que espero que no pase, que dentro de ocho meses no esté yo aquí; pues al que venga habrá que decirle: «oiga, no abandone el Plan Director de Transportes, impúlselo más, impulse el mapa de movilidad cotidiana y continúe con el sistema de transporte público eficiente, que ya está lanzado».

Y luego quería hacer una parte especial de la financiación, porque, efectivamente, es uno de los grandes nudos gordianos de esto. Perdón, antes de la financiación quiero hacer otro paréntesis. Usted ha dicho que esto es una estrategia de confrontación con el Gobierno central. Puede crearme o no, está en su derecho, pero yo le he dicho en mi primera intervención y lo quiero reiterar en esta que no es así, y no es así y se voy a explicar muy sencillamente, no es así porque hoy están ustedes en el Gobierno central pero mañana a lo mejor no, y hoy estamos nosotros aquí pero mañana a lo mejor no (espero que sí que estemos nosotros, lógicamente, pero, bueno, puede ser que no). Entonces, no es una confrontación entre partidos ni una confrontación entre administraciones. Créame que no está en mi ánimo esto, bueno, créame si quiere, y si no quiere, no. Esto es simple y llanamente poner negro sobre blanco cuál es la hoja de ruta y pactarla entre todos, simple y llanamente, y además es que no se me ocurre otra forma de hacerlo. Yo me imaginaba que ustedes pensarían que esto es una estrategia política de confrontación, pero, de verdad, a veces hacemos cosas que no van así, que no van en confrontación. Yo les he dicho que hay una legítima diferenciación y que creo que es razonable y es buena, es bueno que haya diversidad y es bueno que haya cosas en las que no estemos de acuerdo, pero también es bueno que haya cosas en las que sí estemos de acuerdo, y hoy estoy intentando que sea una de esas.

Y, como decía, voy a dedicar algunos minutos a la parte de financiación porque, efectivamente, es uno de los nudos gordianos de este asunto. Cuando hablo de que las infraestructuras tienen tiempos de maduración largos quiero decir una cosa en la que no todo el mundo cae siempre, y es que el momento de financiar la infraestructura suele estar al final de ese proceso. Ahora mismo decidimos hacer una autovía, la que sea, que sea de competencia regional o que sea de competencia estatal, pues hasta que llegue el momento de poner el dinero en un presupuesto o poner el dinero disponible para ejecutarlo pasan un montón de años y hay que dar un montón de pasos previos: hay que hacer estudio

informativo, hay que hacer evaluación de impacto ambiental, hay que hacer estudio de expropiaciones, hay que hacer exposiciones públicas... Uno de los objetivos que tiene este pacto es que esos caminos se recorran independientemente del momento en el que está disponible la financiación, y créame que es un tema que no hemos obviado, el tema de la financiación, porque en el punto número 8 del acuerdo del pacto por las infraestructuras pone: «Solicitar la aplicación de fondos extraordinarios adicionales no reembolsables a todos los niveles de las administraciones, de forma que se cuente con la dotación económica suficiente que permita acometer las medidas que se deriven de este pacto». Hay que disponer presupuestos, pero tan importante es disponer los presupuestos como disponerlos en el momento adecuado. A mí no me sirve de nada disponer ahora mismo de una partida presupuestaria de una autovía que todavía no ha pasado impacto ambiental, porque el impacto ambiental tardará varios meses y si tengo el presupuesto ahora no podría ejecutarlo. Por tanto, eso también es importante.

Y créame si le digo que planteamos financiación para estas infraestructuras con todas las fuentes de financiación disponibles: financiación en presupuestos ordinarios, financiación en colaboración público-privada, financiación con fondos estatales, financiación con fondos europeos, con todas, con todas, no renunciamos a ninguna porque la batalla por la financiación es una batalla complicada siempre.

Ustedes dicen... alguno ha criticado además que es que en el Gobierno regional o en los presupuestos regionales hay poco dinero para infraestructuras. Y es verdad, es verdad porque somos una comunidad infrafinanciada, y donde normalmente más se recorta por garantizar los servicios sociales es en las infraestructuras. Yo aquí aprovecho para hacer una reivindicación del carácter social de las infraestructuras: de nada sirve tener muy buenas infraestructuras educativas, un buen colegio en Archivel (ahora que veo a la consejera de Educación) cuando no se puede llegar hasta él en unas condiciones de confort y seguridad, cuando los niños en el autobús van en malas condiciones. Por tanto, sí, hay que financiar infraestructuras y hay que destinar presupuesto, y esto no solo pasa en la Región de Murcia, pasa en la Región de Murcia, en España y en toda Europa, que se le presta más atención a la financiación de los servicios sociales (sanidad, educación y políticas sociales) y se olvidan un poco las infraestructuras, y yo reivindico el carácter social de las infraestructuras porque son necesarias para la cohesión territorial. Por tanto, sí, hay que buscar financiación y la buscaremos en todos los ámbitos (en el ámbito estatal, en el ámbito autonómico...). Lógicamente la capacidad, la potencia financiadora que tiene la Administración estatal es mucho más potente que la nuestra, maneja un presupuesto que es varias decenas de veces superior y lógicamente, las infraestructuras estructurantes son mucho más ponentes.

Y luego, en cuanto a la cohesión territorial, que usted criticaba que no está incluida en el pacto, la cohesión territorial dentro de la Región de Murcia sí que lo está, están todas las infraestructuras que han dicho ustedes públicamente que no están: está la autovía Lorca-Caravaca, está la que ustedes llaman la autovía del Norte, que es la conexión interior por Andalucía (la única diferencia es que hacemos un zum un poco más grande y no solo va desde Jumilla hasta Venta Cavila, sino que la metemos en su conjunto hasta conectar con Andalucía, y de hecho estamos en negociaciones con Andalucía para que hagan su parte también), está la autovía Mazarrón-Puerto de Mazarrón, que aquí la llamamos autovía Mazarrón-costa, está, y lo que hacemos es iniciar los caminos de esas tramitaciones que se tienen que hacer. Y está por supuesto la autovía de Beniel, que la llamamos ahora, que es la continuación de la «autovía del bancal», que fue presidente socialista el que la dejó en el bancal, y que era una autovía de competencia estatal, eso no se debe olvidar, era una autovía de competencia estatal, la autovía Zeneta-Santomera era de competencia estatal, para dar continuidad a la autovía del reguerón.

Y luego, además, como le he dicho al principio, está la estrategia «Más cerca», que es una estrategia de cohesión territorial interior de la Región de Murcia, y de hecho es que es un epígrafe entero que se llama «Movilidad interior». O sea, que sí le prestamos atención a la cohesión interior de la Región de Murcia tanto en el transporte público como en las carreteras. En los ferrocarriles no, porque realmente no tenemos competencias en ferrocarriles internos en la región, pero está el FEVE de Cartagena, por ejemplo, que está incluido aquí y es una opción que merece la pena que se impulse.

Por tanto, la parte de financiación que, como les digo, estamos de acuerdo en que es uno de los puntos más importantes, también es importante ponerla en su momento procesal correspondiente. Y lo importante con este pacto es que lancemos todas las tramitaciones de todas y cada una de estas infraestructuras y las lancemos en todos los ámbitos, que hagamos los estudios informativos, que hagamos las tramitaciones ambientales que correspondan y que maduremos estas infraestructuras. Y además es importante que lo hagamos sin perder el rumbo, que lo hagamos gobierne quien gobierne, sin distraernos, sin pegar volantazos y sin hacer cambios que muchas veces son más estéticos que reales. No nos paremos en si la autovía se llama del norte o la conexión interior con Andalucía, me da igual, le pongo el nombre que usted quiera; parémonos en que necesitamos una autovía que vayan en ese trazado, hagamos el estudio informativo, hagamos la evaluación de impacto ambiental y madurémola para que cuando llegue el momento en que haya que poner financiación la busquemos donde sea, la busquemos en Europa, en el Gobierno de España, en el Gobierno de la Región de Murcia, en colaboración público-privada o en una suma de todas ellas, simple y llanamente eso. Esa es la propuesta, eso es lo que hemos hablado con todos los colectivos de la sociedad civil y han estado completamente de acuerdo.

Por tanto, señorías, yo entiendo que me critiquen, me parece bien. Si quieren vengo otras veces a que me sigan criticando, que eso es una cosa que, en fin, va en el cargo, va en el sueldo, me parece bien, lo acepto, lo asumo, incluso a veces hasta aprendo, porque a veces tienen ustedes razón y hay cosas que hago mal o no las hago todo bien, pero hoy no es el momento, creo. Hoy les vuelvo a pedir con toda sinceridad y con toda humildad que recapaciten, que realmente se lo planteen, que se planteen de verdad cuál es el objetivo de la Región de Murcia a largo plazo, que se planteen que hoy pueden ustedes contribuir a construir esa Región de Murcia. Hoy pueden ustedes dejar su legado, pueden dejar ese paso necesario para que la Región de Murcia de dentro de veinte años sea una región próspera. Les invito a hacerlo. Es una oportunidad que creo que no deben...

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Acabe, señor consejero.

SR. DÍEZ DE REVENGA ALBACETE (CONSEJERO DE FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS):

Acabo ya.

Es una oportunidad que creo que no deben desaprovechar y la tienen al alcance de su botón, al alcance de su votación.

Por favor, aprueben por unanimidad este Pacto por las Infraestructuras y ayúdenos a construirlo en beneficio de todos los ciudadanos de la región.

Muchísimas gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señor consejero.

Turno de réplica de los grupos parlamentarios por un tiempo máximo de cinco minutos.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, don Pedro López.

Tiene la palabra, señoría.

SR. LÓPEZ HERNÁNDEZ:

Gracias, presidente.

Consejero, señorías.

Bueno, señor consejero, usted dice que venimos aquí algunos grupos con intención de hacer oposición a su gestión cuando venimos a hablar de un pacto de infraestructuras. Bueno, puede ser. O

sea, yo he intentado hacer un análisis de por qué creo que este pacto de infraestructuras no es viable, y una de las cosas que le he dicho es que la capacidad de gestión del Gobierno regional, la capacidad de financiación de las inversiones y el incumplimiento de los presupuestos hacen que sea inviable el pacto de infraestructuras. O sea, con la dinámica de gestión y de financiación que tiene este Gobierno en temas de infraestructuras es inviable.

Usted ha confundido algo que he dicho yo y que se lo aclaro. Yo no he dicho precisamente que esas infraestructuras que usted ha dicho (autovía del Norte, Lorca-Caravaca, desdoblamiento Mazarrón-Puerto de Mazarrón o la carretera Santomera-San Javier) no estén incluidas, he dicho que son las únicas que están incluidas, y he dicho que, aun estando incluidas, por eso le he dicho lo anterior, no hay posibilidades de financiación, no hay porque no hay recursos, la deuda y la situación no lo permite. Eso es lo que he dicho, pero he dicho que son las pocas que están incluidas. Hay muchas otras que no están incluidas y que son fundamentales para la región y usted sabe muchas de ellas: la carretera de Barqueros, la de Gebas... las que venimos pidiendo y pidiendo años.

Por cierto, la del desdoblamiento de Mazarrón-Puerto de Mazarrón en 2009 prometieron que iban a empezar a hacer la obra y están ahora con el estudio. Han pasado algunos años, ¿verdad?

Pero, mire, usted dice que nosotros venimos a hacer oposición, y usted hace hoy de poli bueno y la señora Guardiola hace de poli malo. ¿Porque ella a qué ha venido? Tenía usted que haber tenido una conversación con ella y haberle dicho que hoy no se venía a confrontar ni con el Gobierno de la región ni con el Gobierno de España, porque ella lo único que ha hecho es incendiar en la confrontación del Gobierno de España, es lo único que ha hecho. Pero además de eso ha ido más allá, ha dicho algo desde mi punto de vista imperdonable, y es que ha hablado del delegado del Gobierno de Pedro Sánchez, del delegado del Gobierno de Pedro Sánchez. Eso es una falta de respeto institucional, señora Guardiola, es el delegado del Gobierno de España en la región, y eso lo ha dicho usted.

Pero ha dicho más. Asociado a eso ha dicho que era un comisario político, ¿verdad? Usted es la que respeta las instituciones y considera que los delegados del Gobierno son comisarios políticos del presidente, ¿eh?, en esta región, sí, ¿verdad? Mire, ese respeto institucional, que es lo que le iba a decir a la señora Guardiola, conllevaría que si usted quiere menospreciar o criticar al señor Pepe Vélez se puede dirigir aquí a él en calidad de socialista, que ya dice bastante cuando ustedes dicen 'socialista', que son los demonios, o lo puede hacer incluso, si quiere, en calidad de secretario general; no puede utilizar el cargo que ostenta porque eso es una falta de respeto institucional y le pido que en su próxima intervención se retracte de lo que ha dicho, porque es una falta de respeto.

Mire, señora Guardiola, usted habla y compara que hablar de infraestructuras los socialistas es como hablar los filotarras de la paz o los separatista... Sí, ¿verdad? Y ustedes hablan de isla ferroviaria. Ya, la isla ferroviaria de la que ustedes hablan ha venido a corregir el agujero negro de la falta de gestión del Gobierno popular en esta región de tantos años -sí, lo digo con la intensidad que me parece oportuna, señora Guardiola-, en todos los años de gobierno del Gobierno regional y en todos los años de gobiernos populares en la nación. Esa es la isla ferroviaria. Porque ahora hay problemas, claro que hay problemas, porque hay obra y hay inversión. ¿Ustedes que hicieron? Nada. Como no hicieron nada no molestaron a nadie, nadie se sintió perjudicado, señora Guardiola, nadie se sintió perjudicado. Pero usted dice que mentimos con la llegada del AVE, «mintieron con la llegada del AVE». Claro, el señor Bernabé no, el señor Bernabé se reía de todos los murcianos cuando iba a tomar las uvas; nosotros mentimos, él se reía, lo tomaba a chunga.

Dice que se ha presentado el acuerdo a todo el mundo. No, nosotros aquí hemos agradecido y reconocido las organizaciones que han firmado ese pacto. Nos parece importante, lo he dicho y lo he reiterado, y lo agradecemos otra vez más. Pero no está todo el mundo, debería incorporarse más gente. Pero es más, le voy a decir otra cosa...

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Acabe, señoría.

SR. LÓPEZ HERNÁNDEZ:

Termino enseguida, señor presidente.

... estas organizaciones estarían dispuestas a sumarse, lo han manifestado, a lo que proponemos nosotros, porque tenemos que ir a un pacto global. Para nosotros son tan importantes los desplazamientos entre un municipio y otro como las conexiones con Madrid, con Australia o con Estados Unidos. Es más, lo he dicho antes, son más frecuentes. Eso aquí no aparece.

Y la financiación, señor consejero, está bien. Yo puedo aspirar a tener un palacio y puedo proponerlo y puedo proyectarlo y puedo pedir planos, pero no me lo puedo comprar, y eso a la hora de planificar se tiene que tener en cuenta, señor consejero.

Agradezco su tono, pero rechazó frontalmente la posición de la portavoz en este caso del Partido Popular, de la señora Guardiola, y le pido que rectifique.

Muchas gracias, presidente.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

El Grupo Parlamentario Mixto reparte sus tiempos entre el señor Esteban y la señora Martínez Vidal, y cada uno de ellos tendrá dos minutos y medio de réplica.

Señor Esteban.

SR. ESTEBAN PALAZÓN:

Gracias, señor Castillo.

Mire, más del 90% de las infraestructuras viarias y ferroviarias de competencia estatal que preconiza este pacto están en ejecución, licitadas o proyectadas por el Gobierno progresista de Podemos y PSOE. Esa y no otra es la causa de este pacto, y esa y no otra es la causa de que estén ustedes aquí hoy, señor Díez de Revenga, señora Guardiola, o señor Liarte, defendiendo lo que defienden.

Mire, señor consejero, porque usted ignore lo que pueda decir Podemos no nos va a hacer callar. Mientras ustedes mantengan El Gorguel en ese pacto, la construcción de esa dársena, nos van a tener en contra, a estos diputados y a los ciudadanos que les votan, obviamente, porque usted se arroga la representación que usted quiere.

Mire, la CARM, la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, no tiene ni dinero ni capacidad técnico-política para desarrollar estas infraestructuras que propone, y no me extraña viendo su trayectoria presupuestaria: año 2019, presupuesto definitivo 226 millones de euros, se ejecutan 73; año 2020, presupuesto definitivo 255 millones de euros, se ejecutan 119; año 2021, presupuesto definitivo 219 millones de euros, se ejecutan 152; y hasta junio, presupuesto definitivo 191 millones de euros, se ejecutan 46, hasta junio de este año. Datos del Portal de Transparencia de la web de la Comunidad Autónoma, no inventados por nosotros. Si usted lleva invirtiendo esto en toda su Consejería y ejecutando esta irrisoria cantidad en la que tiene que ser la Consejería que tiene que dotar de inversión a esta Comunidad Autónoma, ¿cómo cree usted que va a tener credibilidad para venir hoy a proponer un pacto y a hablar de financiación? Desde nuestro punto de vista no la tiene.

Por otro lado, quería hablarle de la metodología del pacto. El pacto lo ha redactado su Consejería, lo ha ido pasando de organización en organización, y no lo ha hecho llegar a los partidos político. Muy bien, pues yo le voy a decir que, pese a lo que usted diga, para nosotros un pacto que surge así y no de la confrontación y el consenso entre los distintos partidos es un pacto que, ya puede haber muchas entidades patrocinadoras o subvencionadas o simplemente despistadas que lo apoyen, no va a tener nuestro apoyo solamente porque usted lo diga.

Señora Guardiola, no sé qué hizo usted, ni me importa, por otro lado, la Nochevieja de 2016, lo que sí sé es lo que no hizo: usted no sé tomó las uvas con el señor Bernabé en el AVE que nos iba a llevar a Madrid en 2016. A partir de ahí todo lo que usted a decir cae por su propio peso, porque lo

que causa es vergüenza ajena.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Señora Martínez Vidal, tiene la palabra.

SRA. MARTÍNEZ VIDAL:

Sí, gracias, señor Castillo.

El Pacto por las Infraestructuras del Partido Popular es un documento político carente de rigor técnico que no incluye presupuestos ni plazos, tampoco lleva a cabo un análisis en el que se prioricen actuaciones en base a estudios de rentabilidad y tampoco tiene en cuenta actuaciones de competencia regional que son imprescindibles para incrementar la competitividad de nuestra región y equipararnos al nivel de otras comunidades autónomas.

Es evidente que la única intención del Partido Popular es confrontar con Sánchez, que es lo único que saben hacer, porque de gestionar, mejor ya hablamos en otro momento. Lo razonable sería haber contemplado infraestructuras tanto de competencia estatal, regional, como municipal, indicando el grado de planificación y ejecución de las mismas e incluyendo el compromiso de las administraciones para dotarlas económicamente. Un verdadero pacto por las infraestructuras, consensuado con Ciudadanos y Partido Socialista, y no lo que ustedes suelen hacer: panfletos políticos que nunca cumplen y publicitan unilateralmente y siempre de espaldas a los partidos de la oposición.

Las propuestas de resolución que proponemos harían de su documento un programa de actuación realista, con un plan de inversiones, especificando las herramientas de financiación en cada caso. Nuestro plan incluye actuaciones de competencia regional y municipal que se han obviado en este documento propuesto por el Partido Popular, actuaciones que no por ser de menor cuantía son menos importantes.

Con este documento que proponen ustedes demuestran una vez más su nulo interés por nuestros municipios y que actúan en función del color político del ayuntamiento de turno. Son incapaces de gobernar para todos los murcianos.

Apoyaremos su documento siempre y cuando se comprometan a incorporar las propuestas de resolución que proponemos desde Ciudadanos, sin las cuales este pacto será papel mojado. Un documento de esta envergadura requiere del mayor consenso, por lo que debería haber sido elaborado conjuntamente con los partidos de la oposición. Les animo a que por una vez intenten sentarse con el resto de formaciones políticas para intentar llegar a acuerdos y sean capaces de sacar adelante una sola propuesta sin necesidad de recurrir a sus tránsfugas.

Muchas gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Turno ahora para el Grupo Parlamentario Vox, señor Liarte Pedreño.

Tiene la palabra, señoría.

SR. LIARTE PEDREÑO:

Señor presidente, señorías:

Tendré que ser necesariamente breve. En primer lugar, y abundando sobre la cuestión que debatíamos esta mañana, decía el señor consejero que es muy importante que seamos capaces de atraer la máxima atención ciudadana al desarrollo del Plan Estratégico para avanzar, bueno, pues en el plan y en el Pacto de Infraestructuras. Nos parece perfecto, la participación ciudadana es imprescindible. Lo único que sí que le pido al señor consejero es que tenga en cuenta las normas que

rigen la participación ciudadana y como en demasiadas ocasiones se produce un efecto perverso, que es que precisamente aquellos que más trabajan, que más riqueza generan, que más implicados están en el desarrollo de su actividad económica en generar empleo, en demasiadas ocasiones son los que menos tiempo disponen para desarrollar actividades de participación política, y, paradójicamente, demasiadas veces son aquellos que no trabajan, que viven de un dinero que no han generado ellos, que no han ganado ellos, los que más dispuestos están a la participación política. No estoy diciendo que se les diga que no a estos segundos, pero es importante que procuremos que sean los primeros, los que trabajan, los que generan riqueza, ¡hombre!, pues los que tengan un papel preeminente en esa participación ciudadana.

Debo decirle, señor consejero, que ha cometido usted un error temerario. Se apostó usted una comida con un diputado socialista. Usted sabe lo que estos señores piden cuando van a comer, ¿no? Disculpeme la broma, señorías, solo quería aligerar –sí, es gracioso–, solo quería aligerar un poco el debate.

Miren, señorías, ahora lo que voy a decir es serio, lo que voy a decir ahora es serio. El representante del Partido Socialista se ha referido expresamente desde esta tribuna al papel del delegado del Gobierno y ha hablado de la importancia del respeto institucional que hay que tener. Estamos plenamente de acuerdo en esto. Es muy importante el respeto a las instituciones. Estaría muy bien que el propio Partido Socialista empezara a respetar la figura del delegado del Gobierno, que es una figura que han estado utilizando para proyectar sus futuros candidatos electorales.

Entonces, cuando se actúa de esta manera (se hizo con Diego Conesa en su momento, se está haciendo actualmente con Pepe Vélez), deben entender, es razonable, no digo justo, es razonable, que otras fuerzas políticas pongan en tela de juicio, digamos, la respetabilidad y la rectitud del trato que se le está dando a ese puesto institucional.

En cualquier caso, el delegado del Gobierno va a tener una oportunidad magnífica de refrendar con sus actuaciones las palabras que el representante socialista ha dicho aquí esta mañana. Este mismo viernes, sin ir más lejos, hay anunciado un acto en la Universidad de Murcia, una conferencia que va a pronunciar una jurista de reconocido prestigio, una conferencia sobre derecho constitucional, y ya hay grupos de vándalos que han dicho públicamente que van a ir a ejercitar la violencia y a impedir que el derecho a la libertad de expresión se pueda realizar. Es una oportunidad magnífica para el señor delegado del Gobierno de demostrar que no hay sectarismo alguno en la Región de Murcia y para proteger a las personas de orden y de bien, que en su mayoría imagino que serán juristas, porque una conferencia de derecho constitucional no es una cosa que atraiga a todo el mundo, pero va a ser una oportunidad magnífica, decía, para el delegado del Gobierno para demostrar que merece ese respeto institucional que ustedes están reclamando y al que yo además me adhiero con mucho gusto.

Les ruego que me disculpen la broma de antes. Era una broma popular y les ruego que no se ofendan.

Dicho esto, y para concluir, les diré una cosa, y se lo digo a todos, lo he dicho antes y quiero abundar sobre ello, y de nuevo la señora Martínez Vidal también ha hecho de alguna manera referencia a esto. El Pacto por las Infraestructuras no debemos entender que es un documento estanco, no debemos entender que es un documento terminado, es una lista de infraestructuras en la que todos coincidimos que es necesaria, pero es evidente, la señora Martínez Vidal ha hecho referencia a una serie de instrumentos. Yo no voy a entrar ahora si esos son los más pertinentes o si deberían de ser otros, lo que yo creo que sí es importante, y ahora me dirijo especialmente al Grupo Mixto, es que todos salgamos de aquí con el pacto aprobado, pero todos, todos, señor consejero, en el entendimiento de que no es un documento cerrado, concluido para colgarlo ahí, en una vitrina y ya está, sino que, por el contrario, es el punto de partida de una muy larga y muy importante línea de trabajo, en la que, por supuesto, habrá que decidir qué instrumentos técnicos, administrativos son los más necesarios, pueden ser planes directores, planes estratégicos..., en fin, hay muchos, hay muchas herramientas en este sentido. Debemos entender, bueno, que habrá que empezar inmediatamente a trabajar en estos instrumentos si queremos que el pacto que hoy pretendemos aprobar, y que desde luego mi grupo parlamentario va a apoyar, pues sea algo más que simple papel mojado o un tributo

de una cosa que aprobamos en la Asamblea pero no terminó sirviendo para nada.

Muchísimas gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos tiene la palabra el señor Álvarez García.

Señoría.

SR. ÁLVAREZ GARCÍA:

Muchas gracias, presidente.

Consejera, consejero.

Bueno, creo que hay que recordar que las infraestructuras son mucho más que cemento, acero u hormigón, porque hablamos de carreteras que facilitan la movilidad laboral y que también nos acercan a los que más queremos. Hablamos de inversiones que facilitarían, por supuesto, la creación de los puestos de trabajo a los que accederán en el futuro nuestros hijos, que mejorarán la competitividad de nuestras empresas y les permitirán seguir creando riqueza, de la que todos nos beneficiaremos siempre de un modo u otro.

Hablamos muchas veces de intangibles que permiten florecer polígonos industriales, que fijan la población al terreno, de no perder media vida en un atasco o esperando cercanías que no llegan. Hablamos de conciliación, de calidad de vida y no solo de acero, cemento y hormigón; hablamos de futuro.

Puede parecer que estas grandes infraestructuras solo redundan en los grandes industriales, pero no, hablamos de facilitar la labor de nuestras pymes, de propiciar la industrialización inclusiva y sostenible. Hablamos de dar rienda suelta al empuje de nuestros emprendedores, de nuestros empresarios, para que sigan generando empleo y los ingresos de nuestra región sigan siendo los que necesitamos para nuestro futuro.

Si queremos que nuestra región siga recibiendo inversiones debemos de proporcionar un marco adecuado a las mismas, facilitar a estos inversores unas infraestructuras adecuadas, capaces de canalizar el crecimiento de nuestro tejido empresarial, de mejorar la competitividad y de propiciar la creación de riqueza y empleo.

Y estos son hechos económicos objetivos que muy pocos discute, por lo que resulta incomprensible para los ciudadanos que en una cuestión en la que los grupos políticos estamos de acuerdo, como es la necesidad de todas las infraestructuras que recoge este pacto, haya quien se niegue a refrendar este acuerdo. Y a estos ciudadanos les quedará la sensación de que los intereses políticos prevalecen por encima de los intereses generales del millón y medio de murcianos.

Señorías del Partido Socialista, la mayoría de las infraestructuras recogidas en este pacto, que son de ámbito estatal, están también recogidas en su programa electoral, ya se lo decía el consejero, porque son las obras que más necesita nuestra región. No pongan en marcha la demagogia, como están haciendo, que todavía no se ha iniciado la campaña electoral. Demagogia, como ustedes mismos hablan, de insuficiencia de inversiones relativas a infraestructuras; ustedes son el mismo partido, del mismo partido político que ha relegado a esta región al último lugar en materia de financiación a nivel estatal, ya incluso por detrás de la Comunidad Valenciana. Tal vez si nosotros tuviéramos el mismo tratamiento que tienen otras regiones en cuanto a financiación todas estas infraestructuras estarían ya ejecutadas.

Pero, en fin, esto no cesa ahí. Ustedes hablan de crear una comisión técnica para las infraestructuras. ¿Pero qué fiabilidad tendría esa comisión con un Partido Socialista que es capaz de pasar por encima de los criterios técnicos una y otra vez en cuanto tienen que darnos o concedernos el agua del trasvase? A ustedes nunca les ha interesado el criterio de los técnicos.

Ustedes critican este pacto, dicen que es un documento político. ¿Y lo que han presentado ustedes qué es? Al menos nosotros hemos presentado un pacto que cuenta con el respaldo, como le decía también el consejero, de 41 agentes sociales y sigue abierto a que se incorporen todos aquellos que

quieran hacerlo.

Ustedes nos mienten, nos mienten descaradamente. Hablan de inversiones futuras y cerraron los cercanías diciéndonos que volverían, y ya les digo yo que no, que no van a volver. Sí, no haga usted así, señor López, no haga usted así, por Alcantarilla y Las Tejeras ya le garantizo yo que van a pasar solo dos vías, y ahora me explica usted esas dos vías para qué van a ser, ¿para el AVE, que tiene una vía de ida y una de vuelta?, ¿para el corredor mediterráneo?, ¿para los cercanías? Cuatro necesidades de vías se resumen en dos durante más de cinco kilómetros. ¿Dónde están los cercanías? ¿Van a volver en 2026? No, nos mienten, han cerrado las vías, como le decía la señora Guardiola, han dejado a más de un 1.200.000 usuarios al año tirados como una colilla y nos traen un AVE de cuarta categoría, porque va a pasar por una sola vía, tendrá que esperar, tendrá que esperar. Un AVE que en toda España va por dos vías, en Alcantarilla pasará por una sola vía, y ustedes lo saben y no hacen nada. Les vengo insistiendo en que ustedes deben de reivindicar en Madrid porque ustedes son murcianos antes que socialistas, pero en cambio se olvidan de ello.

Así que no nos mientan más, súmense, que además esto forma parte de su programa electoral.

Muchas gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra doña Mirian Guardiola Salmerón.

Señoría.

SRA. GUARDIOLA SALMERÓN:

Muchas gracias, señor presidente.

Señor López, cuando uno no tiene argumentos tiene que desviar la atención. Habla usted de insultos. Bueno, a mí me parece algo muy hipócrita y muy cínico hablar de insultos cuando todos sus ministros, más de once ministros del Gobierno de España, del Gobierno de España, se han dedicado durante todo el verano a insultar al líder de la oposición, Feijóo, que además es senador, algo de respeto institucional tienen que tenerle, y le han dedicado expresiones como ‘vago’, ‘sectario’, ‘ignorante’, ‘cínico’, ‘inmaduro’, ‘mentiroso’, o la última, el propio presidente del Gobierno en propia sesión en el Senado le llamaba ‘insolvente’. Eso son insultos, señor Pedro, y no lo que ustedes están diciendo aquí que yo he dicho, y reitero, yo he dicho ni más ni menos que la verdad, no es ningún insulto, es un delegado de Sánchez en la Región de Murcia, porque ha demostrado que defiende los intereses de Sánchez por encima del millón y medio de murcianos. Así que más que un insulto ha sido un retrato. Es el delegado de Sánchez, lo repito, en la Región de Murcia. Empiecen demostrando que defiende los intereses de la Región de Murcia y empezaré a llamarle delegado del Gobierno y no delegado de Pedro Sánchez en la Región de Murcia. Comiencen demostrando eso, porque el respeto se gana y no se impone.

Y mire, señor López, yo sé que a ustedes les gustaría que estuviéramos callados, silenciados, pero es que a mí me ampara la libertad de expresión de este atril, desde el respeto, porque lo único que he dicho es la verdad, la realidad, que es un delegado del Gobierno de Pedro Sánchez, la verdad.

Mire, no hace falta que usted grite, porque los argumentos de quien grita es el que no tiene más fundamento, pero desde luego yo ya sé cómo es el Partido Socialista de la Región de Murcia, aquellos que quieren censurar, que quieren ser la Inquisición o que quieren tapan la boca a compañeros como Page cuando dice la verdad, cuando dicen lo que no se atreven muchos socialistas a decir en público, pero que piensan como Page, que dice que estar en malas compañías, con amistades peligrosas es un error, y desde luego que Feijóo es solvente y no como dice Pedro Sánchez, insolvente, que eso sí que es un insulto, señor López.

Y miren, no voy a desviar más esta atención, porque usted ha tratado de intentar hablar de esto para no hablar de otras cosas. Un insulto es lo que ustedes han hecho con las más de 47 entidades que han firmado este pacto. Eso sí que es un insulto. Hablar de un pacto de la vergüenza es un insulto a

estos colectivos. Y por respeto a esos colectivos que he dicho antes, sobre todo a la patronal, a los sindicatos, a la Universidad de Murcia, a todas las cámaras de comercio, a todas las entidades sociales, a los colegios profesionales, a las más de 50, casi 50 entidades sociales, por respeto a ellos pueden aprobar este pacto y sumarse a él, porque otra cosa sí que es un insulto, señor López.

Y miren, le vuelvo a repetir, ha tratado usted de desviar el debate para no hablar de lo importante. No ha hablado usted de las infraestructuras que se recogen en este pacto, de impulsar el aeropuerto internacional de la Región de Murcia Juan de la Cierva, de impulsar el puerto de Cartagena, de impulsar el tercer carril de la A-7, el arco norte, el arco noroeste, de impulsar la ZAL de Cartagena, de impulsar, por ejemplo, la alta velocidad o el corredor mediterráneo. De esto no ha hablado usted, y se incorporan en ese pacto y está trabajado por todos los colectivos, repito, porque es el mayor consenso social en décadas en materia de infraestructuras, que ha logrado poner de acuerdo a todas las partes, a patronal, a sindicatos, universidades, a cámaras de comercio, a toda la sociedad civil, al grueso de la sociedad civil, y dar la espalda a este pacto también es insultar al millón y medio de murcianos y a estos colectivos que representan a la sociedad civil. Así que cuando hable de insultos, por favor, hágalo con conocimiento de causa, por que ni más ni menos que he dicho una realidad y un retrato, que este es el delegado de Sánchez en la Región de Murcia.

Y no hace falta que yo le insulte, si es que se desprestigian ustedes solos, si es que no hay más que acudir a los periódicos para ver la sátira que ustedes mismos se hacen y la autocaricatura que se hacen ustedes mismos, haciendo un ridículo espantoso, como diciendo que es un pacto de la vergüenza o presentando un texto alternativo que es un mero panfleto setenta y dos horas antes de que se debata un pacto en esta Asamblea Regional. Eso sí que es un insulto a la inteligencia del millón de murcianos y un insulto a los diputados de esta Cámara. Así que les pido, por favor, que recapaciten y que apoyen este pacto por las infraestructuras, que, repito, no es del Partido Popular, no es del Gobierno regional, sino que de todos los ciudadanos de esta región.

Muchas gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Intervención final, por parte del Consejo de Gobierno, del consejero señor Díez de Revenga, con un tiempo máximo de cinco minutos.

Señor consejero.

SR. DÍEZ DE REVENGA ALBACETE (CONSEJERO DE FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS):

Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, no voy a renunciar a tratar de convencerles, solo me queda esta intervención, es mi último intento. Les pido que no se me despisten, señorías, vamos a lo importante, que lo importante es el pacto.

Tengo la sensación de que algunos de ustedes miran demasiado al pasado, que está bien mirar al pasado sobre todo para aprender, pero realmente hacia donde yo creo que hoy deberíamos mirar, y eso les propongo, es hacia el futuro. Miremos hacia el futuro, la región lo merece.

No puedo estar de acuerdo con que en la Región de Murcia no tengamos capacidad para desarrollar todas estas infraestructuras. No puedo estar de acuerdo porque en el pasado lo hemos hecho, hemos desarrollado infraestructuras, hemos desarrollado infraestructuras estratégicas, y si miramos a veinte años vista seremos capaces de tenerlo también. Es verdad que estamos en dificultades económicas, que nuestra financiación es la peor de toda España, pero eso no tiene que estar así toda la vida. Pongamos las luces largas, tenemos que ser capaces de cambiar esa financiación y tenemos que ser capaces de construir, de hacer lo que haya que hacer para desarrollar estas infraestructuras.

No me conformo con ser poco ambicioso, tenemos que ser ambiciosos, tenemos que hacer lo que los murcianos nos merecemos. No renuncio al futuro que nos merecemos todos los habitantes de la

Región de Murcia, y tenemos que ser ambiciosos y tenemos que recorrer ese camino. Y quiero invitarles a que se suban a este barco con nosotros.

Señorías, redimensionemos, construyamos. Este es el principio de un camino, lo ha dicho el señor Álvarez. Este no es un documento estanco... perdón lo ha dicho el señor Liarte, este es un punto de partida, es el inicio de un trabajo, y es el inicio de un trabajo que podemos hacer solos desde el Gobierno, solos desde el Gobierno con algunos grupos políticos, o todos juntos. Lo debemos hacer, desde mi punto de vista, desde la sociedad civil, desde el Gobierno que toque y desde la mayoría de los representantes políticos que están hoy en esta Cámara. Es un punto de partida, es el momento de empezar a construir nuestro futuro. Es una nueva forma de hacerlo. Es verdad que no se ha hecho en el pasado, pero ahora es el momento de empezar a hacerlo en el futuro. Yo es que estoy convencido de que los ciudadanos de la Región de Murcia quieren ser dueños de su propio futuro. Démosles el cauce necesario para poder hacerlo, démosles las herramientas, es nuestra obligación como Gobierno, es su obligación como representantes de la soberanía popular.

Yo les he dicho al final de mi intervención anterior que esta es una oportunidad, es una oportunidad que o se coge o se deja, pero creo que el que se baje de este barco hoy en el futuro se va a arrepentir, porque este es el barco que va con el destino correcto. Súbanse a este barco, tienen la oportunidad de subirse, y cuando estén dentro opinen, participen, construyan, modifiquen, lo que haga falta, pero hoy empieza este viaje aquí en este debate y cuanta más gente esté dentro de esto mucho mejor.

Porque, señorías, no perdamos de vista que lo que está en juego hoy no es nada más y nada menos que seamos capaces de ofrecerles a nuestros ciudadanos las oportunidades de futuro que se merecen, nada más y nada menos. Nos estamos jugando construir el futuro de la Región de Murcia, no quedarnos estáticos viendo cómo viene, sino ser participantes activos de construir ese futuro, de generar oportunidades para todos los murcianos, de generar prosperidad. Y todo eso no es por capricho, no es por soberbia, no es porque queramos hacer muchas cosas grandilocuentes. Todo eso lo queremos hacer, primero, porque es nuestra obligación y, segundo, porque todo lo que hagamos, todo lo que consigamos –y por eso no voy a dejar de ser ambicioso– será en beneficio de la calidad de vida de todos y cada uno de los habitantes de esta tierra, voten a quien voten, amen a quien amen y sean quienes sean. Todo lo que consigamos a partir de hoy, todo lo que consigamos con este camino será en beneficio de los habitantes de la Región de Murcia.

Por eso me atrevo a pedirles un ejercicio de responsabilidad. Por eso vuelvo a invitarles una vez más a que se sumen a este barco. Va en la dirección correcta, estamos convencidos, nos lo ha dicho la sociedad civil. Contribuyan, participen, vamos a construir todos juntos, porque, como digo, el futuro de la Región de Murcia está en juego y la calidad de vida de todos sus habitantes también.

Por favor, señorías, voten a favor del Pacto por las Infraestructuras. Consigamos que se apruebe por unanimidad. Se lo agradecerá no este humilde consejero, no el Gobierno de la Región de Murcia, se lo agradecerán todos y cada uno de los habitantes de la Región de Murcia de hoy y de los próximos veinte años.

Muchísimas gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señor consejero.

Señorías, por acuerdo alcanzado en la Junta de Portavoces, esta Presidencia hace un receso de quince minutos. La sesión se reanudará a las 11:25 minutos de esta mañana. Gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Señorías, se abre la sesión de nuevo. Es ahora el turno de intervenciones para defensa de las propuestas de resolución.

Los diferentes diputados y diputadas que tomen la palabra tendrán un tiempo máximo de cinco

minutos para defender sus propuestas de resolución, y, lógicamente, una vez presentadas, pasaremos a votarlas.

Comenzamos el turno de intervenciones para la defensa de propuestas de resolución, y por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra don Pedro López Hernández.

Señoría.

SR. LÓPEZ HERNÁNDEZ:

Gracias, presidente.

Señorías, bueno, en nuestras propuestas de resolución lo que intentamos darle es un sentido de globalidad al Pacto por las Infraestructuras. Nosotros consideramos que es fundamental, es muy importante que se recojan aquellas que son de competencia estatal, aquellas que son también de competencia regional e incluso las que son de competencia municipal, porque se complementan y hacen que el pacto sea mucho más efectivo.

Consideramos que es necesario analizar el estado de ejecución en el que se encuentran las diferentes infraestructuras que aparecen ahí, valorar económicamente, presupuestar y buscar vías de financiación (lo hemos comentado en nuestra crítica al documento), y también es necesario adquirir compromisos presupuestarios para al menos diez años. Si queremos abordar un plan, en eso coincidía el consejero, tenemos que tener luces largas.

Nuestra propuesta básicamente lo que hace es adicionar al documento aquellas demandas que vienen haciendo al ayuntamiento durante muchos años, y son demandas muy importante, señor consejero, no las podemos minimizar, son demandas que afectan al día a día de la inmensa mayoría de ciudadanos de esta región y que además van a mejorar notablemente la calidad de vida, incluso la seguridad de los ciudadanos en sus desplazamientos, especialmente en las carreteras.

Nos consta, porque hemos hablado con la mayoría de los firmantes de este pacto, que estarían de acuerdo, por no decir encantados, de que se sumaran estas propuestas nuestro documento del pacto. Es decir, ellos están de acuerdo en lo que nosotros proponemos, evidentemente están de acuerdo en las otras, pero si sumamos esto el pacto será mucho más completo, mucho más global, y en ese sentido tendremos el acuerdo de ellos.

En definitiva, nosotros lo que planteamos es que es fundamental un pacto de infraestructuras, un pacto de infraestructura serio y coherente. Es fundamental sumar a este pacto el mayor número posible de organizaciones. Lo he dicho antes, vemos muchas organizaciones del ámbito económico, del ámbito profesional, algunas del ámbito social, pero echamos de menos también la participación de organizaciones del ámbito vecinal, sectorial y los ayuntamientos, porque sí, está la Federación de Municipios, firma ese documento y lo firma porque son infraestructuras, como usted decía, de ámbito nacional, pero los ayuntamientos tienen demanda y además van a tener que asumir compromisos en un pacto como el que nosotros tenemos, por eso es importante también la adhesión de los ayuntamientos.

Y en ese sentido quería hacer alguna indicación a la intervención del señor Liarte en su última intervención, que él le daba como más valor a la adhesión de organizaciones de carácter económico, porque generan riqueza, y le daba menos valor a otras organizaciones de carácter social, que él... bueno, en sus discursos siempre intenta asociar a los chiringuitos. Y yo le quería decir al señor Liarte que está bien generar riqueza, esas organizaciones, esos sectores que generan riqueza tienen trabajadores y trabajadoras que contribuyen, lógicamente, a la generación de esa riqueza, y esos trabajadores y esas trabajadoras tienen que desplazarse en transporte público, tienen que desplazarse a los hospitales cuando se ponen enfermos, viven en barrios, en casas... Es igual de importante para nosotros la participación de esos colectivos que la de los otros, igual de importante, porque sin esos trabajadores tampoco es posible generar economía y su opinión tiene que contar lo mismo.

Para nosotros es imprescindible para apoyar este pacto que se contemplen las propuestas que hacemos y que vienen de los ayuntamientos, y deberíamos de plantear fórmulas que garanticen la financiación del pacto (como hemos dicho, la situación económica), que se cree una comisión técnica para ver, priorizar, establecer criterios, para avanzar. Yo creo que en todo eso nos podríamos poner de acuerdo. Mire, si no lo hacemos así este pacto va a ser un brindis al sol, se va a convertir, como

hemos dicho anteriormente, en un elemento de propaganda política y de confrontación y va a llevar una vez más al desencanto de la mayoría de la sociedad murciana y especialmente de las organizaciones que se adhieren al pacto, como he dicho antes, de buena fe, y a las que estamos agradecidos.

Por eso, señor consejero, señorías, nosotros estamos de acuerdo prácticamente con todas las actuaciones que se proponen en el pacto. Hay una en la que no estamos de acuerdo, que nos parece innecesaria, que además tiene informes medioambientales en contra, que además Europa no la va a autorizar, que es el macropuerto, y nos parece innecesaria porque creo que lo que está en marcha de ampliación es más que suficiente para muchos años. En todas las demás estaríamos de acuerdo. Y como no queremos contribuir a ese desencanto y no queremos que todo sea otra vez una batalla política, nosotros les proponemos a ustedes, señor consejero, al Gobierno y al resto de grupos, si se incorporan las propuestas de resolución que planteamos, que además son muy semejantes a las del Grupo Mixto...

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Termine, señoría.

SR. LÓPEZ HERNÁNDEZ:

Termino ya, presidente.

Si ustedes se comprometen a aprobar nuestras propuestas de resolución, nosotros estamos comprometidos y nos comprometemos a firmar, a aprobar ese pacto. Si no es así vamos a «yo invito y usted paga», pido el dinero al Gobierno de España, que pague el Gobierno de España, le exijo al Gobierno de España, pero no adquiero compromisos de lo que es competencia mía y de mis presupuestos.

Muchas gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, en defensa de la propuesta de resolución, tiene la palabra don Rafael Esteban.

Señoría.

SR. ESTEBAN PALAZÓN:

Muchas gracias, señor Castillo.

Bueno, se nos ha indicado antes, en la intervención del consejero, que no realizamos propuestas. Yo creo que más bien al contrario. Desde nuestro programa electoral hasta hoy no hemos parado de hacer propuestas. Cuando usted sacó un Plan Director de Transportes lo primero que hicimos fue aportar nuestras propuestas, sin poder evitar que fueran absolutamente desoídas, y hoy traemos aquí también una batería de propuestas de resolución para que se voten, porque en esencia quién no va a estar de acuerdo con ese inventario de infraestructuras que todos consideramos necesario, desde luego con diferentes matices. Lo que pasa es que este pacto es como el pacto del AVE de 2001, es como algo que si no tiene un contrapeso en los partidos políticos que de verdad tienen que hacer la evaluación y seguimiento de esas infraestructuras no va a servir para nada, y además este pacto tiene un tufo específico a electoralismo. A las alturas que estamos de la película, creo que nadie puede engañarse al respecto.

Fíjese, voy a enumerar algunas de las cosas que yo sí que considero esenciales y de las que hoy no se ha hablado, y es que apoyamos plenamente el mantenimiento de la línea ferroviaria estratégica sur-norte por Albacete, tal como ha manifestado la Unión Europea que es viable y que debe

considerarse una actuación prioritaria. Así viene en nuestras propuestas y así lo hemos manifestado en esta tribuna y así lo vamos a mantener; puntos esenciales que pueden estar hoy en peligro si no demostramos una cierta unidad.

Fíjese que apostamos por la modernización de la red de cercanías, la llegada del AVE soterrado integralmente a Murcia y a Cartagena, a que se complete el corredor mediterráneo y a que se lleve a cabo la integración ferroviaria de Alcantarilla y de Lorca, asegurando la conexión con Águilas.

Evidentemente, todas estas obras tienen un coste social, sí, ya se ha dicho. Aquí parece que queremos modernizar las líneas sin que haya obras. Queremos recuperar el antiguo tren de cercanías, que ir de Murcia a Lorca era un infierno, sin que haya obras y sin que eso tenga un coste para la ciudadanía, y eso es imposible. Lo cierto es que hay 2.000 millones comprometidos ya y mil millones más que se van a ejecutar en poner a nuestra red ferroviaria a la altura del siglo XXI. Eso está, sin duda, en el haber de un Gobierno central progresista que es quien lo ha llevado a cabo y eso es lo que no se quiere ver. Se dice que es que hay plataforma de doble vía, me ha parecido oír por ahí, cuando no se ha estudiado una prognosis de línea que lleva hasta 18 posibilidades de entradas y salidas diarias. Entonces, claro, si uno no se lee los proyectos es muy fácil venir aquí luego a decir lo primero que le pasa por la cabeza.

Bien. Pero también tenemos que aprender del pasado, ¿o es que acaso no nos acordamos de la construcción del aeropuerto de Corvera, con doscientos no sé cuántos millones de agujero, o de la desaladora de Escombreras, o de la ejecución decimonónica de la «autovía del bancal», que además no tiene resuelto un problema fundamental, que decimos en nuestras propuestas de resolución, y es que tiene que concluirse sin destrozar la huerta tradicional ni los núcleos poblacionales? Claro, todo esos son muchísimos matices que si nos hubiésemos sentado en una mesa los partidos políticos podríamos haber puesto, pero, claro, si yo redactó algo genérico y se lo doy ahora a las organizaciones sociales, claro que me lo van a comprar, ¡cómo no me lo van a comprar!, pero es que hay muchos más matices de los que este pacto incluye para que esas infraestructuras sean aceptables. ¿Hay que terminar la «autovía del bancal»? Sí, pero no de cualquier manera. Y luego, evidentemente, hay que reparar la carretera de Sabic, otra de nuestras demandas básicas que hemos traído aquí continuamente, a esta Cámara. Claro que hay que hacerlo, pero si usted con los datos de ejecución presupuestaria que le he leído antes no lo ha hecho en cuatro años, ¿qué tenemos que pensar?, ¿que a través de la firma de este pacto lo hará dentro de cuánto y con qué financiación? Si es que tenemos unas carreteras en un estado deplorable y, claro, la credibilidad que usted tiene para proponer aquí que las va a arreglar es nula. Yo lo siento, usted no, su Gobierno, si usted no es más que eso.

Y luego tenemos, y creo que en el pacto no se hace la suficiente inversión de esfuerzos en el tema de la movilidad. Usted vino aquí y aprobó un Plan Director de Transportes, dijo que era la solución a todos nuestros problemas, y lo que ha sido es el principio del desastre aún mayor del que había en materia de movilidad. O se le da una vuelta entera a ese Plan Director de Transportes, cosa que no se aborda en este documento que usted nos trae, el Pacto por las Infraestructuras, se dice que se ejecute, o se le da una vuelta entera al concepto de movilidad o no vamos a ningún sitio, y este pacto olvida e ignora eso. Creo que le estoy dando argumentos de que si nos hubiésemos sentado en una mesa, pues probablemente hubiéramos podido llegar a acuerdos.

Pero es que, además, el Pacto por las Infraestructuras del Transporte debería recoger también otras infraestructuras que son necesarias para esta región y que está ejecutando el Gobierno central, como las desaladoras; o debería hablar de energías renovables para sustentar el funcionamiento de buena parte de esas infraestructuras, y ninguno de esos temas, porque, claro, esos temas para ustedes, y más cuando hay que improvisar en clave electoral, no tienen importancia.

Y luego dos temas que son cruciales y que delatan la falta de intención de llegar a un pacto serio por parte de este Gobierno. Uno es el de la ZAL de Los Camachos. ¿Cuántos años vamos a seguir esperando para la firma de un convenio? Si es solo firmar un convenio y han sido incapaces de hacerlo en seis años. ¿Ustedes creen que porque lo pongan aquí, en este papel, nosotros le podemos dar validez, sin asegurar, como dicen algunas de las propuestas, «seguimiento»? ¿Pero qué seguimiento le van a hacer desde la sociedad civil a que ustedes cumplan o no cumplan? ¿Se va a hacer un seguimiento a quién, al Gobierno central?

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Acabe, señor Esteban.

SR. ESTEBAN PALAZÓN:

Termino ya, señor Castillo.

¿Al Gobierno central?

Y luego, el Gorguel. Como se ha dicho antes, mientras el Gorguel figure en un pacto por las infraestructuras Podemos no podrá suscribirlo.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Los grupos parlamentarios Vox, Ciudadanos y Popular presentan una propuesta de resolución conjunta, por tanto será de los tres grupos parlamentarios uno de los diputados, en este caso diputada, quien defienda la propuesta de resolución.

Tiene la palabra la señora Guardiola Salmerón.

SRA. GUARDIOLA SALMERÓN:

Muchas gracias, señor presidente.

Presidente de la Región de Murcia, consejeros, señorías:

En nombre de los grupos parlamentarios que ha señalado el presidente de esta Asamblea Regional proponemos que la Asamblea Regional de Murcia suscriba y asuma como propio el Pacto por las Infraestructuras de Transporte de la Región de Murcia. Creemos que es un pacto apolítico, sin sesgo ideológico alguno, un pacto muy necesario en una región maltratada sistemáticamente por el Gobierno de España, que actualmente no cuenta con trenes directos a Madrid, ni con trenes de cercanías, ni con alta velocidad, ni corredor mediterráneo. Por respeto a la sociedad civil, por respeto a ese casi medio centenar de entidades que han suscrito y que han firmado este pacto, por respeto a estas entidades vamos a suscribir y a asumir este pacto como propio. Un pacto necesario, un pacto urgente, un pacto necesario ante el déficit de infraestructuras que sufre la Región de Murcia y el maltrato sistemático del Gobierno del Partido Socialista, del Gobierno de España.

Miren, nosotros, en cuanto a las propuestas de resolución del Grupo Mixto, y en concreto respecto a los números 14, 15, 16 y 17, el Reglamento de la Cámara no nos permite la votación separada, pero queremos que conste en el Diario de Sesiones que nosotros estaríamos dispuestos a asumir estas propuestas de resolución, si así fuera posible, e invitamos al Grupo Mixto a que, si lo desea, presente una iniciativa legislativa, o una iniciativa, una moción, en esta Asamblea, y en este caso nosotros estaríamos dispuestos a asumir en esos términos y en esos puntos estas peticiones del Grupo Mixto.

Y en cuanto al Grupo Socialista, yo lamento profundamente que el señor López haya dicho que está de acuerdo en todas las actuaciones que contempla este pacto por las infraestructuras menos en una, y que sin embargo se niegue a asumir este pacto simplemente para salvar la cara a Pepe Vélez, al señor Vélez, delegado del Gobierno, y desde luego que hayan montado todo un circo presentando un texto 72 horas antes del debate en esta Asamblea Regional simplemente para salvarle la cara al señor Vélez.

Así que mantenemos esta propuesta de resolución que ya hemos presentado a la Cámara.

Muchas gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Señorías, pasamos a la votación de las propuestas de resolución.

En primer lugar, votación de la propuesta de resolución del Grupo Parlamentario Socialista. Votos a favor. Gracias, señorías. Votos en contra. Gracias, señorías. Abstenciones. Gracias, señorías.

Diputados presentes en el hemiciclo, 45; votos a favor de la propuesta de resolución del Grupo Parlamentario Socialista, diecinueve; votos en contra, veinticinco; abstenciones, una.

¿Señor secretario?

Veintiuno a favor, veintitrés en contra, una abstención.

Ahora sí. Gracias, señor secretario.

Ruego a la Cámara que disculpen este error que ha habido en la Mesa.

Votación de las propuestas de resolución, propuesta única, firmada por los grupos parlamentarios Popular, Ciudadanos y Vox.

Votos a favor. Gracias, señorías. Votos en contra. Gracias, señorías. Abstenciones. Gracias, señorías.

Votos a favor de la propuesta de resolución conjunta, veinticuatro; votos en contra, diecinueve; abstenciones, dos.

A continuación pasamos a votar la propuesta de resolución del Grupo Parlamentario Mixto. Votos a favor. Gracias, señorías. Votos en contra. Gracias, señorías. Abstenciones. Gracias, señorías.

Votos a favor de la propuesta de resolución del Grupo Parlamentario Mixto, veintiuno; votos en contra, veinticuatro.

Se cierra la votación.

SR. LÓPEZ HERNÁNDEZ:

Presidente.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

¿Perdón?

SR. LÓPEZ HERNÁNDEZ:

¿Turno para explicación de voto?

SR. LÓPEZ HERNÁNDEZ:

No tiene, no contempla.

SR. LÓPEZ HERNÁNDEZ:

Vale.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias.

Segundo punto del orden del día... Siempre, pero, vamos a ver, íbamos a pasar -no, no me enseñe usted el Reglamento, que me lo conozco- a otro punto del orden del día, ha llegado un poco tarde.

Tiene la palabra.

SR. DÍEZ DE REVENGA ALBACETE (CONSEJERO DE FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS):

Disculpe, señor presidente, he llegado un poco tarde, pero quería intervenir.

Simplemente quería, señorías, agradecer profundamente, de corazón a todos aquellos diputados, representantes legítimos de la soberanía popular, que han decidido escuchar la voz alta y clara que

nos ha trasladado la sociedad civil de la Región de Murcia, que han decidido hacer ese ejercicio de proyección hacia el futuro, de concienciación de cuál es el interés general de todos los habitantes de la Región de Murcia y han querido suscribir y sumarse al Pacto por las Infraestructuras, porque, como he dicho al principio, este pacto solo persigue un objetivo, que es mejorar la calidad de vida de todos los habitantes de la región. No puedo por menos lamentar que haya una parte de esta Asamblea que no haya querido sumarse a ese pacto, que haya decidido bajarse de este barco, que sin duda navega en la dirección correcta, y lo único que espero es que no se arrepientan en el futuro, aunque creo que así sucederá.

Muchas gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señor consejero.

Segundo punto del orden del día: [debate de toma en consideración de la Proposición de ley de declaración del parque regional del Mar Menor y de las reservas naturales de las Encañizadas e Isla Mayor](#), que formula el Grupo Parlamentario Mixto.

El turno de exposición de la proposición de ley para el Grupo Parlamentario Mixto es de diez minutos. Tiene la palabra doña María Marín.

Señoría.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Muchas gracias, señor Castillo.

Muy buenas tardes, señorías, a todos y a todas.

Miren, hace ya 30 años, en julio de 1992, se aprobaba la Ley de Ordenación y Protección del Territorio de la Región de Murcia en esta Asamblea Regional. Aquella ley pionera en el año 92 creo de una tacada seis parques regionales: Sierra de La Pila, Sierra Espuña, El Valle y Carrascoy, las Salinas y Arenales de San Pedro, Cabo Cope y Puntas de Calnegre, Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila. Posteriormente, en 2003, se añadió a estos espacios el parque regional de la Sierra del Carche, por lo que son a día de hoy siete los enclaves naturales que cuentan con la más alta protección medioambiental posible. A estos parques se unen, además, una serie de reservas, monumentos naturales y paisajes protegidos, las cuatro categorías que crea la Ley de Ordenación y Protección, que aún a día de hoy se mantienen vigentes.

Hoy quería nombrar esta ley del año 92, en primer lugar para darle las gracias a los expertos y expertas que redactaron aquel texto e hicieron posible que hayamos conservado este inmenso patrimonio natural que tenemos en esta región: ecólogos, como Miguel Ángel Esteve o Andrés Giménez Casalduero; botánicos, como José María Egea; activistas de ANSE y de los grupos ecologistas de la Región de Murcia, algunos de los cuales siguen hoy desempeñando su trabajo en Ecologistas en Acción. Son las mismas personas, la mayoría de ellos, que hoy siguen al pie del cañón, pero que ya estaban aquí luchando por esta tierra hace tres décadas.

Antes del boom del ladrillo, cuando nadie hablaba del cambio climático, cuando nadie hubiese podido tampoco imaginar ni por casualidad la situación crítica que estamos viviendo hoy con el Mar Menor, esas personas ya estaban ahí, porque son de esas que luchan toda la vida, las imprescindibles, que diría Bertolt Brecht. Gracias por habernos enseñado tanto y sobre todo muchas gracias por habernos marcado el camino a tanta gente.

Quería también referirme a esa Ley de Ordenación y Protección del Territorio del 92 para recordarles, señorías, que fue aprobada por unanimidad, sí, señorías, por unanimidad. En aquel entonces Partido Socialista, Partido Popular e Izquierda Unida sumaron sus votos a favor de esa iniciativa, porque entendieron, creo yo que con muy buen criterio, que la protección máxima de nuestros espacios naturales está siempre muy por encima de la legítima refriega política. ¿Se imaginan que eso volviera a pasar esta mañana aquí, señorías, se lo imaginan? Si hace tres décadas aquellos hombres y mujeres pudieron unirse por una misma causa, la defensa de nuestro patrimonio

natural, ¿por qué hoy, señorías, no somos capaces entre todos y entre todas de seguir el mismo ejemplo? ¿Salvar nuestro Mar Menor, señorías, no les parece de verdad un motivo más que suficiente para ello?

Hoy les quiero invitar desde esta tribuna a recuperar aquel consenso que hubo en el 92 en torno a nuestros espacios naturales, con independencia, señorías, de quien esté en esta tribuna defendiendo la propuesta. Treinta años después ya es hora de que la Región de Murcia siga ampliando su patrimonio natural con un nuevo parque regional, el octavo. Esta mañana ustedes pueden pasar a la historia como los que dieron ese paso, reconociendo al Mar Menor como nuestra octava maravilla y garantizando su protección eficaz, integral y definitiva.

Algunos de ustedes nos dirán, ¿pero para qué hace falta un parque regional del Mar Menor si en torno a la laguna ya hay muchos espacios que tienen diferentes figuras de protección? Pues porque, señorías, a la vista está, a la vista está que esas figuras no han sido suficientes ni han cumplido su cometido, si las dejamos sobre todo como están ahora, en manchas aisladas, sin conexión las unas con las otras, en medio de un territorio donde la agroindustria, el urbanismo salvaje y el turismo de borrachera, lo tengo que decir, campan a sus anchas. Vergonzoso ha sido este verano el episodio de la isla del Ciervo, vergonzoso.

¿Para qué hace falta un parque regional, como dice el informe de los servicios jurídicos, si contamos con un Plan de Gestión Integral de los Espacios Protegidos del Mar Menor y la Franja Litoral Mediterránea de la Región de Murcia que se aprobó en 2019? Y digo yo, ¿no será este el mismo plan que la Comisión Europea criticó en 2020 por su escasa calidad y por su falta de medidas concretas?

¿Para qué queremos un parque regional –nos pueden decir ustedes– si en julio de 2020 esta Asamblea aprobó una Ley de Recuperación y Protección del Mar Menor? Pues, en primer lugar, y ya lo dijimos entonces, señorías, esa ley ya se veía a todas luces que iba a ser insuficiente y que no iba a cumplir su cometido, y a la vista está. Aquello fue un «pacto del nitrato», que ha sido incluso recurrida al Constitucional por el Gobierno de España. Pero si hay algún avance en esa ley, tampoco ha habido voluntad política ninguna por parte del Gobierno regional de que se cumpliera.

Miren, ayer estuve yo misma por la zona de la carretera de El Algar, muy cerca de Los Urrutias, por la zona cero del ecicidio. Estuve andando por allí, por todos los campos que hay por allí, por todas las fincas que hay por allí, y allí se podían ver cultivos orientados al mar, concretamente hacia la zona de El Carmolí. No había rastro alguno de barreras vegetales, a pesar de que el artículo 36 de la Ley del Mar Menor lo obliga. No había rastro alguno de red lisimétrica para controlar el posible uso de nitratos que marca la Ley de Recuperación del Mar Menor.

Mañana mismo, a poco que llueva, las escorrentías contaminantes volverán a llegar por enésimo año directas al Mar Menor cargadas de contaminantes desde esas tierras, sin encontrar el más mínimo obstáculo, porque no se ha hecho nada, señorías.

Pueden hacerlo saltándose todos los puntos de la Ley de Recuperación y Protección del Mar Menor, porque en esta tierra parece que esta gente tiene una impunidad garantizada de por vida. Porque solo así se explica que, concretamente, esas tierras en las que estuve yo ayer pertenezcan a una multinacional francesa que sigue operando al margen de la ley totalmente seis años después de la operación Chandos y seis años después de ser imputada en el caso Topillo por verter presuntamente el equivalente a 555 piscinas olímpicas de salmueras con nitratos al Mar Menor. Y aquí no pasa nada, señorías, aquí estamos seis años igual, y los mismos siguen haciendo exactamente lo mismo, saltándose la legislación, y este Gobierno regional no hace que se cumpla, no hace que se cumpla.

¿Comprenden ya para qué hace falta un parque regional del Mar Menor, señorías? La respuesta es muy sencilla, para parar de una vez ya todo esto, porque todo lo que se ha hecho hasta ahora, señorías, no ha funcionado, y está a la vista, solo hay que mirar cómo está el Mar Menor y lo poco que se ha avanzado para frenar la contaminación en origen.

Y miren, el Mar Menor ya ha recibido más nitratos en lo que va de año que en todo 2021. Esto no lo digo yo, señorías, lo decía en mayo, en mayo de este año, el propio director general de Agricultura de la Región de Murcia, señorías. Nos podemos hacer trampas al solitario. Ahora parece que con retirar algas de la orilla está todo solucionado, mientras tanto seguimos sin actuar en el origen del problema y se deja hacer continuamente a quienes contaminan el Mar Menor, alimentan la marea

verde y convierten nuestras playas en montañas de fango, y así seguiremos hasta el próximo ecocidio.

El Mar Menor, señorías, no está ya para parches. El parque regional del Mar Menor y la personalidad jurídica son las soluciones que necesita nuestra laguna salada. Por eso hoy quiero también enviar todo mi apoyo a la Plataforma por la ILP, a todos los compañeros y compañeras que están esta mañana en Madrid, donde va a pasar la ILP su último trámite en el Senado. Esperemos, esperemos que las enmiendas vergonzantes presentadas por el Partido Popular y Vox no frenen esa iniciativa en el Senado.

Y quería decirles también, señorías, que sería un escándalo, sinceramente, que a 400 kilómetros... 450 kilómetros de aquí, en el Senado, estén dando pasos para salvar el Mar Menor, mientras que en esta Asamblea, a menos de 20 kilómetros de la orilla de nuestro Mar Menor, no protegieramos la laguna y se mirase hacia otro lado.

Señorías, por favor, piénsenlo bien, porque el mensaje que mandaríamos desde esta Asamblea Regional sería que el Mar Menor...

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Termine, señoría.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

...importa mucho más en Madrid que en la propia Región de Murcia.

Somos conscientes de que esta proposición de ley tiene aspectos muy mejorables, claro que sí, pero estamos dispuestas a sentarnos con todos ustedes y con todas ustedes para corregirlas, sumar todas las aportaciones posibles que hagan ustedes desde los diferentes grupos parlamentarios.

Lo que hoy votamos aquí, señorías, no es si esta ley es perfecta o no, sino iniciar su trámite para que al final de esta legislatura podamos contar con un nuevo espacio protegido en la región, un parque regional que pueda marcar un antes y un después, como en su día lo marcó la Ley de Ordenación y Protección del Territorio y la creación de esos seis parques regionales.

Termino, señorías, termino totalmente.

¿Alguien en su sano juicio propondría hoy quitarle la protección a los parques que ya tenemos en esa región? Si no es así, si a nadie se le ocurriría hacer eso, ¿por qué hoy no se la damos entonces al Mar Menor, la mayor joya natural por excelencia de esta región? Si tenemos la suerte de tener...

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Termine, por favor.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Termino, señor Castillo.

Si tenemos la suerte de tener la mayor laguna salada de Europa, ese lugar único en el mundo, ¿por qué no darle también, señorías, la máxima protección? En Podemos lo tenemos muy claro, el Mar Menor, como Calblanque, señorías, nadie que quiera ver hoy al Mar Menor recuperado podría votar en contra de iniciar sencillamente el trámite de esta ley.

Muchas gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra, por un tiempo máximo de 10 minutos, don Manuel Sevilla Nicolás.

SR. SEVILLA NICOLÁS:

Gracias, presidente.

Señorías, buenos días. Consejeras, buenos días.

Empezamos el curso político debatiendo sobre el Mar Menor, algo que no sería necesario si durante los veintisiete años de Gobierno del Partido Popular se hubiera respetado la legislación, se hubieran respetado las figuras de protección del Mar Menor y se hubieran hecho las cosas bien. Si no se hubiera derogado la legislación, si no se hubieran hecho manuales para permitir el incumplimiento de leyes que protegían el Mar Menor, como hizo el Gobierno regional en 2008 con la Ley de Medidas Urgentes, no nos veríamos en esta situación. Si el Partido Popular hubiera respetado la multitud de figuras de protección del Mar Menor no nos veríamos ahora en esta situación.

Señorías, el Estatuto de Autonomía de la Región de Murcia, en su artículo 11, atribuye a la Comunidad Autónoma la competencia para el desarrollo legislativo y ejecución en materia de espacios naturales protegidos y protección del medio ambiente. Hay a quienes no les gusta que hablemos de competencias, pero el rigor nos obliga a ello, porque si quien tiene competencias para algo no las ejerce, luego llegan las consecuencias, y en este caso han provocado la catástrofe del Mar Menor.

A pesar de las múltiples señales de auxilio que mostraba la laguna, las denuncias de la ciudadanía y el impulso que ha mostrado el Partido Socialista para proteger y recuperar el Mar Menor, el Gobierno de López Miras sigue a lo suyo, haciendo presupuestos para un Mar Menor que han resultado ser una mentira, presupuestando multitud de actuaciones que luego nunca ejecutan. Ha sido hasta la propia Comisión Europea la que ha alertado sobre la desviación de fondos europeos que deberían ir destinados a proteger el ecosistema.

Señorías, tienen hasta sin desarrollar los planes rectores de uso y gestión de los espacios protegidos, que son los que definen los usos y los límites. Siguen incumpliendo y no desarrollando la Ley 3/2020, de Recuperación y Protección del Mar Menor. Actuaciones que deberían estar en funcionamiento, como el Plan de Ordenación Territorial de la cuenca vertiente al Mar Menor, aún no está realizado, y está claro que en esta legislatura no lo van a hacer. O el Consejo del Mar Menor, que es un órgano de participación ciudadana que puede contribuir con multitud de aportaciones para la recuperación del Mar Menor y también para su fiscalización, por supuesto, pues nada, no lo ponen en marcha. Con los operadores agroambientales más de lo mismo, llegan tarde y mal, o, por ejemplo, con las entidades colaboradoras de la Administración agraria. El registro público de expedientes sancionadores, otra cosa también que se traduciría en transparencia, tampoco le interesa al Gobierno regional. O las concesiones de puertos deportivos, que están aún sin renovar. Y, por supuesto, qué decir de la ampliación del cuerpo o de dotar un cuerpo de inspectores adecuado para el cumplimiento de la legislación que nos hemos dado. Eso también aparece en la ley que se tiene que adaptar a la situación del Mar Menor, pero en el Gobierno regional se ve que no está muy por la labor de molestar a nadie.

Señorías, todas estas medidas de la Ley del Mar Menor ya deberían estar ofreciendo soluciones para su recuperación, pero los continuos incumplimientos y la dejación de funciones del Gobierno presidido por López Miras están suponiendo un lastre para su recuperación.

Señorías, qué podemos esperar de un Gobierno presidido por López Miras, un presidente que como medida estrella presume de los kilos de biomasa que ha sacado de las playas. Esa es la gran propuesta o la gran actuación de López Miras para el Mar Menor, recoger aquel resultado de lo que se está contaminando.

Señor López Miras, es ridículo, y lo peor es que usted trata de ingenuos a los ciudadanos. La solución no es limpiar las consecuencias de la contaminación, sino actuar para que no se contamine en origen. Así se lo dice la comunidad científica, así se lo dice el Gobierno de España y así se lo dice hasta la Comisión Europea. Es usted el presidente que en plena crisis ecológica tiene a sus cargos institucionales tocando la batería en una macro fiesta en un espacio natural protegido. Y lo peor no es eso, señorías, lo peor es que como comparsa tiene al consejero de Medio Ambiente, que lo que hace es defender, justificar, blanquear y ofreciendo todo tipo de complicidad a esos hechos, que son reprochables cien por cien. Ese es el consejero, ese es el Gobierno que tiene López Miras. Son

ustedes unos irresponsables, que se van a tocar la batería a un entorno natural, en el Mar Menor, organizando fiestas prohibidas. Son unos irresponsables y, a poco que se descuidan, se les ve el plumero.

Señor López Miras, hasta la Comisión Europea dice que usted no hace lo suficiente por el Mar Menor. No se fían de usted, señor López Miras, y tienen que vigilarlo para que no desvíe los fondos que van destinados para la recuperación del ecosistema a otros menesteres que, por cuestión política, parece ser que al presidente de nuestra región, al presidente López Miras, le interesan más. Pero, ahora, esto no me extraña, porque también en su partido le tienen cogida la matrícula. Si no se fían en su propio partido sus compañeros, no creo que en Europa estén muy tranquilos con la gestión que pueda estar haciendo el presidente López Miras en el Mar Menor.

Señor López Miras, los ciudadanos y ciudadanas tienen un límite y no aguantan más sus políticas depredadoras de amiguetes y de sillones. Pero la ciudadanía ha reaccionado, y la mejor muestra que tienen ustedes es la iniciativa legislativa popular que hoy se está debatiendo en el Senado. Y se aprobará, si todo va bien, definitivamente gracias al impulso ciudadano y al compromiso del Partido Socialista, con Pepe Vélez a la cabeza.

Esta ILP nació en el Ayuntamiento de Los Alcázares. El alcalde de Los Alcázares, con informes jurídicos en contra, tiró para adelante y permitió que se iniciara el camino en el Ayuntamiento de Los Alcázares. Hoy todos somos amigos de la ILP, en Madrid están todos los diputados fotografiándose con los colectivos que defienden dotar al Mar Menor de personalidad jurídica, pero hay que recordar una cosa, el Partido Socialista siempre estuvo; aquí, en la Región de Murcia, no pasó lo mismo. En los ayuntamientos, cuando se llevaba la ILP para ser votada, para ser apoyada, había muchos alcaldes, había muchos concejales, especialmente significativo un alcalde de la comarca del Mar Menor, el alcalde Luengo, secretario general del Partido Popular en la Región de Murcia, ellos no votaron a favor; en San Pedro del Pinatar, Visitación, la alcaldesa, tampoco votó a favor de esta iniciativa legislativa popular. A ver ahora qué es lo que hacen en Madrid sus compañeros senadores de Zaragoza, del País Vasco o de otros puntos de España. Sería paradójico que vinieran a salvar la ILP otros diputados de otros puntos de España.

Pero, bueno, nosotros a lo nuestro. Nosotros siempre hemos tenido claro que teníamos que defender todo aquello que fuese positivo para el Mar Menor, y Pepe Vélez, desde la Delegación del Gobierno, siempre nos animó y siempre nos dio fuerzas para seguir en esta lucha. Su trabajo ha sido en contacto con el Gobierno de España, consiguió la firma de las ministras y de los ministros del Gobierno de España y consiguió hasta la firma del presidente Sánchez para apoyar la ILP. Gracias a esa determinación, gracias a esa continuidad, gracias a que no hemos flaqueado en ningún momento los socialistas la ILP hoy está donde está.

Bien es cierto que es de justicia que, aunque el Partido Socialista haya estado desde el principio apoyando esta iniciativa popular, han sido todas aquellas personas que han firmado, todas aquellas personas que han dedicado su tiempo a recoger firmas y no han flaqueado en su determinación por proteger al Mar Menor, las que han conseguido como resultado que la ILP sea hoy prácticamente una realidad. A todas y a todos vosotros quiero daros la enhorabuena en nombre del Partido Socialista por aquello que hemos conseguido.

Y no puedo dejar pasar mi intervención sin hacer mención, una mención especial, a una persona que ha sido protagonista en impulsar la ILP, como es Teresa Vicente. A todos vosotros, muchas gracias y enhorabuena.

Somos muchos los que no decaemos y tenemos la suficiente fuerza, responsabilidad y sensibilidad para seguir luchando por la recuperación del Mar Menor. Nos anima ver el compromiso del Gobierno de España con el marco de actuaciones prioritarias para el Mar Menor, con una dotación, con un compromiso presupuestario de más de 500 millones de euros para recuperar y proteger el Mar Menor. Son actuaciones que muchas de ellas ya se están implementando, que se pueden ver, que se pueden tocar, que están aquí sobre el terreno. Tenemos 23 millones de euros que ha destinado el Gobierno de España a los municipios ribereños en un plan de saneamiento para mejorar la red de saneamiento y tratamiento de aguas; otros 30 millones de euros destinados al plan de gestión de riesgo de inundaciones en las poblaciones del Mar Menor; ayudas de 20 millones de euros a un

sector que lo necesita también, la agricultura. No nos podemos olvidar de la agricultura, porque forma parte de la solución para el Mar Menor, 20 millones de euros para ayudar al sector de la agricultura hacia una transición y facilitar una transición hacia un modelo de agricultura sostenible. O los 70 millones de euros destinados a la recuperación de la sierra minera. Ahí están las máquinas, están trabajando, pueden ustedes coger su coche, que está aquí al lado, y visitar las actuaciones que se están haciendo en la sierra minera, otra realidad, 70 millones del Gobierno de España. O los miles de hectáreas de cultivos ilegales que se están eliminando gracias a la actuación del Gobierno de España, a la Confederación Hidrográfica del Segura, eso sí, como siempre, con la confrontación y con los obstáculos que está presentando la Consejería de Agricultura.

Señorías del Partido Popular, llevan 27 años permitiendo que se contamine para favorecer los intereses de unos pocos. Ha sido el Gobierno de España el que ha declarado la masa de agua del acuífero en riesgo por contaminación por nitratos, una vez más con el impedimento en los tribunales, puesto por el señor López Miras.

Señorías, son hechos del Gobierno de España, son hechos que están dando una ayuda o unas facilidades para la recuperación del Mar Menor. Pero, bueno, lo que está claro es que el Mar Menor está ahora mismo...

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (VICEPRESIDENTE PRIMERO):

Termine, señor Sevilla.

SR. SEVILLA NICOLÁS:

Voy terminando ya, presidente. Muchas gracias, dos segundos.

El Mar Menor está protegido por multitud de legislación, muchas figuras que están interconectadas entre sí y que están supuestamente para proteger al Mar Menor. Pero, claro, si el Gobierno de la región no se dedica a desarrollar esas leyes, a cumplir con la legislación, a respetar las directivas que están para proteger el Mar Menor, la situación a la que nos lleva toda esta desprotección y toda esta falta de sensibilidad por el medio ambiente y toda esta protección de amiguetes, ciertos amiguetes que basan su negocio en una política depredadora, amparados por el Gobierno regional, pues nos llevan a esta situación.

Señorías, muchas gracias.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (VICEPRESIDENTE PRIMERO):

Por el Grupo Parlamentario Vox tiene la palabra el señor Carrera.

SR. CARRERA DE LA FUENTE:

Gracias, presidente.

Consejeras, señorías.

Don Manuel, no se vaya, quédese aquí, que le voy a echar un poco la bronca.

Creía que íbamos a estar hablando de la proposición de ley como parque regional del Mar Menor. Yo, la verdad es que alucino. No sé cuál es la postura del PSOE, creo que no lo sabe nadie, pero, vamos, algo debería haber dicho de esta proposición, a favor o en contra, o abstenerse, algo, pero, vamos, no decir nada, la verdad que me resulta increíble.

Yo voy a decir en contra, pero por lo menos digo algo sobre lo que venimos a discutir aquí. No sé. Y además la bancada socialista aplaudiéndole. No debería de haberlo hecho. Bueno...

Cuando la señora Marín me comentó hace unos días que estudiara con detenimiento esta proposición de ley pensé que sería una propuesta sensata, estudiada y técnicamente posible, pero se me ha olvidado que cuando la señora Marín y el señor Esteban se ponen la camiseta de Los Pegamoides, de los podemitas, de «los podemoides», pues toda cordura y sentido común desaparecen.

La denominación de parque regional no es ninguna broma y tampoco se deben de crear expectativas en la buena gente que confía en lo que decimos los políticos –cada vez menos, por supuesto–. Lo que se propone en esta proposición de ley no se puede llevar a cabo ni en la imaginación, como sugiere la web de Podemos de la Región de Murcia.

Lo primero que debemos decir es que el concepto de parque natural regional se asemeja a lo que se denomina parque natural nacional, y que se deben de cumplir una serie de requisitos enumerados en la Ley de Parques Naturales y su plan director. Iremos viendo las seis características básicas que se deben de cumplir.

La primera característica: representación. El territorio elegido tiene que representar al sistema natural que pertenece y que vienen enumerados en el anexo 1 de la Ley de Parques Naturales. Señora Marín, ¿puede decirme en qué sistema natural incluiría a los pueblos y los ciudadanos de San Pedro del Pinatar, de San Javier, de Los Alcázares, de Los Urrutias, de Los Nietos, de El Algar, de Los Belones, de Mar de Cristal, de La Manga y de Cabo de Palos? Ustedes introducen a estas poblaciones dentro del parque natural regional, con lo que supone mantenerlos en el estado más natural posible y realizar la mejora y restauración de los ecosistemas, y también la reintroducción de taxones que hayan desaparecido en tiempos históricos. ¿Eso cómo se hace, señora Marín? Es imposible hacerlo, ni científicamente ni políticamente ni socialmente. Solamente hay una forma de hacerlo, y es eliminando la presencia y toda la actividad humana en las ciudades y pueblos que estén dentro del parque natural. ¿Es eso lo que quieren? Díganoslo claramente y así no engañan a nadie, ni a nosotros ni a los habitantes, ni a la Región de Murcia ni a toda España ni a Europa.

La segunda característica que debe de cumplir es extensión. El territorio elegido debe tener una superficie adecuada como para permitir su evolución natural, de modo que mantenga sus características y se asegure el funcionamiento de los procesos ecológicos en el presente. Si solamente fuera por hectáreas podríamos cumplir esta característica, ¿pero cómo se asegura en este territorio el funcionamiento de los procesos ecológicos en el presente? De nuevo hay que responder: ¿eso cómo se hace? Solamente eliminando la presencia y toda la actividad humana en las ciudades y pueblos que estén dentro del parque natural.

Tercera característica: estado de conservación. Deben predominar ampliamente las condiciones de naturalidad y funcionalidad ecológica. La intervención humana sobre sus valores debe ser escasa, ni camiones ni tractores ni coches ni bicicletas ni patinetes, tampoco aviones ni trenes ni barcos. Pero no solo eso, tampoco fábricas, ni cultivos ni hoteles ni comercios ni bares ni artesanos ni ninguna actividad productiva de los humanos, tampoco colegios, centros de salud, ni hospitales ni bomberos ni policías. De nuevo hay que responder a la pregunta: ¿eso cómo se hace? La respuesta es igual a la primera, solamente eliminando la presencia y toda la actividad humana en las ciudades y pueblos que estén dentro del parque natural.

Cuarta característica: continuidad territorial. Salvo excepciones debidamente justificadas, el territorio debe ser continuo, sin enclavados, y no deben existir elementos de fragmentación que rompan la armonía de los ecosistemas. El territorio debe estar ocupado en su mayor extensión por formaciones naturales, sin aprovechamientos agrícolas, forestales e hidráulicos ni actividades extractivas o elementos artificiales que alteren el paisaje. Por último, no puede existir suelo urbanizado ni susceptible de transformación urbanística. Buscan ustedes esa continuidad territorial en su propuesta, pero rompen la armonía de los ecosistemas, ya que tendrían que incluir territorio de la Comunidad Valenciana, cosa que no hacen, y no la hacen por falta de competencias. Pero eso les da igual, la red del parque natural regional la ponen ustedes donde quieren. Además, ¿qué hacemos con los elementos artificiales que alteran el paisaje, tales como las autopistas, las carreteras, las vías de tren, los puentes, el aeropuerto militar de San Javier, el puerto pesquero de San Pedro y el aeropuerto Juan de la Cierva de Corvera? Y de nuevo la respuesta a la pregunta: ¿eso cómo se hace? Solamente eliminando la presencia y toda la actividad humana en las ciudades y pueblos que están dentro del parque natural, además de saltándose la Constitución para introducir en el territorio parte de otra comunidad autónoma, como es la Valenciana.

La quinta característica: asentamientos humanos. No incluir núcleos urbanos habitados en el interior del parque natural, salvo casos excepcionales debidamente justificados. No sé cómo

justificaría ustedes la presencia excepcional de los asentamientos humanos de San Pedro del Pinatar, San Javier, Los Alcázares, Los Urrutias, Los Nietos, El Algar, Los Belones, Mar de Cristal, La Manga, Cabo de Palos y decenas de urbanizaciones. Sería difícil ocultarlos, a no ser que volvamos a nuestra respuesta: solamente eliminando la presencia y toda la actividad humana en las ciudades y pueblos que estén dentro del parque natural.

La sexta característica y última: protección exterior. Está rodeado el parque natural que ustedes proponen por un territorio susceptible de ser declarado como zona periférica de protección. Esta sexta característica que ustedes describen en su artículo cuarto y que es la zona de protección del parque incluiría nada más ni nada menos, además de los anteriormente citados pueblos y ciudades, los asentamientos humanos de... –ya ve que lo de asentamientos humanos es un poco pitorreo, pero bueno–, los asentamientos humanos de La Unión, Torre Pacheco, La Palma, San Cayetano, Balsicas, El Jimenado, Lo Ferro, La Hortichuela, Miranda, Pozo Estrecho, La Puebla, Los Camachos y centenares de polígonos comerciales, industriales, agrícolas, ganaderos, cientos de empresas de servicios, empresas alimentarias y de transformación, etcétera, etcétera.

El apartado 2 del artículo 4, simplificando, dice: «En la zona periférica de protección toda actuación que pueda impedir o dificultar la consecución de los objetivos que motivan la declaración del Mar Menor como parque regional deberá ser autorizada por el órgano gestor» –lo que nos faltaba, no podía faltar el órgano gestor–. Es decir, en la totalidad de la comarca del Campo de Cartagena cualquier actividad humana deberá ser autorizada por un órgano gestor formado por unos miembros donde el peso de las organizaciones ecologistas es el mismo peso que el de todas las universidades públicas de la Región de Murcia. Alucino, un órgano formado por nada más y nada menos que 19 personas que van a decidir en todo el Campo de Cartagena y en la costa mediterránea más poblada de la Región de Murcia qué se puede hacer o no hacer, cualquier actividad. Órgano gestor que será incapaz de tomar una decisión y que se pone en sus manos nada más y nada menos que toda la actividad económica y social de la mitad de la Región de Murcia.

Como ha quedado claro en mi exposición, el territorio que se propone como parque natural regional del Mar Menor no cumple ni una de las características y requisitos exigibles para esa declaración. Ya en 1916 el ponente de la primera Ley de Parques Nacionales, don Pedro Pidal, acuñó una famosa frase, que era «serán pocos o no serán», recalando que no puede ser un parque natural cualquier territorio que se le ocurra a cualquier político, por muy populista o demagogo que este sea.

Me gustaría que se quedara con la siguiente frase: «El suelo objeto de la declaración de un parque natural nacional o regional no podrá ser susceptible de urbanización ni de edificación». Recalco, ni urbanización ni edificación. Me imagino que habrá montones de personas del PSOE, del PP y de Podemos que tienen una casita en todo el campo y la comarca de Cartagena, supongo, pero, vamos, a lo mejor es que no quieren que vivamos aquí.

¿Alguien en su sano juicio, señora Marín, que conozca y viva en la Región de Murcia, puede creerse que se puede plantear seriamente el declarar parque natural al territorio que propone Podemos? A lo mejor es por eso por lo que el Partido Socialista no se ha atrevido a posicionarse sobre esta ley, en qué va a votar o no va a votar.

Señorías, si aprobáramos esta ley, aunque fuera con todas las enmiendas del mundo, estaríamos destruyendo el presente y el futuro de la Región de Murcia. Por ello, el Grupo Parlamentario Vox votará negativamente a la toma en consideración de esta proposición de ley y les conmina a hacer lo mismo.

Muchísimas gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos tiene la palabra don Francisco Álvarez García.

Señoría.

SR. ÁLVAREZ GARCÍA:

Muchas gracias, presidente.

Vicepresidenta, consejeras.

Ya se ha manifestado en esta misma tribuna que son numerosas las ocasiones en las que la recuperación y la puesta en valor de nuestro Mar Menor se ha dicho que es una tarea conjunta de todas las administraciones implicadas y también, por supuesto, de la sociedad civil en su conjunto. Nosotros somos partidarios de las soluciones científicas para el problema que tiene nuestra laguna, y escuchando a quienes saben y dejando de lado soluciones partidistas que solo buscan sacar rédito político a costa de la crisis de nuestro Mar Menor.

Hoy volvemos a reivindicar la consensuada Ley de Recuperación y Protección del Mar Menor, aprobada ya el pasado año aquí, que cuenta con amplio mecanismos para salvaguardar esta laguna, entre ellos la progresiva transformación de la actividad agrícola hacia el secano, la apuesta por la agricultura sostenible y la restitución ambiental del regadío ilegal, entre otras muchas medidas.

También hemos sido claros y contundentes señalando la necesidad de poner todos los recursos necesarios para solucionar la problemática que tiene el Mar Menor, y por ello felicitamos en su momento al Gobierno regional, tras la mayor partida presupuestaria para su protección en los presupuestos de este año. Mientras el Gobierno de la Región de Murcia se preocupaba por la supervivencia del Mar Menor, el Gobierno socialcomunista de PSOE y de Podemos mandaba al retrete el Plan Vertido Cero, sin ofrecer ninguna alternativa al mismo, o más bien una alternativa real y tangible, porque la única respuesta de la ministra fue una colección de promesas que, dada su credibilidad, nos cuesta mucho asumir.

Hoy, siguiendo esa misma línea, los señores de Podemos se sacan de la manga este proyecto para crear un parque regional del Mar Menor que sirva de protección para la laguna y para todo su entorno. Si yo fuera un ciudadano de a pie, sin conocerlos a ustedes, les diría: ¿quién puede negarse a algo así? Sobre el papel no parece una propuesta partidista, ni siquiera un mecanismo de propaganda política o un ariete contra nuestro Gobierno regional, pero la realidad es más tozuda y solo tenemos que pasearnos un poco por los medios para darnos cuenta de que esta iniciativa se basa poco más que en criminalizar de nuevo tanto al sector agrícola como a la actuación de este Gobierno regional. Lamentablemente, poco pueden achacar al Gobierno de España, del que ustedes forman parte todavía, que sigue sin comparecer ni dar la cara en este asunto.

Estas son las palabras de la señora Marín, recogidas por un diario regional el pasado lunes. Decía: «Se trata de una propuesta que dotaría a la mayor laguna salada de Europa de todas las garantías para una auténtica protección integral, imposibilitando que sigan llegando vertidos contaminantes hasta sus aguas, impidiendo el urbanismo descontrolado y acabando con prácticas, como macrofiestas ilegales de embarcaciones en espacios protegidos, como las que se han producido este verano, amparadas, además, por el Gobierno de López Miras y con la presencia de cargos públicos del Partido Popular». Fin de la cita. Esto es lo que usted decía, señora Marín. ¡Pero qué sorpresa!, están hablando mal del Gobierno de nuestra región. Ustedes y los suyos, entre batiburrillos y cócteles de medidas, utilizan de nuevo el linchamiento mediático contra todo aquello que no está bajo su paraguas, criminalizando, cómo no, todo lo que hace este Gobierno.

No obstante, y siguiendo el hilo de esas declaraciones, encuentro algo muy curioso, y cito textualmente de nuevo: «No basta con sacar algas, porque es simplemente un parche y sirve como excusa al Gobierno regional para no tomar ninguna medida que aborde la raíz de la contaminación, sus causas y no solo sus consecuencias», -decía usted, señora Marín-. ¿Sacar algas? Señora Marín, señores de Podemos, 10.500 toneladas de biomasa retiradas del Mar Menor por el Gobierno de la Región de Murcia. Repito, 10.500 toneladas de biomasa retiradas del Mar Menor por este Gobierno de la Región de Murcia, 10.500 toneladas que han supuesto un respiro para nuestro Mar Menor, que han logrado salvarlo de un verano en el que las altas temperaturas lo iban a poner al límite; 10.500 toneladas, a través de las que el millón y medio de murcianos han podido comprobar cómo su Gobierno no les ha dado la espalda, actuando y no prometiendo, como hacen sus enviados desde Moncloa.

Y hoy nos traen esta iniciativa que, más allá de sus intereses políticos, se supone que garantizaría la protección del Mar Menor y de su entorno. Y si hablamos de figuras jurídicas para la protección

del Mar Menor deberían de venir un poco con la lección aprendida, ya que tenemos suficientes. No es cuestión de añadir más legislación y más normas, sino de cumplir las que ya están vigentes, las que acordamos y consensuamos en su día aquí. Y cito algunas. El Mar Menor es un Lugar de gran Interés Comunitario, LIC, e incluye una quincena de zonas de especial conservación, tres hábitats marinos y otros doce terrestres de interés comunitario. Está protegido también por la Ley de Ordenación y Protección del Territorio de 1992. Está incluido encubierto en la Red Natura 2000. Está clasificado como Zona de Especial Conservación y Zona de Especial Protección para las Aves, ZEPA. Es un humedal de importancia internacional, conforme al Convenio Ramsar. Se trata también de una Zona Especialmente Protegida de Importancia para el Mediterráneo, ZEPIM, y es, además, un área de protección de la fauna silvestre.

Como han podido observar, señorías, nuestro Mar Menor creo que ya tiene más que suficientes medidas o figuras para su protección. No necesitamos más figuras, sino una necesaria y eficaz aplicación de la legislación actual a la que está acogido.

El objetivo que se persigue con esta ley tiene sentido en otros contextos sociopolíticos, pero no en un país europeo como el nuestro, que con un derecho tan desarrollado no es necesario crear una figura más ni generar nuevos instrumentos, sino aplicar las leyes que ya tenemos.

Por todo esto votaremos en contra de la toma en consideración de su proyecto de ley.

Muchas gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra don Juan Antonio Mata Tamboleo.

Señoría.

SR. MATA TAMBOLEO:

Consejeras, señorías.

Quiero comenzar mi intervención reconociendo públicamente el trabajo de las más de 150 personas que componen las brigadas, estas brigadas que día tras día, durante meses, han retirado más de 19.000 toneladas de algas del Mar Menor. Gracias al impulso y apoyo del Gobierno de Fernando López Miras, estas personas, con su compromiso, con su sacrificio y dedicación, han hecho posible la estabilidad del ecosistema durante este verano y dar un paso más en su recuperación. Junto a ellos, debemos también reconocer a quienes regentan empresas de deportes náuticos, locales de hostelería, a los comercios, hoteles y todas esas actividades que dinamizan y dan vida al turismo y que, junto a los ayuntamientos, han conseguido que miles de personas hayan disfrutado de nuevo de la claridad de sus aguas, y conseguir además los mejores datos para el sector turístico de nuestra historia.

Señorías, el Gobierno regional ha tomado decisiones de presente y también de futuro para la recuperación y protección del Mar Menor. La retirada de esas más de 19.000 toneladas de algas ha sido una de ellas, y ustedes, señora Marín y señor Sevilla, son los únicos que se oponen a la retirada de algas. Pero permítanme que les diga una cosa, nunca una medida ha sido tan efectiva, nos ha permitido mantener la estabilidad del ecosistema, según la comunidad científica, y el Mar Menor ha resistido, a pesar de haber alcanzado la temperatura más alta desde que se tienen registros.

Y la incuestionable realidad, señora Marín y señor Sevilla, es que no hay ni una sola medida, ni una sola inversión del Gobierno de Sánchez y Podemos que hubiese evitado lo que sí ha evitado la actuación del Gobierno de Fernando López Miras, un presidente volcado en la recuperación y protección del Mar Menor y que tiene enfrente el empeño del Partido Socialista y Podemos, que durante muchos meses han pintado de negro el panorama del Mar Menor y lo han dado por muerto sin aportar soluciones.

Porque, señora Marín, ¿qué votó usted, qué votó Podemos cuando aprobamos la Ley de Recuperación y Protección del Mar Menor? Se lo recuerdo, usted votó en contra. Y señora Marín y señor Sevilla, ¿qué votaron ustedes, qué votó el Partido Socialista y qué votó Podemos cuando aprobamos la ley para prohibir los vertidos al Mar Menor? También votaron ustedes en contra.

Por eso, señora Marín, escuchándola, ha quedado en evidencia que a usted solo le molesta no haber podido venir hoy aquí con un bote de peces muertos para culpar al Gobierno regional y rascar así ese puñado de votos. Eso es lo que a usted hoy le molesta. En su defecto, nos trae una propuesta de parque regional, que además es un disparate. Por cierto, no sabemos la postura del Partido Socialista, porque el señor Sevilla no ha dicho ni una sola palabra sobre la propuesta de parque regional, ni una sola palabra, lo que sí ha dicho es que el Mar Menor cuenta con suficientes figuras de protección. Por lo tanto, no tenemos claro qué es lo que va a votar hoy usted aquí.

Sobre la propuesta de la señora Marín, si no viene usted con los deberes hechos corre el peligro de que el informe de los Servicios Jurídicos de esta Asamblea le saque los colores a su propuesta. Y así ha ocurrido, porque ojeando el contenido del informe, esto es un resumen de lo que encontramos: su propuesta hace referencia a esa normativa derogada, recoge áreas naturales que ya están declaradas como protegidas, no hace mención al régimen excepcional, incluye planos incompletos, imprecisiones en la identificación de ciertos espacios, descripciones confusas, anexos que no concuerdan, discordancias en las descripciones, omisiones a cuestiones de relevancia, apartados que generan confusión, carencia de previsiones, falta de actualización, errores y referencias a artículos que no existen. Todo esto es lo que recoge el informe sobre su propuesta.

Y lo ha dicho usted, señora Marín, lo que también recoge el informe es que el Mar Menor y su entorno ya disponen de la protección necesaria a través de dos cosas: el Plan de Gestión Integral de los Espacios Protegidos del Mar Menor y la Franja Litoral Mediterránea y también, por supuesto, la Ley de Recuperación Protección del Mar Menor, esa que usted votó en contra. Pero es que además cuenta con diecinueve instrumentos de protección todo ese entorno del Mar Menor. Por ello, de este informe lo que usted puede desprender, o lo que se desprende, es que su propuesta, señora Marín, es innecesaria e irrelevante. Pero es que además de innecesaria e irrelevante es destructiva, señora Marín, destructiva, porque ustedes, señora Marín, con su propuesta pretenden cargarse de un plumazo cualquier posibilidad de desarrollo de los municipios del entorno del Mar Menor, de todos los municipios, de miles de personas, centenares de miles, ¡cuidado!

Y es muy bonito como usted adorna su propuesta, pero lo que no dice es que en el artículo 10.3 se dice expresamente «prohibir cualquier nuevo uso o actividad», también las nuevas construcciones, edificaciones e instalaciones permanentes, así como otras infraestructuras, tendidos eléctricos, carreteras y un largo etcétera que se atreven ustedes a poner en esa propuesta. Igual el señor Sevilla, si aprueba esto o vota a favor de esto, lo que pretende es detener el modelo ese de urbanismo depredador que profesan en Los Alcázares. Igual eso es lo que pretende.

Yo le lanzo una pregunta, señora Marín. ¿Qué hacen estos municipios si tienen que construir o tienen que ampliar un hospital, un colegio, una instalación deportiva, un centro de servicios sociales o un centro cultural? ¿Qué hacen? No pueden hacerlo por su capricho, o no podrían hacerlo.

Por tanto, señorías, no vamos a apoyar su propuesta para hundir el desarrollo y la calidad de vida de miles de familias y empresas que viven en esos municipios. Porque miren, señorías, como dijo el presidente López Miras, la izquierda intenta apropiarse del ecologismo y la bandera medioambiental, pero es todo fachada. Esa es la realidad. Y qué razón tiene el presidente.

Y por ello también quiero hablar de las supuestas actuaciones del Gobierno central, que no deja de nombrar el señor Sevilla, y usted también, señora Marín, en algunas ocasiones. Hablo de ese marco prioritario de actuaciones del ministerio, de la falsa lluvia de millones que nunca llega. Este es el documento que recoge el resumen. Aquí hay una lista de actuaciones y la situación que va marcando conforme pasa el tiempo, y, claro, lo coge uno y empieza: «en tramitación», «en planificación», «en redacción», «en preparación», «en planificación», «en preparación», «definido pero no iniciado», «pendiente de inicio», «por definir», «pliego en preparación»..., bueno, me estoy saltando los de «en preparación», «en preparación», «en preparación», que son centenares, «en proceso de revisión», «en elaboración», «contacto con instituciones» —¡cuidado!—. Eso es lo que recoge el documento del marco prioritario. ¿Ustedes creen que esto es serio después de cuatro años?

Miren, resumiéndoles mi intervención en una frase, que espero que interioricen, al Mar Menor no le faltan leyes ni figuras de protección, lo que le faltan son las inversiones del Gobierno de Sánchez y de Podemos. Eso es lo único que le falta al Mar Menor, señorías. Porque, miren, llevan cuatro años

culpando de forma sistemática y enfermiza a un solo sector de la economía, y también al Gobierno regional, de la situación del Mar Menor, pero se les acabó el cuento. Los agricultores, con la Ley del Mar Menor en la mano, han puesto todo de su parte durante estos últimos años, y la ministra tiene hoy encima de su mesa certificadas 33.000 hectáreas del Campo de Cartagena que cumplen con la ley. Por tanto, si el Gobierno regional está aplicando con la ley en la mano las medidas para favorecer la recuperación del Mar Menor y los agricultores están actuando en origen, como se ha demostrado, ¿cuándo piensa la ministra Ribera hacer algo por el Mar Menor, poner de su parte, cuándo?

Miren, a su Gobierno, señor Sevilla, se le cayó ya la careta, y además no pueden esconder más su negligencia. La Confederación Hidrográfica del Segura sin personal para actuar en el Mar Menor, faltan 200 profesionales; el colector norte paralizado por capricho del secretario de Estado; las normas de navegación sin regular durante 17 meses, incumpliendo su compromiso, el compromiso de su Gobierno, señor Sevilla; la Guardia Civil sin personal para proteger y vigilar el Mar Menor; las inversiones con fondos europeos, a las que usted hacía referencia, no alcanzan ni el 1% por parte de su Gobierno, ni el 1% de la ITI. Y lo más grave, señor Sevilla, es que la rambla del Albuñón continúa vertiendo millones de litros de agua contaminada al Mar Menor y la descarga del acuífero, que está envenenando también al Mar Menor, sin realizar, como pide la comunidad científica.

Esta es la cruda realidad, señorías, al Gobierno de Sánchez y Podemos no le importa absolutamente nada el Mar Menor. Cuestión de competencias, decía usted, señor Sevilla, cuestión de competencias. Eso sí, lo que no va a faltar va a ser la alegación al informe de la Comisión Europea sobre el Mar Menor para que elimine las referencias del informe precisamente a la renovación del convenio del Albuñón y a la descarga del acuífero, exclusivamente lo que es competencia de su Gobierno. Y esto, señora Marín y señor Sevilla, tiene un nombre, y es la estrategia del avestruz: esconder la cabeza bajo tierra y no querer saber nada, y es vergonzoso.

En resumen, no vengan a dar lecciones de respeto medioambiental, porque nosotros, el Partido Popular, sí estamos verdaderamente trabajando al lado del Gobierno regional para que todas nuestras actuaciones se desarrollen desde una perspectiva sostenible y de cuidado y protección hacia nuestro planeta, y en especial de esa maravilla que es nuestro Mar Menor.

Muchas gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias.

Cierra el debate el grupo parlamentario proponente por un tiempo máximo de tres minutos.

Tiene la palabra, señora Marín.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Gracias, señor Castillo.

Miren, señorías, después de veintisiete años mirando hacia otro lado y permitiendo la contaminación del Mar Menor, la verdad es que nosotras desgraciadamente lo teníamos ya bastante claro, pero la verdad es que después de escuchar sus intervenciones ha quedado aún muchísimo más claro de qué lado están el Partido Popular y sus acólitos. Ustedes están con las multinacionales del agronegocio que contaminan, con las macrogranjas sin control de ningún tipo y con la especulación inmobiliaria, que son las tres patas que han asesinado a nuestro Mar Menor.

Por otro lado, señor Carrera, yo la verdad es que no voy a perder ni un minuto, porque tengo muy poco tiempo, en explicarle a usted lo que es un parque natural. Reconozco que escuchándole me he quedado un poco patidifusa. Solo tiene usted que irse a Cazorla, parque natural que abarca 23 municipios, medio centenar de núcleos de población de 80.000 habitantes. No sé de qué me hablaba usted, señor Carrera. Señorías de Vox, hoy han demostrado ustedes aquí con su intervención que en materia medioambiental, perdónenme ustedes, pero parecen bastante analfabetos. Yo no sé, señor Carrera, si siendo usted biólogo y estando al frente de la Comisión de Medio Ambiente tendrá algo que ver con que el medio ambiente en nuestra región esté como está. Pero, bueno, en cualquier caso,

señor Carrera, le agradezco que al menos usted se lo haya leído, y lo suyo le aseguro que se cura viajando y leyendo.

Lo que me preocupa más es el voto del Partido Popular, el voto negativo del Partido Popular. Un parque regional no es la solución perfecta, señorías, nosotras lo sabemos, no es la solución perfecta. Miren, de hecho, la mayoría de nuestros parques 30 años después aún no cuentan con un plan de ordenación de los recursos naturales. Va a seguir habiendo amenazas, claro que sí, pero, miren, tenemos algo muy claro, si la justicia tumbó el proyecto Novo Carthago y hoy está imputado el señor Antonio Cerdá, consejero durante ocho años de Agricultura y Medio Ambiente del Partido Popular, es porque el saladar de Lo Poyo, donde pretendían construir esa urbanización, tiene reconocida desde 1992 la categoría de parque natural, como parte de los espacios abiertos e islas del Mar Menor. Si Cabo Cope se salvó del megaproyecto urbanístico de Marina de Cope y hoy es una reserva marina es porque en 1992 se declaró parque regional. Si la pala no entró a Calblanque, a pesar de todo el empeño que le puso el señor Ramón Luis Valcárcel, fue precisamente porque estaba blindado como parque regional. Por eso no quieren ustedes más parques regionales aquí, porque la legislación medioambiental les estorba para sus intereses, señorías, porque con un parque regional se acaban los pelletazos, se acaban los nitratos del lobby de la agroindustria y se acaban, señorías, las macrofiestas de sus cargos públicos, concejales del Partido Popular, en espacios protegidos como la isla del Ciervo. Eso es lo que sucede y por eso no quieren ustedes más parques naturales.

Hoy, el Partido Popular del señor López Miras le manda un mensaje muy claro a la gente de nuestra tierra. En el Senado...

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Acabe, señoría.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

...aprueban una ILP para la personalidad jurídica del Mar Menor. Aquí, en la Región de Murcia, en esta Asamblea, al lado del Mar Menor, se va a vetar la tramitación del proyecto de ley del parque regional que blinde nuestra laguna salada. El Mar Menor les importa más a los políticos de Madrid y a los europeos que al señor López Miras y a su Gobierno de transfugas.

Entonces nos dirán que no podían hacer nada, pero nosotras, señorías del Partido Popular y acólitos, vamos a seguir aquí. Con el Mar Menor y sus asesinos, señorías, ni olvido ni perdón.

Muchas gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Señorías, pasamos a la votación de la toma en consideración por la Cámara de esta proposición de ley.

Votos a favor. Gracias, señorías. Votos en contra. Gracias, señorías. Abstenciones. Gracias, señorías.

Diputados presentes en la Cámara, cuarenta y cuatro. Votos a favor de la toma en consideración de la proposición de ley, veintiuno. Votos en contra, veintitrés. Habiendo resultado la votación desfavorable a la toma en consideración por la Cámara, queda rechazada la proposición de ley, haciendo saber a aquellos grupos parlamentarios que la han presentado que, de conformidad con el artículo 126.6 del Reglamento, no podrá presentarse otra con este mismo objeto en el presente año legislativo.

Señorías, se levanta la sesión de esta primera reunión. El Pleno volverá a reunirse a las cuatro y media de la tarde.

Segunda reunión.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Señorías, se abre la sesión.

En esta segunda reunión del Pleno debatiremos, realizaremos las preguntas orales dirigidas al presidente del Consejo de Gobierno.

Recuerdo a sus señorías que el tiempo para la tramitación de cada pregunta no podrá exceder los ocho minutos, repartidos a partes iguales entre quien formula la pregunta y la respuesta del señor presidente del Consejo de Gobierno, es decir, cuatro minutos quien pregunta, cuatro minutos quien responde.

Primera pregunta. [Pregunta oral dirigida al presidente del Consejo de Gobierno sobre cómo afectará a los ciudadanos de la Región de Murcia la subida de precios.](#)

La formula, por parte del Grupo Parlamentario Popular su portavoz, don Joaquín Segado Martínez.

Señoría, tiene la palabra.

SR. SEGADO MARTÍNEZ:

Muchas gracias, señor presidente.

Señor presidente del Gobierno, la crisis actual por la que atraviesa nuestro país tiene un responsable, o al menos un colaborador necesario, el Gobierno de Pedro Sánchez. ¿Cómo cree, señor presidente, que va a afectar esta crisis a los ciudadanos de nuestra región?

Lo que está claro es que desde que gobierna el Partido Socialista la vida es más cara y llegar a fin de mes se ha convertido en una misión casi imposible para las familias y para las empresas; solo hay que ver la factura de la luz o la factura del gas o acercarse al supermercado o ir a llenar el tanque de combustible. ¿Y qué soluciones plantea el Gobierno de Pedro Sánchez a esto? Lo último que hemos escuchado es limitar los precios de los productos básicos. El Gobierno de Pedro Sánchez nos ha tenido una semana hablando de esa medida, una semana de enfrentamientos entre los socios del Gobierno, evidenciando que ni saben lo que hacen ni saben lo que quieren ni tienen un plan para España, y dejando claro que el único plan de Pedro Sánchez es el de permanecer un día tras otro en el colchón de La Moncloa.

La vicepresidenta del Gobierno de Pedro Sánchez, cuyas competencias nada tienen que ver ni con alimentación ni con consumo ni con regulación de precios, propone limitar, anuncia la puesta en marcha de un diálogo para limitar los precios. El mismo día el ministro Planas lo califica de ilegal, el portavoz del Grupo Socialista en el Congreso lo califica de ocurrencia. De nuevo la vicepresidenta aparece diciendo que cuenta con el aval del presidente del Gobierno, pero la ministra de Hacienda dice que no se va a poner en marcha. Más tarde la ministra de Derechos Sociales defiende la propuesta, pero la ministra de Defensa dice que es incompetente para hacerla. Al menos siete ministros se han pronunciado en contra de esa propuesta, pero del que seguimos sin tener noticias es de Pedro Sánchez, que ni sabe ni contesta.

Para nosotros todo es mucho más sencillo. Si el Gobierno quiere de verdad ayudar a los españoles que deflacte el IRPF y que baje el IVA de los productos básicos, tal y como está pidiendo el Partido Popular. Porque la realidad es que el presidente Feijóo estuvo meses proponiendo un plan económico y fiscal al Gobierno de España, un plan que diera oxígeno a las familias española, pero Sánchez lo ha seguido rechazando, y a principios de este mes, por ejemplo, fue cuando el Gobierno anunció la bajada del IVA del gas, algo que el Partido Popular llevaba meses solicitando.

La verdad es que desde el Partido Popular nos da igual cómo lo hagan, aunque sea copiando nuestras propuestas, lo que queremos es que se haga de verdad, pero todo sería mucho más sencillo si los españoles no tuviéramos que mantener el Gobierno más caro de la historia, porque los socialistas están pidiendo esfuerzos a los españoles, están pidiéndonos que ahorremos luz, que pasemos calor en verano, que pasemos frío en invierno, nos piden que gastemos menos, pero ellos no se privan de nada: 22 ministerios, más de 1.000 asesores, campañas de propaganda, 26 subidas de impuestos y,

además, recaudando de los españoles más que nunca. Hasta el mes de julio han cogido del bolsillo de los españoles 22.300 millones de euros más que en la misma fecha del año pasado, lo que supone cuatro veces el presupuesto de esta Comunidad Autónoma y tres veces el presupuesto de todo el Ministerio de Sanidad. Los socialistas dicen a los españoles: haz lo que yo diga, pero no lo que yo haga.

Y frente a ese modelo está el modelo del Partido Popular, que se ve reflejado en nuestra región gracias a la gestión de López Miras. Nuestro presidente propuso que de manera inmediata se bajaran los impuestos que gravan los combustibles, el gas, la electricidad y algunos elementos básicos, medidas útiles que desde el mismo momento en que se ponen en marcha tienen un efecto beneficioso para las economías familiares. El Gobierno de López Miras es el ejemplo de que con menos impuestos se genera más empleo, unas políticas que queremos que se pongan en marcha en España, que se propusieron por parte de Alberto Núñez Feijóo a Pedro Sánchez y que lamentablemente hasta ahora no hay respuesta.

Gracias, señor presidente.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias.

Señor presidente, tiene la palabra.

SR. LÓPEZ MIRAS (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

Muchas gracias, señor presidente.

Señor Segado, me hablaba de la subida de los precios que es incapaz de contener el Gobierno de España, y le diré que lo primero que tenemos que hacer es identificar de qué Gobierno se trata, si es de la parte del Gobierno que cada día propone topar inconstitucionalmente los precios de los alimentos, o si es la parte del Gobierno que se beneficia cada día de la subida precisamente de los precios, de la subida de esos precios en cuanto a la recaudación, o incluso si es de una tercera parte del Gobierno caracterizada por su ausencia y por callar cada vez que hay que hablar en este país, encabezada por el señor Sánchez.

Hay una realidad, una realidad incuestionable, una realidad objetiva: las familias en España cada vez lo están pasando peor. Hay una crisis económica y social que ya no se puede ocultar. Incluso aunque desde el Gobierno de España nos inviten a no dar mensajes catastrofistas, la realidad es muy diferente, la realidad es que es cierto que muchas familias lo están pasando mal. Hay unos precios disparados en combustible, y esto no es ni de ricos ni de pobres, todos los que tengan que ir a trabajar necesitan llenar el depósito de su vehículo. Por ejemplo, hay un alza disparada de los precios para la energía, para la luz, en la calefacción, ahora que llegará el invierno; hay un alza de los precios descontrolada en los alimentos y en los bienes de primera necesidad; hay una inflación desbocada, una inflación de la que no se puede responsabilizar a Putin más que del 3%, porque antes del 20 de febrero de 2022, antes del inicio de la guerra de Rusia en Ucrania, la inflación de España ya estaba disparada en el 7%.

Los datos económicos de España son los peores de toda la Unión Europea. Los que mayor inflación tienen, los que más paro tenemos, y también aquellos que tardaremos más en salir de esta crisis derivada también de la pandemia. Es decir, España será de todas las economías de la Unión Europea la última que alcance en cuanto a PIB los niveles previos a la pandemia.

¿Frente a esto qué habría que hacer? Pues frente a esto lo que nos dice la lógica y el sentido común es que lo que no hay que hacer es subir impuestos. Es decir, las veintiséis subidas de impuestos del Gobierno de España durante esta legislatura parece que no son muy acordes con la situación que están viviendo las familias en España. Que mientras que hay negocios que tienen que cerrar total o parcialmente, mientras que hay más familias sin oportunidades porque están en el paro, mientras que a más familias, sobre todo las que más lo necesitan, las que menos recursos tienen, no puedan llegar a fin de mes porque no pueden pagar, como digo, ni su suministro energético ni el

combustibles ni sus alimentos, que mientras que esto pasa el Gobierno esté recaudando con ese alza de los precios y se esté embolsando 22.000 millones de euros indica que las cosas no se están haciendo bien.

¿Qué es lo que debería hacer el Gobierno para que los españoles y los ciudadanos de la Región de Murcia no estén pasando por lo que están pasando? Pues, evidentemente, que esos 22.000 millones de euros que está recaudando de más vayan a todas las familias españolas y, evidentemente, que bajen impuestos. Ya se lo dijimos en abril, el impuesto del gas que es el que está gravando el alza del precio energético, al 5%. Han tardado cinco meses en tomar esa decisión, bienvenida sea. Todavía les queda mucho más. Deberían de imitar lo que hacemos en la Región de Murcia, la bajada del impuesto de sucesiones y donaciones, congelar tasas autonómicas, bajadas del IRPF. Por cierto, hablando del IRPF, otra de las demandas que durante tanto tiempo llevamos haciendo al Gobierno de España es la deflactación del IRPF en el tramo estatal. Esto no solo lo pide el Partido Popular, ya lo ha pedido el Partido Socialista también, junto con el PNV, en el País Vasco, y también Más Madrid en la Asamblea de Madrid.

Hace cuatro meses, el 27 de mayo de 2022, anuncié que la Región de Murcia deflactaría el IRPF, y hoy les digo que mañana el Consejo de Gobierno de la Región de Murcia va a aprobar la mayor bajada del IRPF desde que estamos aplicando la bajada de impuestos. Hoy les puedo decir que mañana el Consejo de Gobierno de la Región de Murcia va a aprobar la segunda mayor bajada del IRPF de todas las comunidades autónomas, solamente superados por la Comunidad de Madrid. Hoy les puedo decir que mañana deflactaremos el IRPF en la Región de Murcia como no se ha hecho en otra comunidad autónoma, para ayudar a aquellas rentas, para ayudar a aquellas familias, a aquellas rentas medias y bajas que lo están pasando mal y que no pueden llegar a fin de mes por un alza de los precios descontrolada, ante la que el Gobierno de España no está haciendo nada.

Muchas gracias, señorías.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias.

Segundo pregunta dirigida al presidente del Consejo de Gobierno. [¿Cómo valora su Gobierno que el Gobierno de España nos niegue, incomprensiblemente y en contra de criterios técnicos, el trasvase de agua que necesitamos para el regadío?](#)

La formula, en nombre del Grupo Parlamentario Ciudadanos, don Francisco Álvarez García.

Señoría, tiene la palabra.

SR. ÁLVAREZ GARCÍA:

Muchas gracias, señor presidente.

Señor presidente del Gobierno, vicepresidenta, consejeras, consejeros, buenas tardes.

Señor presidente, son muchos los agravios y las afrentas que padecemos en la Región de Murcia desde que el Gobierno de España está presidido por Pedro Sánchez. En lugar de estar trabajando con el objetivo de atender a las necesidades de las personas, de atender a las necesidades, tanto de los agricultores castellano-manchegos como de los murcianos y planteando soluciones que beneficien a las dos partes, siempre se inclina la balanza hacia el lado de la política sectarista y revanchista.

A su lado, y alineados en esta sinrazón, está el Partido Socialista de la Región de Murcia, que se aleja de las necesidades de los murcianos para obedecer a ciegas cualquier decisión que se adopte en Madrid. Los escuchamos aquí mismo, en esta Asamblea, hacer malabares con razonamientos que pretenden convencernos de que la horca es lo que más conviene al ahorcado. Pero la realidad es que es muy difícil, por no decir imposible, justificar el trabajo del verdugo, porque su labor nunca atiende a ninguna causa justa. Sería mucho más fácil ponerse del lado de los murcianos, del millón y medio de murcianos, porque es el posicionamiento que sus votantes esperan de ustedes. Deberían de alzar la voz, señorías del Partido Socialista, y decir bien claro que el trasvase Tajo-Segura no se cierra y que hoy es el único en todo el territorio nacional que se verá abocado a un recorte drástico sin atender a ninguna cuestión técnica.

Sobre ese cadalso construido para el trasvase solo existe la voluntad caprichosa de una ministra y la victoria fácil del presidente de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, que subordina la necesidad real de agua de los murcianos a una mera cuestión de imagen frente a sus ciudadanos.

El asunto del agua del trasvase Tajo-Segura va mucho más allá de las inevitables cuestiones prácticas que plantea y que perjudican gravemente a los murcianos. Nos enfrentamos también a un proyecto para resquebrajar la unidad de los territorios de nuestro país, comenzando por ignorar el principio de solidaridad entre regiones que plantea y recoge nuestra Constitución. En esta cuestión, el Gobierno del señor Sánchez pasará a la historia por haber alimentado el fuego de la discordia entre comunidades.

Tampoco entendimos, ni mucho menos aceptamos, cómo desde el Partido Socialista de Castilla-La Mancha se atribuye como un éxito un recorte político del trasvase. La ruina de las familias murcianas jamás puede representar un triunfo para nadie, no puede calificarse de victoria acabar con el modo de vida de miles de personas a cambio de un aumento de caudal ecológico de una dudosa eficacia.

Mientras tanto, no hace falta disponer de una bola de cristal para vaticinar el brutal recorte del trasvase Tajo-Segura, que nos traerá una hemorragia de empleos a nuestra región: cientos de familias se encontrará de la noche a la mañana sin poder ejercer lo que hasta ahora era su forma habitual de vida. Es un hecho objetivo que ni siquiera el Partido Socialista de la Región de Murcia puede discutir, aunque su inconsciencia lo lleva a hacerlo.

Por tanto, no renunciaremos de ningún modo a lo que en justicia les corresponde a los agricultores murcianos, no toleraremos más agravios revanchista del Gobierno de Pedro Sánchez, y menos aún cuando está en juego la subsistencia de miles de familias murcianas. Y así, ante la orden de Moncloa de «a Murcia, ni agua», se encontrarán con la oposición frontal de toda nuestra sociedad civil, de todo nuestro tejido empresarial y de los representantes políticos que sí nos ocupamos del bienestar del millón y medio de murcianos, en lugar de aquellos que solo están preocupados por no contradecir lo que sus partidos les ordenan, aunque suponga un grave perjuicio para nuestra región.

Por tanto, señor presidente, le pregunto, ¿cómo valora su Ejecutivo que por enésima vez el Gobierno de España nos niegue, incomprensiblemente y en contra de los criterios técnicos, otro mes más el trasvase de agua que tanto necesitamos para nuestros regadíos.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Señor presidente, tiene la palabra.

SR. LÓPEZ MIRAS (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

Muchas gracias, señor presidente.

Señor Álvarez, esta es una cuestión muy preocupante, por supuesto, por lo concreto que es el último recorte, el último cierre del trasvase, el último trasvase cero decretado de manera sectaria y política por la ministra Ribera, y en lo general porque se deja entrever la estrategia y la hoja de ruta del Partido Socialista y del Gobierno central, que es la del cierre definitivo del trasvase. Esto es preocupante cuando menos en una región que vive y come del trasvase Tajo-Segura, y esa es la preocupación y la importancia que tiene esta hoja de ruta del Gobierno de España, que estamos hablando de una infraestructura que aporta 300.000 puestos de trabajo, 300.000 oportunidades a 300.000 españoles, que produce alimentos cuya exportación está cuantificada en más de 20.000 millones de euros cada año para la balanza comercial de este país, o que supone el 70% de las frutas y hortalizas que exporta España. Y ante esto, tenemos un Gobierno central y un ministerio, el ministerio a la señora Ribera, que, más allá de defender y apostar por una herramienta que aporta progreso, prosperidad, riqueza y empleo, oportunidades a un territorio de España, al Levante español, lo que quieren es cerrarlo y dejar en la más absoluta miseria a aquellas familias, que son muchas, que viven de esta infraestructura.

Lo vemos diariamente en las decisiones que se toman. El señor Sánchez dijo en abril de 2018 en Albacete que su objetivo era cerrar los trasvases, y como lo dejemos lo cumple, ¡eh!, como lo dejemos, esto sí que lo cumple.

Mire, la ministra Ribera lleva siendo ministra 52 meses, de esos 52 meses 27 meses el trasvase Tajo-Segura ha estado en nivel 3. Esto quiere decir que son los técnicos de la comisión de explotación del trasvase Tajo-Segura los que hacen una recomendación, y es el político, en este caso la ministra Ribera, la que decide si sigue la recomendación con criterios objetivos de los técnicos o toma una decisión política. En esos 27 meses en 18 ocasiones la ministra Ribera, del Partido Socialista, ha decidido desoír la valoración, los criterios y la propuesta técnica y ha decidido tomar una decisión sectaria y política, y esa decisión política siempre ha sido la misma: perjudicar a la Región de Murcia; siempre ha sido decretar un trasvase que supusiese o trasvase cero (en cinco ocasiones) o minorar el trasvase que habían decidido los técnicos.

Como comprenderán, estamos ante una cuestión eminentemente política, porque ya hemos visto que los criterios técnicos son otros. Esto sencillamente no podemos permitirlo, esto sencillamente no debiera permitirlo ningún ciudadano de la Región de Murcia, incluso aquellos que representan al Partido Socialista, porque estoy convencido de que los votantes socialistas también defienden el trasvase Tajo-Segura. Pero los representantes del Partido Socialista, que agachan la cabeza cada vez que hay un trasvase cero, cada vez que la ministra toma una decisión en contra de los criterios técnicos, debieran defender lo que es el presente y el futuro de su tierra y de la Región de Murcia, aunque esto conllevara enfrentarse a Pedro Sánchez. Merecería la pena que lo hicieran, porque solo así podríamos conseguir, con la fuerza y la unión, que se respete lo que no es de nadie más que de todos los españoles. El agua es de todos los españoles, y la que va por el trasvase Tajo-Segura también, no del territorio por el que pasa.

Mientras tanto, desde el Gobierno de la Región de Murcia seguiremos haciendo todo lo que esté en nuestra mano, cuantos requerimientos, recursos y denuncias sean pertinentes y necesarias, en lo político, en lo institucional, mediante la vía administrativa o mediante la vía judicial, cualquier cosa, cualquier cosa para que el trasvase Tajo-Segura no se toque. Este es el principal objetivo del Gobierno de la Región de Murcia, este es uno de los principales objetivos de los partidos que sustentan al Gobierno de la Región de Murcia, y créanme que con este Gobierno lucharemos a tiempo y a destiempo para que no se toque el trasvase Tajo-Segura.

Muchas gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias.

Tercera pregunta. [Pregunta oral dirigida al presidente del Consejo de Gobierno sobre qué medidas va a adoptar el Gobierno para regular las macroplantas fotovoltaicas y el impacto medioambiental que suponen en la comarca de Cartagena.](#)

La fórmula el Grupo Parlamentario Vox. La realiza su portavoz, don Juan José Liarte Pedreño.

Señoría, tiene la palabra.

SR. LIARTE PEDREÑO:

Muchas gracias, señor presidente.

Señorías.

Señor presidente del Consejo de Gobierno de la Región de Murcia, ¿qué medidas tiene previsto adoptar su Gobierno para regular la proliferación de las macroplantas fotovoltaicas y su impacto ambiental que suponen o pueden suponer en la comarca de Cartagena?

Déjeme reiterarle, señor presidente, aunque yo creo que todos lo saben sobradamente, que este grupo parlamentario está absolutamente a favor, por supuesto, de la libertad de empresa y de la iniciativa privada, como pueda estarlo el Partido Popular o el grupo liberal, evidentemente. Dicho esto, yo recuerdo siempre las palabras de Chesterton, uno de los grandes autores católicos de la historia, y él decía: «Cuando entro a una iglesia me quito el sombrero pero no la cabeza». Lo que

esto quiere decir es que la capacidad de pensar y discernir es algo a lo que no podemos renunciar nunca.

Aunque a nosotros nos encantan las energías verdes, como puede serlo, por ejemplo, la nuclear, o en este caso la fotovoltaica, lo cierto y verdad es que hay que ser poco reflexivo para no entender que incluso estas energías generan costes e impactos ambientales. La cuestión es, ¿hay alguien que crea que estas energías son absolutamente perfectas y que no generan ese coste o ese impacto ambiental? Nosotros sabemos que lo generan, y además ocurre una cosa, y es que el ciudadano de la Región de Murcia es el que soporta el coste y determinadas multinacionales extranjeras, determinados fondos de inversión, son los que se llevan el beneficio. Y esto es algo que, como diría Chesterton, no debemos permitir. No debemos permitir que el coste sea social y que el beneficio sea privado y encima de multinacionales y de fondos de inversión extranjeros.

Los costes de este tipo de plantas, especialmente cuando su tamaño es muy voluminoso, afectan a la fauna del lugar, desde reptiles, pequeños mamíferos, afectan a la fauna, generan islas de calor, generan, en fin, un coste importante que no podemos ignorar por mucho que nos guste, que de verdad nos gusta, este tipo de energía.

Por tanto, dos aspectos, ¿hemos considerado detenidamente el impacto ambiental de este tipo de plantas y lo que puede suponer para los ciudadanos? Y, en segundo lugar, ¿estamos dispuestos a que todo el coste sea para la sociedad y todo el beneficio sea solamente para unos pocos? Es una pregunta retórica, señor presidente, ya le conozco, pero estoy ansioso por escuchar si tienen algo previsto al respecto. Si no lo tienen tampoco pasa nada, podemos empezar a preverlo juntos.

Muchísimas gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señor Liarte.

Señor presidente.

SR. LÓPEZ MIRAS (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

Muchas gracias, señor presidente.

Señor Liarte, lo cierto es que su pregunta no puede ser más pertinente, porque creo que todos llegaremos a la conclusión de que uno de los grandes desafíos ahora mismo de Europa, de todo el mundo, pero en Europa, es la generación de energía precisamente. Y es cierto que tenemos que apostar por las energías renovables, por las energías limpias. No es menos cierto también que cualquier tipo de instalación que produzcan energía va a conllevar, desde luego, un impacto en el entorno, y lo que hay que hacer es establecer las medidas y las decisiones pertinentes para que ese impacto sea el menor posible.

En su pregunta nos hablaba de las macroplantas, que son aquellas que tienen una potencia superior a 50 megavatios. Sabe que la competencia para la autorización de la instalación de estas macroplantas, de las que tienen una potencia de más de 50 megavatios, es del Gobierno central y no de la Comunidad Autónoma, pero sí que es cierto que por la superficie que ocupan requieren de la declaración de impacto medioambiental también, y una declaración además que tiene que tener un resultado que concluya que tiene una afectación mínima con respecto al entorno. Desde el Gobierno de la Región de Murcia, además, por supuesto, de tener que evacuar la declaración de impacto ambiental que establezca que tiene una afectación mínima con el entorno, estamos estableciendo otra serie de acciones que faciliten la instalación de cualquier tipo de estas instalaciones fotovoltaicas, más grandes o más pequeñas, pero que puedan ser integradas con nuestro entorno natural, sostenibles y totalmente respetuosas.

Saben que hemos publicado un mapa de adecuación territorial específica, en el que se indica aquellos lugares óptimos para establecer estas plantas solares, estas plantas fotovoltaicas, que son los lugares que tienen una menor afectación con el entorno paisajístico y natural y que facilitan esa integración, y que también hemos publicado una guía de integración para que se puedan instalar de

forma armónica y respetuosa con el medio ambiente. Pero no es menos cierto que debemos de apostar por este tipo de energía.

En la Región de Murcia no podemos optar por la energía eólica, como sí hacen en Galicia y en Cantabria, ni por la hidráulica, como hacen en otros lugares, porque no tenemos agua para ello, pero tenemos que apostar por energías limpias y renovables, porque nuestro futuro energético no puede ser el que propone Pedro Sánchez, que en invierno pasemos frío y que en verano pasemos calor, y creo que tenemos que apostar por el sol, tenemos que apostar por un recurso que tenemos de forma abundante en la Región de Murcia; somos la región de Europa con más horas de sol al año, más de 3.000 horas de sol al año. Eso es lo que vamos a hacer y lo que estamos haciendo en la Región de Murcia, precisamente para intentar que tanto las pequeñas producciones como las grandes, como el autoconsumo puedan abastecerse de la energía solar.

Saben que estamos emprendiendo ese camino de autosuficiencia. La Región de Murcia produce ahora mismo en torno al 8% de la energía solar de nuestro país y el 31% de la energía de la Región de Murcia proviene precisamente del sol. Este es el camino que tenemos que seguir, y yo creo que acompañando la instalación de plantas mayores o menores fotovoltaicas en la Región de Murcia con el respeto al entorno y al medio ambiente podemos conseguir en 10 años la autosuficiencia energética a través de la energía solar en la Región de Murcia. Y desde luego Cartagena y el Campo de Cartagena tienen que contribuir también a esta autosuficiencia energética, siempre desde el respeto al medio ambiente.

Sabe que ahora mismo en el Campo de Cartagena hay 411 pequeñas instalaciones, con una potencia de 82,90 megavatios, y que hay presentados, pendientes de autorización, 45 pequeños proyectos, que sumarían 289 megavatios, cada planta entre 5 y 10 megavatios. Bueno, creo que esta es una buena forma de garantizar esa autosuficiencia, y más en una ciudad y en una comarca como la de Cartagena, que tiene que ser pionera en España para la producción de hidrógeno verde y va a necesitar esta energía. Lo vamos a hacer y lo vamos a hacer con un respeto escrupuloso al medio ambiente, y yo sé además que usted estará vigilante no solo para controlar, sino para proponer también cómo hacerlo.

Muchas gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias.

Cuarta [pregunta oral dirigida al presidente del Consejo de Gobierno, sobre adopción de medidas para ayudar a las familias y empresas de la Región de Murcia en el actual contexto económico, marcado por la inflación.](#)

La formula el Grupo Parlamentario Mixto. La lee ante sus señorías su portavoz, doña María Marín.

Señoría.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Gracias, señor Castillo.

Buenas tardes, señorías.

Señor presidente, muy buenas tardes.

Para empezar le diré que me alegra mucho verle por aquí y comprobar que se encuentra usted bien. Le confieso que esta mañana me he quedado algo preocupada cuando ha salido usted corriendo, justo cuando se votaba nuestra Proposición de ley para la Declaración del Parque Regional del Mar Menor. Sinceramente se lo digo, quiero pensar que lo hacía por un motivo de fuerza mayor y no para que no tuviéramos su foto votando en contra de una medida que, según el CEMOP, apoya el 92% de la población de la Región de Murcia.

Pero yendo al tema que nos ocupa, presidente, la inflación regional se sitúa ya en el 11%, casi un punto por encima de la media estatal. A esto se une un mercado laboral muy estancado. Según los últimos datos de la EPA, el desempleo se redujo en España en el último año un 17,62%, mientras que

en la Región de Murcia esa reducción fue de apenas un 6%, tres veces menos, y además en agosto, presidente, sufrimos también la segunda mayor subida del paro de todo el país. Con este panorama en la Región de Murcia, señor presidente, le pregunto, ¿piensan usted y su Gobierno adoptar alguna medida para ayudar a las familias de la Región de Murcia?

Muchas gracias, presidente.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señora Marín.

Señor presidente.

SR. LÓPEZ MIRAS (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

Muchas gracias, señor presidente.

Sí, señora Marín, las hemos adoptado y las vamos a seguir adoptando.

Muchas gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Señora Marín.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Sí, si me permite la Presidencia de la Mesa comentar que la respuesta me parece una falta de respeto tremenda, pero, bueno, no hay ningún problema. Tampoco esperábamos mucho de su respuesta, se lo tengo que confesar, señor presidente, como suele ser habitual, pero, bueno, tampoco esperaba que se ría usted a la cara de los murcianos y murcianas de esta manera con esa respuesta. Yo entiendo que eso no es una respuesta, ¿verdad?

Con la inflación por las nubes, señor presidente, por la culpa de la guerra de Ucrania, les hemos escuchado, le he escuchado a usted, concretamente en una de las preguntas que le han hecho anteriormente, con una medida estrella que han adoptado ustedes, una reducción del impuesto de la renta, que según reconocen ustedes mismos va a suponer un ahorro de 20 euros a cada contribuyente, unos 20 euros de media. Mientras tanto, el Gobierno de España, gracias a la colaboración de Podemos, bonifica en 20 céntimos cada litro de combustible, rebaja un 30% los abonos de transporte público...

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Silencio, por favor.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

...sube un 15% el ingreso mínimo vital...

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Silencio, por favor.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

...que ya perciben más de 40.000 familias en la región, o aprueba una beca extraordinaria de 100 euros al mes para todos y para todas las estudiantes mayores de 16 años.

El plan de choque del Gobierno, señor presidente, supone una inversión de 30.000 millones de euros. Sin embargo esa medida de la que usted nos ha hablado hace un momento, esa reducción del IRPF, que además beneficia a las rentas más altas, supone una inversión de 12 millones de euros, ninguna ayuda directa a estudiantes, a jubilados o a trabajadores.

Todas sus ayudas, señor presidente, son estos 20 euros que tenemos aquí, 20 miserables euros, señor López Miras. Porque, mire, además esos 20 euros se restan de la recaudación del IRPF y van a suponer nuevos recortes en esta región en sanidad, en educación o en dependencia. Si esa es su medida estrella, señor presidente, no esperará usted que le hagamos la ola o que le aplaudamos, porque, mire, de verdad, se lo vuelvo a decir, aquí están mis 20 euros, se los puede usted quedar; se los puede usted quedar, porque la gente de esta región es verdad que no quiere más recortes, pero tampoco quiere sus limosnas, señor presidente.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Guarden silencio, por favor.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Si quiere ayudar a la gente de esta región lo tiene muy fácil, suba la reducción del precio del transporte a un 50%, como ya se ha hecho en otras regiones; saque ayudas directas a los sectores que peor lo están pasando; bonifique la gasolina con otros 20 céntimos adicionales, como ha hecho el Gobierno de España; suba las becas a nuestros estudiantes y reduzca...

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Señora Marín, termine.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

...el precio de las matrículas.

Señor presidente, eso sería gobernar. Lo que hace usted con esos 20 euros es reírse de la gente de nuestra tierra.

Gracias, señorías.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señora Marín.

Señor presidente.

SR. LÓPEZ MIRAS (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

Muchas gracias, señor presidente.

Señora Marín, si aquí la única que le falta el respeto a los murcianos es usted. ¿Pero usted se ha escuchado? ¿Usted se ha escuchado, señora Marín? Dígame la verdad, ¿se ha escuchado? ¿Pero cómo puede decir lo que...? Bueno, ha empezado mintiendo, diciendo que he salido corriendo en la votación. Eso es mentira, mentira. Tiene usted un error en la concepción temporal. Todo lo que ha dicho es mentira, señora Marín. ¿Usted se ha escuchado? Mire, si en las comunidades autónomas, en todas, la inflación estuviese controlada, si en el resto de comunidades autónomas las familias no lo estuvieran pasando mal, yo entendería su pregunta, pero como está España, ¿usted, de verdad, tiene el rostro de hacer esta pregunta? Usted tendría que haber preguntado si el Gobierno de la Región de Murcia va a adoptar alguna medida para ayudar a las familias de la región en el actual contexto económico marcado por la inflación que es incapaz de controlar el señor Sánchez y Podemos? Eso sí, eso sí, claro.

Porque, señora Marín, los 53 millones de euros del rescate a Plus Ultra, ¿podrían haber ido a sanidad o no? Eso no iba a sanidad, ¿no?, los 19 millones de euros del IRPF sí. Eso no iba a sanidad. Porque, señora Marín, ¿un 7% de la inflación es mucho, o poco, o no hay inflación? Porque antes de la guerra de Ucrania, la que usted dice que disparó la inflación, en España estaba en el 7%. ¿No había inflación, o a quién está engañando usted, a quién? Eso es faltar al respeto a los murcianos.

Pero, señora Marín, si han tenido que venir autónomos, autónomos y pequeños empresarios de estaciones de servicio de gasolineras diciendo que tenían que cerrar por cómo han articulado ustedes los 20 céntimos, y hemos tenido que poner ocho millones de euros de préstamo para que ellos puedan pagar y no cierren. ¡Hombre, pero, por favor!

¿El ingreso mínimo vital, de verdad? Pero usted sabe las personas que lo necesitan y que no están cobrando el ingreso mínimo vital? ¿Viene a hablar usted de verdad del ingreso mínimo vital? ¿Se está riendo de la gente usted, de verdad?

Pero si es que debería sonrojarse por hablar de qué decisiones se van a tomar para controlar la inflación, cuando su Gobierno, el de Podemos, ha aprobado 26 subidas de impuestos en tres años, ¡26! ¿No se sonroja usted en decir que qué vamos a hacer para ayudar a la gente, cuando se están llenando los bolsillos del Gobierno con 22.000 millones de euros por la inflación y no ayudan a nadie?

Señora Marín, ustedes, 26 subidas de impuestos; ustedes, 22.000 millones de euros a su bolsillo, al de los ministros y ministras, 22, dos equipos de fútbol, para hacer la política que entiendan necesaria, y aquí, bajando impuestos deflactando IRPF en la Región de Murcia, congelando tasas autonómicas en la Región de Murcia, eliminando el impuesto de sucesiones y donaciones en la Región de Murcia, con programas de gratuidad de libros de texto, con el banco de libros, más de seis millones de euros en la Región de Murcia, con más de cuatro millones de euros para las ayudas de comedor escolar en la Región de Murcia, con un cheque guardería, más de tres millones y medio de euros para escolarizar a todos los niños de 0 a 3 años, bonificando la movilidad. Usted me hablaba de ayudas al transporte. Aquí no podemos poner ayudas al transporte de cercanías, nos han dejado con cero trenes de cercanías, no podemos bonificar el transporte a las cercanías. Ayudas de 450 euros para pagar el alquiler y más de 200 euros para suministros básicos; 17 millones de euros para el alquiler joven.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Señora Marín, ¡señora Marín!, le ruego silencio, por favor.
Continúe.

SR. LÓPEZ MIRAS (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

Gracias, señor presidente, por su amparo.

Más de dos millones y medio para ayudar a familias en sus necesidades básicas y las políticas de impuestos bajos. Por no hablar de la infrafinanciación autonómica, de la que ustedes, su Gobierno, el de Podemos, también es responsable.

Mire, señora Marín, hay muchísimas diferencias entre ustedes y nosotros, entre el Gobierno central y el Gobierno de la Región de Murcia, una de ellas, que nosotros preferimos ayudar a las personas para que no se arruinen. Ustedes prefieren que se arruinen para luego intentar ayudarlas.

Muchas gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias.

Por favor, silencio. ¿Tan difícil es? Silencio, por favor.

Quinta pregunta. [Pregunta oral dirigida al presidente del Consejo de Gobierno sobre medidas adoptadas por el Gobierno regional para garantizar la movilidad segura, sostenible y conectada, que](#)

formula el Grupo Parlamentario Socialista. Realiza la pregunta su portavoz, don Francisco Lucas. Señoría, tiene la palabra.

SR. LUCAS AYALA:

Gracias presidente.

Señorías, consejeros, consejeras, presidente del Consejo de Gobierno, buenas tardes a todos y a todas.

Señor López Miras, le confieso que asistimos a este Pleno muy preocupados por las declaraciones del señor Feijóo en su reciente visita a la Región de Murcia. Ya les adelanto, señorías del Partido Popular, ya le adelanto, señor López Miras, que no vamos a permitir que los dirigentes del Partido Popular vengan a reírse de los hombres y mujeres de la Región de Murcia.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Silencio, por favor.

Continúe, señor Lucas.

SR. LUCAS AYALA:

Gracias, presidente.

Según el señor Feijoo, ese señor al que usted le hace la pelota día sí y día también, nuestra región no necesita ni AVE ni nuevas autovías. Su jefe nos ha dejado claro, bien claro a toda la ciudadanía de la Región de Murcia, que si el Partido Popular gana las elecciones el AVE no llegará ni a Lorca ni a Cartagena y paralizarán de forma inmediata la construcción de nuevas autovías.

¿Qué opina usted, señor López Miras? ¿Está usted de acuerdo con las declaraciones del señor Feijoo? Diga a los cartageneros que si gana el Partido Popular no van a tener el AVE, diga a los lorquinos que si gana el Partido Popular no va a llegar el AVE, diga a los vecinos de Águilas que si gana el Partido Popular las próximas elecciones van a paralizar de forma inmediata la construcción de la nueva estación. Sea valiente y diga la verdad, señor presidente.

Señorías del Partido Popular, señor López Miras, afortunadamente no llegará a tiempo de parar la llegada del AVE soterrado a Murcia. ¿Y saben por qué? Porque la llegada del AVE soterrado a su paso por la ciudad de Murcia es una realidad, y lo es gracias a un Gobierno socialista.

Usted, señor presidente, y su partido, el Partido Popular, después de 28 años de gobiernos, o mejor dicho, señorías, después de 28 años de desgobierno se han convertido en un tapón para el progreso de esta región. En otras palabras, señorías, en otras palabras, para que usted lo entienda, presidente, son ustedes una mala hierba que hay que arrancar de raíz.

Le pregunto, señor López Miras, ¿qué medidas está adoptando su Gobierno para garantizar la movilidad segura, sostenible y conectada?

Gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señor Lucas.

Señor presidente.

SR. LÓPEZ MIRAS (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

Gracias, señor presidente.

Señor Lucas, estamos adoptando y estamos intentando transformar el sistema de transporte público de la Región de Murcia. El objetivo es que todos aquellos ciudadanos que lo necesiten puedan elegir libremente el autobús para desplazarse a cualquier lugar. Para ello, hemos puesto y hemos establecido ya 42 nuevas rutas que han transportado a millón y medio de viajeros desde sus

municipios a universidades, a la Arrixaca o al polígono industrial oeste. Hemos establecido la primera fase del nuevo sistema de transporte público de la Región de Murcia y estamos trabajando ya en la segunda.

Muchas gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Señor Lucas.

SR. LUCAS AYALA:

A la vista de los hechos, señor presidente, la respuesta era más sencilla: ninguna, cero medidas.

En el momento actual en el que nos encontramos, en el que la mayoría de las familias, derivado de la guerra de Putin, están atravesando numerosas dificultades, los gobiernos, señorías –sí, ríanse ustedes– pueden hacer básicamente dos cosas: ayudar a las familias o no hacerlo. Por eso, señor presidente, le pregunto, y lo hago mirándole a los ojos, por qué usted, por qué el Partido Popular no ayuda a las familias de la Región de Murcia. ¿No lo hacen por falta de capacidad o porque son insensibles a los problemas de la gente? No se preocupe, le voy a responder yo. Ustedes no ayudan a las familias de la Región de Murcia, ustedes no protegen a las familias de la Región de Murcia porque ustedes creen que cuanto peor les vaya a los hombres y mujeres de la Región de Murcia mejor les irá a ustedes. Señor presidente, esto es indigno, señor presidente.

Señorías del Partido Popular, donde gobierna el Partido Socialista hemos decidido ayudar, hemos decidido proteger a las familias, y ustedes siempre han votado en contra de todo. Lo estamos haciendo, como no puede ser de otra manera, desde el Gobierno de España, con medidas como el descuento del 30% a los abonos del transporte o la gratuidad de trenes de cercanías y media distancia. Ustedes tienen la opción aquí, en la Región de Murcia, de implantar las medidas propuestas por nuestro secretario general, Pepe Vélez. Habló, señor presidente, de medidas reales...

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Silencio, por favor.

Por favor, un momento. Detengo el tiempo.

Guarden silencio, por favor, sean tan amables. Vuelvo a darle al tiempo.

SR. LUCAS AYALA:

Gracias, presidente, por su amparo.

Una vez más el Partido Popular demuestra que no tiene educación. Qué pena, una pena, señor presidente.

Como le estaba diciendo, ustedes tienen la opción de implantar medidas reales y no populismos fiscales. El pasado mes de julio, Pepe Vélez, el secretario general del Partido Socialista, le propuso a usted, señor López Miras, que complementara los fondos del Gobierno de España para reducir el transporte, el precio del transporte público en un 60% en la Región de Murcia. Después de dos meses, señorías, después de dos meses, señor López Miras, usted sigue guardando silencio. También le propuso Pepe Vélez, señor presidente, que ofrezca autobuses interurbanos gratuitos para ayudar a los pensionistas, para ayudar a los estudiantes, para ayudar a las familias numerosas, para ayudar a las personas con discapacidad. ¿A qué espera usted para hacerlo? ¿Sabe usted el coste que supone para la mayoría de las familias de la Región de Murcia el transporte hasta sus puestos de trabajo, el transporte hasta sus centros de estudio?

Bonificar el transporte público, señorías del Partido Popular, es una de las ayudas, presidente, más importantes que podemos hacer en este momento para ayudar a las familias trabajadoras, para ayudar a las personas que más lo necesitan.

¿Sabe cuál es su problema, señor López Miras? Su problema es que está usted muy cómodo en San Esteban y lo único que le preocupa es seguir sentado en el poder. Pero es que es más, si no sabe ni lo que cuesta un billete de autobús, como demostraron sus compañeros y compañeras del Partido Popular del municipio de Murcia. Hay que tener la cara muy dura, señor presidente, la cara muy dura para en estos momentos no proteger y no ayudar a las familias de la Región de Murcia.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Termine, señor Lucas.

SR. LUCAS AYALA:

Sí, presidente.

Tome ejemplo, presidente, señor López Miras, tome ejemplo de los ayuntamientos de Molina de Segura, de Ceutí, de Lorquí, ayuntamientos gobernados por alcaldes y alcaldesas socialistas que han financiado de forma gratuita los autobuses interurbano, a pesar de ser competencia regional, competencia suya, y lo han hecho porque los vecinos y vecinas lo necesitan. Eso, señorías, es compromiso; compromiso, señor López Miras, que usted no tiene, y esa es la principal diferencia entre ustedes, señorías del Partido Popular, y nosotros.

Muchas gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señor Lucas.

Señor presidente.

SR. LÓPEZ MIRAS (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

Muchas gracias, señor presidente.

Señor Lucas, usted no solo no tiene capacidad de comprensión, sino que tampoco tiene capacidad de síntesis. Los tiempos están acotados y usted decide doblarlos. Oiga, pues juguemos todos a este juego, si total, si las normas no están para cumplirlas, señor Lucas, usted mismo.

Mire, no, si el argumento es el de hablar de indignidad, de caradura en la sede de la soberanía de los ciudadanos, ese es el argumento del Partido Socialista, el del insulto.

Mire, yo entiendo, señor Lucas, que usted esté preocupado con la visita de Feijóo. ¿Sabe por qué? Porque donde va Feijóo ya no votan a Pedro Sánchez. Entiendo que usted esté preocupado, claro que sí. Debe ser que los españoles comprenden a Feijóo mejor que usted, porque cada vez que hay una encuesta el señor Feijóo va para arriba y el señor Sánchez va para abajo. Debe ser eso, debe ser eso, debe ser eso.

Pero además usted tiene el rostro también de venir a hablar de infraestructuras de comunicación. ¿De verdad, tiene usted el rostro de plantarse aquí, en la Asamblea, delante de los medios de comunicación a hablar de trenes? ¿Usted, del Partido Socialista, servidor de Pedro Sánchez? ¿Usted me podría decir, señor Lucas, me podría decir qué ministerio aprobó el presupuesto de la alta velocidad a Murcia? ¿Quién era el ministro? ¿Me lo sabría decir? Del Partido Socialista no es. ¿Usted me sabría decir, señor Lucas, que ministro firmó la adjudicación de la obra del soterramiento de la alta velocidad en Murcia? Ya no lo sabe, ¿verdad? No lo sabe, no lo sabe. Hay que venir más preparado también.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Silencio, por favor.

SR. LÓPEZ MIRAS (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

Hay que venir mucho más preparado de lo que usted está.

¿Pero cómo me hablan ustedes de la alta velocidad, cuando llevamos años sin alta velocidad porque ustedes desmontaron las catenarias para que no llegase? ¿Pero cómo tiene usted la osadía de hablarme de cercanías, cuando han levantado las vías de los trenes de cercanías en los municipios para que no podamos volver a ponerlos? ¿Pero cómo hace usted eso? ¿Pero como me habla usted de trenes, cuando han dejado –y esto es una vergüenza– a la Región de Murcia sin ningún tren con la capital de España, con Madrid? Una vergüenza que se tengan que montar en autobús para ir a Albacete, ese es el autobús de la vergüenza y de la indignidad. Ese sí que es el autobús de la cara dura, ese, el que se permita que se monten los murcianos en autobús para tener que ir a Albacete a montarse el tren. Eso es una vergüenza, señor Lucas.

Pero es que ahora, por si teníamos un poquito más fácil llegar de Albacete, porque ya no de Murcia, de Albacete a Atocha, ustedes nos dicen que a Chamartín, que los que vayan de Murcia se van a tener que ir a Chamartín, un poquito más lejos, 20 minutos más lejos. Pero sí han creado y han dado lugar a que seamos una isla ferroviaria, ¿cómo viene usted, señor Lucas, a hablarme de infraestructuras, cómo viene usted a hablarme de conectividad, cómo viene usted a hablarme de comunicaciones? ¿Ustedes, el Partido Socialista? Pero si lo que deberían de hacer es ayudar, si lo que deberían de hacer todos sus ayuntamientos es colaborar también, y en Murcia, en el área metropolitana, también deberían colaborar en el área metropolitana.

Mire, señor Lucas, a pesar de ustedes, yo ya sé que no podemos contar con ustedes, vamos a intentar seguir haciendo un nuevo modelo del transporte público en la Región de Murcia que atienda a todos, sobre todo a los que más lo necesitan, también a aquellos que libremente quieren utilizarlo. Un sistema que funcione, con buenos horarios, con tarifas económicas, con desplazamientos y que responda a necesidades reales. Esa es la garantía de una movilidad sostenible y adecuada.

Mientras tanto, si no están dispuestos a ayudar, al menos no engañen, al menos no tengan ustedes la osadía –bien apuntado– de hablar de infraestructuras cuando han convertido a la Región de Murcia en una isla ferroviaria, al menos no vengan ustedes a dar lecciones, cuando lo único que hacen es callar y defender a aquel que va en el Falcon y en el Súper Puma, mientras que mantiene ocultos, bajo secreto, todos sus viajes. Eso sí que da confianza a los españoles.

Por cierto, y para terminar, hablando de Súper Puma, creo que es un buen día para que todos celebremos, ustedes también, que hace 127 años nació un murciano universal, un murciano que dará nombre al aeropuerto en la Región de Murcia, Juan de la Cierva.

Muchas gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias.

Señorías, se levanta la sesión.